



UNIVERSIDAD FIDÉLITAS

Vicerrectoría Académica

Escuela de Psicología

Proyecto de Graduación para optar por el grado de **Licenciatura en
Psicología**

Tema: Percepción sobre comportamientos violentos en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 años del Colegio Rincón Grande de Pavas durante el segundo trimestre 2019

Autora: Evelyn Álvarez Solano

Tutor: Dr. Carlos Sandoval Chacón

Lectora: María Eugenia Agüero Méndez

San José, Costa Rica

Noviembre, 2019

TRIBUNAL EXAMINADOR



Dra. Marcela Lizano Martínez
Presidente de Tribunal



Dr. Carlos Sandoval Chacón

Tutor



Dra. María Eugenia Agüero Méndez

Lectora

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Evelyn Alvarez Solano, mayor, divorciada, estudiante de la **Carrera de Psicología** de la Universidad Fidélitas, domiciliado en Pavas, portadora de la cédula de identidad número 1-1085-0426, en este acto, debidamente apercibida y entendida de las penas y consecuencias con las que se castiga, en el Código Penal, el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi Proyecto de Graduación para optar al título de **Licenciatura en Psicología**, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: **“Percepción sobre comportamientos violentos en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 del Colegio Rincón Grande de Pavas, durante el segundo trimestre 2019”** es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales así como la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, número 6683 de 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 de 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte: artículo 70º: Es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que estos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor y de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad Fidélitas se reserva del derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. En fe de lo anterior firmo en la ciudad de San José, el 16 del mes noviembre del año 2019.

Evelyn As

Evelyn Alvarez Solano

Cédula: 1-1085-0426

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a Dios, por darme la oportunidad de cumplir con esta anhelada meta que en algún momento consideré inalcanzable, por darme fuerzas para superar todos los obstáculos que se me presentaron durante todo el proceso de mi carrera y por permitirme vivir esta experiencia tan maravillosa.

A mi familia, a mis padres Álvaro y Dinorah, mis hermanos Alexander y Ronny, por todo el apoyo incondicional. A mi princesa, mi hija Krysthel, por estar a mi lado en todo este proceso ofreciéndome tecitos, es mi razón de vivir y por ella llegué hasta el final.

A mi pareja Saúl, por ser mi motivador personal impulsándome a seguir adelante y llegar al final de este proceso; además, por toda su ayuda y compañía incondicional.

¡LO LOGRÉ!

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi tía Yoly por ser la primera persona en creer en mí y decirme que iniciara esta carrera. ¡Gracias por todo tu apoyo desde siempre tía, te quiero!

A mis amigos y compañeros que en algún momento fueron mis conejillos de indias, quienes me ayudaron con tareas y trabajos; además por motivarme a estudiar esta hermosa carrera. Agradezco además a los compañeros que de alguna manera me ayudaron cuando les realicé alguna consulta.

A mi tutor, Dr. Carlos Sandoval Chacón por aceptar ser mi guía y compañero en este proceso.

A mis jefes, quienes me apoyaron hasta el último momento; gracias por todos sus consejos y por guiarme con su pericia.

¡MUCHAS GRACIAS!

CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

San José, 16 de noviembre del 2019

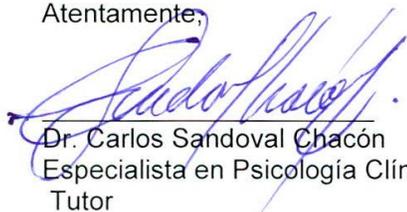
Doctora
Marcela Lizano Martínez
Directora de la Escuela de Psicología
Universidad Fidélitas

Estimada señora Directora:

Yo, nombre y apellidos del tutor, mayor, divorciado, Especialista en Psicología Clínica, reside en Vásquez de Coronado, portador de la cédula de identidad número **1-1007-0168**, en mi condición de tutor del Proyecto de Graduación titulado **“Percepción sobre los comportamientos violentos en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 del Colegio Rincón Grande de Pavas durante el segundo trimestre 2019”** propuesta por la estudiante **Evelyn Álvarez Solano**, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proceso de trabajo final de graduación culmina satisfactoriamente.
2. Que se ha incorporado en el documento final las sugerencias hechas por el Tribunal Examinador.
3. Que he cumplido con las labores de tutorías encomendadas por la Universidad en forma y fondo.
4. Que considero que el documento final responde a las exigencias académicas establecidas por la Universidad y establecidas en el “Manual de Trabajos Finales de Graduación”

Atentamente,



Dr. Carlos Sandoval Chacón
Especialista en Psicología Clínica
Tutor

CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL LECTOR

San José, 16 de noviembre del 2019

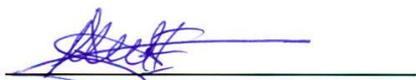
Doctora
Marcela Lizano Martínez
Directora de la Escuela de Psicología
Universidad Fidélitas

Estimada señora Directora:

Yo, María Eugenia Agüero Méndez, mayor, divorciada, Psicóloga, Cartago, portadora de la cedula de identidad número 3-0127-0194, en mi condición de lectora del Proyecto de Graduación titulado **“Percepción sobre los comportamientos violentos en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 del Colegio Rincón Grande de Pavas durante el segundo trimestre del 2019”** propuesta por la estudiante Evelyn Alvarez Solano, manifiesto lo siguiente:

1. Que la lectura del trabajo final de graduación concluye satisfactoriamente.
2. Que he leído el documento final y he hecho mis observaciones en el mismo.
3. Que he cumplido con las labores de lector encomendadas por la Universidad en forma y fondo.
4. Que considero que el documento final responde a las exigencias académicas establecidas por la Universidad y establecidas en el “Manual de Trabajos Finales de Graduación”

Atentamente,



Dra. María Eugenia Agüero Méndez
Psicóloga
Lectora

CARTA DE REVISIÓN FILOLÓGICA

San José, 25 de noviembre del 2019

Sra.

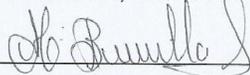
Marcela Lizano Martínez
Directora de la Escuela de Psicología
Universidad Fidélitas

Estimada señora Directora:

Por este medio yo, María de los Ángeles Bonilla Sequeira, mayor, divorciada, Filóloga, incorporada a la Asociación Costarricense de Filólogos (ACFIL) y acreditada por Colypro, con el número de carné 0009, vecina de San José, Goicoechea, Guadalupe, portadora de la cédula de identidad 1-0672-0683, hago constar:

1. Que he revisado el Proyecto de Graduación para optar por el grado académico de **Licenciatura en Psicología**, denominado ***“Percepción sobre los comportamientos violentos en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 años del Colegio Rincón Grande de Pavas, durante el segundo trimestre 2019”***.
2. Que el trabajo final de graduación es sustentado por la estudiante **Evelyn Álvarez Solano**.
3. Que se le han hecho las correcciones pertinentes en acentuación, ortografía, puntuación, concordancia gramatical y otras del campo filológico.

En espera de que mi participación satisfaga los requerimientos de la Universidad Fidélitas, se suscribe atentamente,



María de los Ángeles Bonilla Sequeira
Filóloga U.C.R
Carné No.0009

**Formulario de depósito, autorización de uso de derechos
Patrimoniales de Autor e incorporación a repositorios
institucionales de Información de acceso público**

San José, 16 de noviembre del 2019

**Señores
Universidad Fidélitas
Presente
Estimados Señores:**

Yo, Evelyn Alvarez Solano, número de documento de identificación 1-1085-0426; autor del Trabajo Final de Graduación titulado: **“Percepción sobre los comportamientos violentos en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 del Colegio Rincón Grande de Pavas, durante el segundo trimestre del 2019”**, presentado como requisito para optar por el grado de: **Licenciatura en Psicología**, autorizo a la Universidad Fidélitas a:

1. Reproducir el trabajo en medio digital o electrónico con el fin de ofrecerlo para la consulta en la biblioteca general.
2. Poner a disposición con fines académicos, en la página web de la Universidad y en redes de información con las cuales tenga convenio la Universidad e intercambio de información.

Evelyn AS

**Firma de estudiante
1-1085-0426**

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	8
Introducción	9
Antecedentes	10
Antecedentes nacionales.....	11
Antecedentes Internacionales	13
Justificación	18
Alcances y limitaciones.....	21
Objetivos.....	22
Objetivo general	22
Objetivos específicos.....	22
Problema de investigación.....	23
CAPÍTULO II	24
Marco Teórico	25
La adolescencia.....	25
El noviazgo	30
Evolución de la relación de noviazgo	32
Creencias y estereotipos en el noviazgo	33
Violencia en el noviazgo.....	34
Teoría ecológica	35
Modelo ecológico y violencia en el noviazgo	39
Roles de género	41
Legislación.....	43

Tipos de violencia en el noviazgo en adolescentes.....	44
El ciclo de la violencia.....	48
Bidireccionalidad	49
Perpetración (violencia ejercida)	50
Victimización (violencia recibida).....	52
Percepción de la violencia en la pareja en los adolescentes.....	53
Mitos y creencias en la pareja	56
Factores de riesgo.....	58
Factores que influyen en la prevención de la violencia durante el noviazgo	59
CAPÍTULO III	60
Marco Metodológico.....	61
Tipo de investigación	61
Alcance investigativo	61
Enfoque	62
Diseño de la investigación	63
Población.....	64
Instrumento de recolección de datos.....	65
Variables.....	66
Técnicas de análisis de información.....	71
Resultados esperados.....	72
CAPÍTULO IV.....	74
Descripción y Análisis de Datos Estadísticos	75
Características sociodemográficas.....	75
Violencia tipo física	86

Violencia de tipo sexual	90
Violencia de tipo psicológica-social	93
Violencia psicológica-humillación	95
Violencia psicológica-control	98
CAPÍTULO V	125
Conclusiones	126
BIBLIOGRAFÍA	134
ANEXOS	139

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Teoría de Bronfrenbrenner.....	38
Figura 2. Distribución de los participantes por sexo.....	75
Figura 3. Distribución de los participantes por año lectivo que cursa.....	76
Figura 4. Distribución de los participantes si tienen o no hijos.....	77
Figura 5. Distribución de los participantes según circunstancia familiar.	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. De variables sociodemográficas	66
Tabla 2. Medición de las variables: violencia ejercida y recibida	67
Tabla 3. Medición de variable: percepción	68
Tabla 4. Descripción de las variables: física, sexual, psicológica social, humillación y control	68
Tabla 5. Tabla descriptiva de características de cada tipo de violencia	70
Tabla 6. Cálculo de medias, desviación estándar de violencia recibida.....	79
Tabla 7. Cálculo de medias, desviación estándar de violencia ejercida.....	79
Tabla 8. Puntuaciones medias y desviación estándar para cada reactivo del cuestionario individualizado de violencia recibida.	80
Tabla 9. Puntuaciones medias y desviación estándar para cada reactivo del cuestionario individualizado de violencia ejercida.	83
Tabla 10. Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia física	87
Tabla 11. Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia sexual	90
Tabla 12. Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia psicológica y social	93
Tabla 13. Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia psicológica: humillación	95
Tabla 14. Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia psicológica: humillación	98
Tabla 15. Matriz de percepción y los tipos de violencia física, sexual, psicológica, social, humillación y control.....	103
Tabla 16. Análisis descriptivo de la percepción y los tipos de violencia	108
Tabla 17. Correlaciones de la percepción y sus tipos de violencia	109
Tabla 18. Relación tipo violencia psicológica social ejercida, recibida y su percepción	111

Tabla 19. Relación tipo violencia psicológica: humillación ejercida, recibida y su percepción.....	112
Tabla 20. Relación tipo violencia psicológica: control ejercido, recibido y su percepción	114
Tabla 21. Correlaciones generales de relación entre las variables: violencia ejercida y violencia recibida con sus tipos de violencia.....	118
Tabla 22. Correlaciones de la variable: violencia recibida y sus tipos.....	120
Tabla 23. Correlaciones de la variable: violencia ejercida y sus tipos de violencia.	121
Tabla 24. Tipos de violencia recibida y ejercida y sexo del encuestado.	123

LISTA DE PALABRAS CLAVES

Cuestionario VERA: Violencia Recibida y Ejercida en Adolescentes

Vfísica Rec: Violencia Física Recibida

Vsexual Rec: Violencia Sexual Recibida

VpsicoSocial Rec: Violencia Psicológica Social Recibida

VPsiHum Rec: Violencia Psicológica Humillación Recibida

VPsiCon Rec: Violencia Psicológica Control Recibida

Vfísica Ejer: Violencia Física Ejercida

VSexual Ejer: Violencia Sexual Ejercida

VPsicoSocial Ejer: Violencia Psicológica Social Ejercida

VPsicoHum Ejer: Violencia Psicológica Humillación Ejercida

VPsicoCont Ejer: Violencia Psicológica Control Ejercida

PVfísica: Percepción Violencia Física

PVsexual: Percepción Violencia Sexual

PVPSocial: Percepción Violencia Psicológica Social

PVPHumillación: Percepción Violencia Psicológica Humillación

PVPControl: Percepción Violencia Psicológica Control

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio tiene como base el análisis de la percepción y los tipos de conductas violentas a las que se exponen los adolescentes en una relación de noviazgo. Debido a que la violencia no se limita solo a un aspecto estrictamente físico o sexual, se incluyó dentro del estudio las conductas de carácter psicológico, las cuales se subdividen en tres grupos: psicológica social, de humillación y de control. Para este tipo de violencia se logró identificar la frecuencia con la que se recibía o ejercía alguna de estas conductas; además, la percepción en cuanto a reconocerla o no como violencia y, finalmente, determinar la direccionalidad del tipo de violencia en el contexto de la relación.

Los resultados de esta investigación se extraen mediante la aplicación del cuestionario VERA a una población de 189 estudiantes de un colegio público en Pavas, San José, incluyendo los datos del cuestionario en el programa *SPSS Windows 10*, a partir de lo cual se logró extraer la información estadística que permitió el respectivo análisis descriptivo, elaborando tablas, correlaciones y matrices.

Como resultado de lo anterior, se concluye que, efectivamente, los jóvenes reciben y ejercen algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo y que, además, sí es posible realizar una caracterización de la percepción en los diferentes tipos de violencia, tal como se plantea en el problema de estudio, siendo la violencia psicológica de control la que alcanza el mayor porcentaje de la violencia recibida con 33% contra un 22% de la ejercida; sin embargo, este tipo de violencia obtuvo el porcentaje de un 46%, es decir, 4 de cada 10 participantes no perciben las conductas descritas en el cuestionario como actos de violencia. Por ende, las recomendaciones van orientadas a fortalecer, promover y crear nuevos mecanismos de sensibilización y concientización sobre este tipo de violencia en particular.

CAPÍTULO I

Introducción

El tema de la violencia en el noviazgo en adolescentes ha sido tratado desde diferentes perspectivas y teorías que intentan brindar una explicación realista sobre la dinámica en que se llevan a cabo conductas de riesgo. Algunos estudios se han enfocado en los tipos de violencia (física, sexual, psicológica, patrimonial, económica), otros se basan en la violencia contra la mujer, y otros han explorado más allá de estudiar la violencia en el noviazgo, tanto recibida como ejercida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”. Se podría decir que la violencia se relaciona con la fuerza que se ejerce hacia una persona y el abuso del poder, afectando la parte física, psicológica, sexual y, en algunos casos, lo económico o patrimonial.

Algunos datos y cifras de la OMS (2016) indican que:

- Cada año se cometen en todo el mundo 200.000 homicidios entre jóvenes de 10 a 29 años, lo que supone un 43% del total mundial anual de homicidios.
- El homicidio es la cuarta causa de muerte en el grupo de 10 a 29 años, y el 83% de estas víctimas son del sexo masculino.
- Por cada joven asesinado, muchos otros sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario.
- Según un estudio, entre un 3% y un 24% de las mujeres declaran que su primera experiencia sexual fue forzada.
- Cuando las lesiones no son mortales, la violencia juvenil tiene repercusiones graves que a menudo perduran toda la vida, en el funcionamiento físico, psicológico y social de una persona (...)

Los datos anteriores reflejan que la violencia juvenil es un problema de salud pública que va desde riñas, intimidación, pasando por conductas físicas y sexuales más graves; la violencia en el noviazgo responde a una realidad específica dentro de la violencia en la pareja (Urbiola, 2014). Por ello es importante delimitarla, tanto a un nivel teórico como de campo, que explique los comportamientos violentos, considerando aquellos ámbitos externos tanto sociales como culturales (escuela, trabajo) y ámbitos internos (familia, relaciones cercanas e íntimas) que influyen en hombres y mujeres, ya que el noviazgo es una etapa vital con sus características propias que influyen en la relación en los jóvenes adolescentes.

Por lo tanto, la presente investigación se centra en el estudio de la percepción y tipos de comportamientos violentos durante el noviazgo en adolescentes, con el fin de conocer la impresión que tienen los jóvenes de este fenómeno y además, identificar cuáles son los tipos de violencia que con más frecuencia ejercen y reciben. Del mismo modo, como conocer su apreciación con respecto del tipo de violencia psicológica, tanto ejercida como recibida, y por último, establecer la direccionalidad de violencia ejercida y recibida en el contexto de la relación.

Para responder a los objetivos anteriores se utiliza el cuestionario VERA (Violencia Recibida y Ejercida en Adolescentes); la metodología de investigación tiene un enfoque cuantitativo, diseño descriptivo y correlacional de aplicación transversal. Todo lo anterior permite conocer el fenómeno de estudio a través de conductas violentas, como pellizcar, dar empujones, obligar a tener sexo, dar un beso a la fuerza, aislamiento social, celos, control y así aportar posibles soluciones a la institución a la cual pertenece la población en estudio.

Antecedentes

A continuación se desglosan las siguientes investigaciones que sirven como base y punto de iniciación para esta investigación que seguidamente se desarrolla. Se divide en dos secciones de antecedentes (nacionales e internacionales), lo cual

permite conocer los estudios que se han elaborado en relación con el tema en Costa Rica y en el exterior.

El tema de los tipos de violencia ha sido visto de muchas maneras; sin embargo, existen investigaciones que lo han relacionado de distintas formas, como apego, percepción, actitudes, características y tipos de comportamientos violentos, los cuales son considerados como factores que influyen en las conductas violentas en los adolescentes.

A continuación, se detallan las principales investigaciones, iniciando con antecedentes nacionales y luego internacionales que explican y demuestran con resultados este fenómeno de estudio.

Antecedentes nacionales

En Costa Rica, a pesar de ser limitados los trabajos en torno a esta temática, existen tesis relacionadas con la violencia en el noviazgo. Artavia y Carranza (2012) en su estudio cualitativo *“Estilos de apego en mujeres que permanecieron expuestas a situaciones de violencia en sus relaciones de noviazgo durante la adolescencia tardía”*, encontraron que los vínculos con los cuidadores primarios se mantienen y se expresan a través de otras relaciones con sus pares o sus parejas a lo largo de su vida.

También se encontró que esas relaciones extrafamiliares que establecieron los participantes están muy influenciadas por las relaciones intrafamiliares. Se encontró ambivalencia en el vínculo con el padre a causa de su presencia-ausencia, por lo cual se podría desarrollar apego inseguro, razón por la cual las investigadoras expresan que este tipo de apego inseguro genera temor a la separación. Consideran que son importantes las relaciones con los pares y un apego seguro en las relaciones intrafamiliares, con el fin de que, ante una relación de pareja, no busquen esa protección para que no se convierta en control y pase desapercibida la violencia.

Fernández, Begoña, De Lima, Fallas y García (2015), realizan un estudio sobre *“Agresiones en el noviazgo: un estudio con adolescentes de Heredia (Costa Rica)”*, donde se pretendió alcanzar los siguientes objetivos: identificar la existencia de agresiones en el noviazgo; segundo, analizar la posible concurrencia de diferentes tipos de agresiones en sus relaciones (verbales, emocionales, físicas, sexuales, relacionales y amenazas) y, tercero, estudiar las posibles diferencias en el comportamiento agresivo entre varones y mujeres en sus relaciones de pareja.

Dentro de los resultados más relevantes se encontró que las agresiones verbales y emocionales son las que parecen tener mayor presencia. Las agresiones físicas son bastantes frecuentes también. En relación con la existencia de diferencias estadísticamente significativas intersexos, las mujeres, en comparación con los varones, admiten cometer agresiones verbales-emocionales en sus relaciones de pareja, mientras que de las agresiones sexuales cometidas se obtiene un resultado inverso; es decir, estos actos violentos verbales y psicológicos que ejercen las mujeres hacia los hombres podrían deberse a las diferentes formas de interpretar la conducta violenta y que la persona que ejerce la violencia lo perciba como algo natural en la relación de pareja.

Asimismo, otra investigación cualitativa realizada por Navarrete, Sanabria, Vargas y Zamora (2018) sobre *“Conocimientos, actitudes y características de la violencia en el noviazgo, en adolescentes de un colegio público en Heredia, con el sistema conceptual de la Imogene King, durante el 2017”*, determina que los problemas en el noviazgo se deben al temor de sufrir infidelidad, haciendo que aumenten los celos y la desconfianza. Además, encontraron que los participantes describieron violencia física y psicológica y que esta última la representan como violencia verbal.

También refieren que, de acuerdo con los argumentos de los participantes, la motivación para el comportamiento violento que propicia estos actos radica en el contexto familiar en que creció el victimario, desconfianza, celos y estrés. Las investigadoras explican que, para los adolescentes, el contexto en el que se desenvuelva la persona durante distintas etapas del desarrollo influirá sobre su

comportamiento y respuesta ante situaciones que se salen de su control y perturban su estabilidad, lo que significa que es un riesgo durante las relaciones de noviazgo.

Por otra parte, informan que existen diferencias entre sexos respecto de las formas mediante la cuales se ejerce violencia; de acuerdo con el siguiente texto “hay varios casos en los que la mujer es más agresiva” (Participante N. 15.2017). Igualmente, las formas de manifestación son distintas, debido a que mientras el hombre ejerce la violencia en lugares privados, la mujer lo realiza en lugares públicos.

Otro hallazgo de este estudio es la identificación de la violencia, ya que los participantes la detectan cuando es evidente, es decir, cuando hay golpes o moretones, por lo que aquello que no se ve puede quedar invisibilizado de las formas de agresión que no son tan evidentes.

Otra forma de identificar el fenómeno es por medio del estado de ánimo, ya que la persona se encuentra distraída, distante, triste o deprimida. Las investigadoras concluyen que se evidencia violencia cuando esta es de forma visual, sin embargo, los adolescentes consideran un impacto que puede ir más allá del aspecto físico, por lo que puede afectar a nivel psicológico o emocional.

Antecedentes Internacionales

Los primeros estudios realizados sobre este tema se efectuaron en España, siendo la violencia verbal la más relevante, con un 23,90% en los varones y un 28,80% en las mujeres (González y Santana, 2001, citados por Urbiola, Estévez y Iraurgi, 2011). Según estos resultados, se evidencia que las mujeres ejercen más violencia de forma verbal hacia los varones.

En otras investigaciones internacionales se pueden encontrar porcentajes de agresiones psicológicas propiciadas en un 35% de los varones hacia las mujeres, mientras que un 47% de las mujeres habían ejecutado actos de la misma naturaleza. (Sears, Byers y Price, 2007, citados por Urbiola, Estévez y Iraurgi, 2011)

En diversos países como Chile, Perú, Colombia, Puerto Rico y Estados Unidos, se han informado cifras de hasta 88% que muestran que esta forma de violencia se encuentra muy extendida entre adolescentes y adultos jóvenes (Cornelius y Resseguie, 2007, citados por Rey, 2013). A su vez, han realizado estudios con hombres y mujeres preuniversitarios y universitarios que cuentan con algún tipo de violencia ejercida o sufrida.

Rivera y otros (en prensa, citados por Rey Anacona, 2009) realizaron un estudio sobre la prevalencia de violencia física y psicológica entre 7.960 estudiantes de varias escuelas públicas de la provincia de Morelos. La muestra estaba compuesta por 4.587 mujeres y 3.373 varones con edades entre los 11 y los 24 años y que habían tenido al menos una relación de pareja. Hallaron una prevalencia de 4,21% en mujeres y de 4,33% en varones que habían ejercido violencia psicológica, así como una prevalencia de 20,99% y el 19,54% de mujeres y varones respectivamente, que habían llevado a cabo actos de violencia física. También encontraron una prevalencia de 9,37% de mujeres y de 8,57% de varones que habían sido víctimas de violencia psicológica, así como un 9,88% de mujeres y un 22,71% de varones víctimas de violencia física.

Rubio Garay, López González, Saúl, Sánchez y Paniagua (2012) realizaron un estudio sobre *“Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes”*, en el cual se investigó la direccionalidad y expresión conductual de las agresiones (psicológicas y físicas) cometidas y sufridas en las relaciones de noviazgo. La muestra fue (N=69) de estudiantes en edades entre los 16 y los 27 años, los resultados mostraron un patrón recíproco muy frecuente en la agresión psicológica pero, a medida que se agrava la expresión conductual de la violencia (golpes, amenazas o palizas), disminuye su carácter recíproco y se incrementa la unidireccionalidad de las agresiones.

El estudio indica que la variable género no predijo la direccionalidad de la violencia, no ejerció un efecto significativo sobre las variables de agresión cometida y agresión sufrida y, finalmente, la violencia psicológica/verbal fue la modalidad agresiva más empleada por los agresores y más sufrida por las víctimas.

En el estudio de Peña *et al.* (2013) sobre “*Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos*”, refieren que la violencia en parejas de jóvenes y en las relaciones de noviazgo no ha recibido la misma atención en la literatura como la violencia íntima en parejas adultas. La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes se ha estudiado desde que Makepeace (1981) publicó el primer estudio centrado en jóvenes; sin embargo, el tema es relevante. A pesar de que son datos poco conocidos, varios estudios han indicado que la incidencia de la violencia en la pareja es más frecuente entre parejas de novios que entre parejas casadas, aunque de menor intensidad.

En la investigación mencionada encontraron tres aspectos importantes de la violencia en el noviazgo: primero, que la agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del 51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia. En segundo lugar, el estudio de la violencia puede ayudar en la comprensión general del fenómeno de la violencia en las relaciones íntimas. Finalmente, el conocimiento de este fenómeno puede ayudar a planear y fomentar su prevención.

Este estudio sobre violencia en el noviazgo se aplicó a 140 jóvenes de ambos sexos, los resultados indicaron que el 45,5% y el 46,8% de hombres y mujeres, respectivamente, es decir, el 46,2% del grupo total sufre de violencia en alguna medida. Eso significa que en el estudio no se encontraron diferencias significativas en cuanto al ejercicio de la violencia entre géneros.

Por lo anterior, los investigadores refieren que el estudio de la violencia en la pareja se ha centrado históricamente en la mujer y que, según ellos, algunas investigaciones recientes apuntan a que la diferencia entre género está disminuyendo o, incluso, revertiéndose.

Otro estudio elaborado por López, Rodríguez, Rodríguez, Bringas y Paíno (2015), investigó la percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. Tuvo como objetivo comprobar el tipo de percepción de la propia

experiencia (sentirse maltratado/a, atemorizado/o, o atrapado/a en la relación). En el estudio participaron 6.731 estudiantes preuniversitarios y universitarios, con edades entre los 15 y los 26 años, los resultados mostraron una alta presencia de relaciones de pareja problemáticas. Para el total de la muestra, 5% de los participantes indicaron sentirse o haberse sentido maltratados en la relación de noviazgo, el 10,3% afirmaron haber sentido miedo de su pareja, y el 26,1% experimentaron sentimientos de estar atrapados/as en la relación. También, sobre la perspectiva en varones, revelaron que el 3,3% se clasificaban como víctimas de maltrato y que el 7,8%, sentían o habían sentido miedo de su pareja.

Una investigación más reciente sobre “*Violencia Psicológica en la Relación de Noviazgo en Estudiantes Universitarios Mendocinos (Argentina)*”, elaborado por Paramo y Arrigoni en el 2018, tenía como objetivo de estudio describir las características de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo, respecto de su percepción, modalidades y respuesta hacia esta, en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua.

En este estudio resultó que de la presencia, en frecuencias que van desde ocasionalmente hasta siempre, de 23 conductas o actitudes de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo, la conducta más frecuente en las relaciones de noviazgo de los participantes fue el opositorismo (72,1%) y la menos frecuente la amenaza de muerte (3,1%). El 56% de los participantes experimentaron angustia ante la ocurrencia de tales conductas o actitudes, el 50% tristeza y el 49% enojo. Se encontraron diferencias entre las emociones más experimentadas por los hombres y mujeres de la muestra en lo que respecta a las conductas o actitudes que refieren recibir de parte de sus parejas hacia ellos o ellas.

Los investigadores concluyeron que las conductas o actitudes de la violencia psicológica en las relaciones de pareja han afectado a los participantes, y este tipo de violencia es considerado, mayormente, problema social y en menor medida como un problema de pareja.

Otro estudio aún más reciente elaborado por Rubio Garay, Carrasco y García (2019) sobre “*Desconexión Moral y Violencia en las Relaciones de Noviazgo de Adolescentes y Jóvenes: Un estudio exploratorio*”, examina la relación entre mecanismos de la desconexión moral y violencia en el noviazgo entre adolescentes. Se analizan los efectos del sexo y la edad sobre la violencia perpetrada y sufrida en 72 participantes (50% mujeres) de entre los 16 y 25 años, los cuales fueron evaluados mediante la escala de Desconexión Moral (MDS) y la Escala Modificada de Tácticas de Conflicto (M-CTS). Los resultados muestran un patrón de violencia recíproca en las parejas y una relación significativa entre los mecanismos de desconexión moral y la violencia en función del sexo (hombres) y edad (participantes más jóvenes). Además, la relación entre justificación moral y violencia sufrida estuvo significativamente moderada para la deshumanización.

La investigación se basa en la teoría ecológica, según Carcedo y Guijo (2011), y explica “que para que un varón desarrolle un estilo de relación agresivo y violento con su pareja (nivel individual), el individuo a través de su desarrollo ha ido recibiendo influencias a través de diferentes niveles que se organizan en círculos concéntricos de más general a más concreto: nivel social o de sociedad, comunitario, interpersonal e individual” (p. 24). Por lo anterior, se considera que la violencia es un problema estructural que se da debido a esta distribución desigual de poder entre hombres y mujeres.

Para Bronfenbrenner (1977, 1987), el precursor de este enfoque, la comprensión del desarrollo humano exige ir más allá de la conducta e implica examinar sistemas de interacción y las características del entorno donde tiene lugar el comportamiento, expone que son diversas las causas que dan origen a la violencia de género en la pareja y recomienda una mirada que contemple la interacción de factores culturales, sociales y psicológicos.

En resumen, la experiencia del ambiente es algo que se enseña al individuo desde que nace, se aprende en algunos ambientes generados por la cultura o subcultura debido a la interrelación entre individuo y ambiente.

Justificación

La violencia como tema de investigación trasciende las fronteras de cualquier país o región y, sin importar su raza, cultura u otro factor del entorno, su análisis puede arrojar información importante para la toma de decisiones, siendo la violencia uno de los problemas sociales más difíciles de resolver.

Curiosamente, a pesar de que para muchos una relación de pareja está definida por ideales asociados con el amor romántico, la religión, la familia, la reivindicación de los derechos y la equidad; Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015) refieren que las investigaciones a nivel internacional sobre violencia en el noviazgo han arrojado datos importantes en cuanto a los tipos de violencia física, psicológica, sexual y económica. Sin embargo, el presente estudio se diferencia de otras investigaciones por pretender no solo conocer o identificar los tipos de violencia que se ejercen o se reciben dentro del ámbito de la pareja adolescente, sino que además busca analizar la percepción sobre estos comportamientos, enfocándose con mayor interés en el nivel de frecuencia y la percepción de la violencia psicológica, con el fin de brindar un aporte teórico para la comprensión de este fenómeno en las relaciones de noviazgo en adolescentes, tomando como referencia los estudios que se describen a continuación.

En un estudio exploratorio realizado sobre maltrato físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo, Rey Anacona (2009) encontró que un 82,6% de las personas participantes informaron de algún acto de maltrato por parte de su pareja. Se encontró, además, que el maltrato psicológico es el más común y triplica el maltrato físico y económico, el maltrato sexual por su parte no alcanzó el 10%. En cuanto a la comparación por género con respecto a la prevalencia, los resultados de este estudio muestran que tanto los varones como las mujeres son objeto de diferentes formas de maltrato físico, psicológico, emocional y sexual, difiriendo de otros estudios, que muestran que los varones son víctimas más frecuentes de violencia física y psicológica, y las mujeres, en la parte sexual. Refiere el estudio que el maltrato económico es más frecuente que el sexual en el caso de los varones.

En Costa Rica, el Departamento Observatorio de la Violencia del Poder Judicial realizó un estudio en el 2015, junto con el Ministerio de Educación Pública, el Hospital Nacional de Niños y el Patronato Nacional de la Infancia, sobre situaciones de violencia contra personas menores de edad. Para este estudio se tomó en cuenta solo los datos proporcionados por el Ministerio de Educación Pública, registrándose la cantidad de hechos violentos ocurridos por centro educativo. Para el año 2015 reportaron 45.620 casos, que se categorizan en violencia verbal (55%), violencia física (21%), violencia escrita (8%), robos (7%), destrucción de materiales (5%) y otro tipo de violencia (4%). Esta información contempla todos los centros del país privados y públicos, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Asimismo, según la Comisión Técnica Institucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Comesco), que reporta datos estadísticos del 2015-2017, informa que ocurrieron un total de 4.946.700 incidentes de violencia de género, 51,4% en mujeres y un 48,6% en hombres. Además, en el 2017, según datos la Defensoría de los Habitantes, se presentaron casos de hostigamiento sexual donde un 90% las víctimas eran mujeres. También indica que hubo 164 homicidios dolosos, donde el 22% del total de las víctimas de femicidio son mujeres jóvenes en edades entre 18 y 24 años.

Otro dato importante brindado por la Fuerza Pública refiere que en el 2017 atendió 4.552 aprensiones a la Ley de Violencia Doméstica, tratándose de víctimas mujeres en un 79% de los casos y un 21% de hombres. Según datos del Poder Judicial, el femicidio es la más grave de las violencias de género, en la cual una mujer es asesinada por su condición de mujer, usualmente a manos de su pareja. No es un homicidio común, sino producto normalmente de una violencia escalonada y una relación desigual entre la mujer y el hombre femicida.

La Subcomisión Interinstitucional de Prevención del Femicidio reportó al 15 de noviembre del 2018, 52 femicidios, en los cuales las muertes fueron a manos de sus cónyuges o parejas actuales o, al no tener una relación de matrimonio o unión libre, ejemplo durante noviazgo, después de un divorcio o cese de unión de hecho.

Otro reporte por parte de Am.Prensa.com el 20 de mayo del 2018, sobre hombres que sufren agresión doméstica todos los días en el país, informa que se han registrado 2.937 denuncias de agresiones domésticas contra hombres. De acuerdo con el 9-1-1, los casos denunciados son por agresiones físicas (1.447), psicológicas (5.506), patrimoniales (650) y sexuales; además, refieren que en el 2017 se registraron 7.999 denuncias de hombres agredidos, que equivalen a 22 denuncias diarias; en la mayoría de los casos estuvo presente la violencia psicológica, la cual representa un 69% de las denuncias.

Como se puede observar, esta problemática es importante abordarla desde etapas tempranas y en los primeros ejercicios que hacen los jóvenes en la vinculación de pareja. Como se indica en los reportes por parte del Ministerio de Educación, desde la niñez se presentan estos tipos de conductas y al llegar a la adolescencia, se ejerce y se recibe con más intensidad, ya que esta es una etapa crítica del desarrollo que se caracteriza por construir una transición entre la infancia y la edad adulta (Artavia y Carranza, 2012). Durante la adolescencia, las manifestaciones de violencia generalmente son muy sutiles y, en algunos casos, son difíciles de identificar más que todo por parte de las mujeres.

El proceso de transición por el que pasan los adolescentes atraviesa diferentes situaciones en lo individual, familiar, social y cultural, lo cual es probable que influya en la conducta agresiva del adolescente hacia su pareja o viceversa, por lo que al estudiar la violencia en las relaciones de pareja desde la teoría Ecológica de Bronfenbrenner, se toman en cuenta los cuatro niveles: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, el cual será el modelo teórico por seguir.

Asimismo, desde la Teoría de las Representaciones Sociales, a criterio de López, Keijzer y Ayala (2011), “enmarcan la construcción de estereotipos e imaginarios sociales sobre las relaciones de pareja, se comprenden algunas relaciones (procesos de comunicación, emocionales y prácticas) que llevan a vivir violencia e inequidades de género”. (p. 471)

Finalmente, se planteó esta investigación utilizando el método cuantitativo, el cual permite recolectar los datos y realizar un análisis sobre la percepción y los tipos de comportamiento violento en las relaciones de noviazgo. Se seleccionó esta población de adolescentes debido a que, en las relaciones románticas, a menudo se espera que los conflictos presentes se resuelven en un futuro, aunque la evidencia indique lo contrario. Esto se aprecia en la fase de cortejo donde los novios piensan que la violencia y los indicadores de alto riesgo son normales y desaparecerán durante el matrimonio. (Valdivia y González, 2014)

La población de esta investigación comprende adolescentes en una relación de noviazgo, de 13 a 18 años, alumnos del Colegio Rincón Grande de Pavas. Algunos investigadores estiman que la violencia en la pareja adolescente comienza entre los 15 y los 19 años y lo interpretan como un acto de amor en algunos casos por el agresor o el agredido (Poo y Vizgarra, 2008, citados por Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2016). Además, explorar los tipos de conductas violentas, como por ejemplo física, psicológica, sexual, verbal (insultar o meterse con la pareja, críticas, empujones, romper cosas, amenazas, control).

Se espera que los resultados de esta investigación aporten para el desarrollo de futuras investigaciones con el fin de que se aumente la comprensión del fenómeno y se logren intervenciones y abordajes referentes a este tipo de problemática en esta etapa de vital importancia para la persona. Estos aportes son importantes para profesionales en Psicología, Trabajo Social y Educación con la finalidad de que puedan abordar y prevenir esta problemática social.

Alcances y limitaciones

Los alcances de este estudio permitieron recopilar información a partir de algunos estudios realizados en Costa Rica y con el aporte de un investigador de la Universidad Nacional, quien guio la formulación de este tema, además de información

abundante sobre este t3pico a nivel internacional. La aplicaci3n del instrumento por medio de un *enlace* facilit3 la recopilaci3n de la informaci3n de forma efectiva.

La limitaci3n detectada para este estudio fue la dificultad de acceso a la poblaci3n debido a la huelga nacional acaecida en el 2018-2019, por lo que se extendi3 un poco m3s el plazo para la recolecci3n de consentimientos informados y la aplicaci3n del instrumento.

Otra limitante es que, al ser un tema sobre noviazgo, algunos padres presentaban resistencia o negatividad al no estar enterados de que sus hijos tuvieran o hubiesen tenido alguna relaci3n de noviazgo.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la percepci3n y los tipos de comportamiento violento en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 a3os del Colegio Rinc3n Grande de Pavas, durante el segundo trimestre de 2019.

Objetivos espec3ficos

1. Describir los tipos de conductas violentas ejercidas y recibidas en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 a3os del Colegio Rinc3n Grande de Pavas.
2. Medir el grado de percepci3n violenta de los comportamientos recibidos, as3 como tambi3n los ejercidos en las parejas adolescentes en relaci3n de noviazgo.

3. Describir la relación entre violencia psicológica recibida y ejercida de los adolescentes y su percepción de este tipo de violencia en el Colegio Rincón Grande de Pavas.
4. Establecer la direccionalidad de la relación entre comportamiento violento recibido y ejercido en el contexto de la relación.

Problema de investigación

¿Cuál es la percepción en torno a los tipos de comportamientos violentos ejercidos y recibidos en las relaciones de noviazgo de una muestra de adolescentes entre los 13 y 18 años del Colegio Rincón Grande de Pavas durante el segundo trimestre de 2019?

CAPÍTULO II

Marco Teórico

La adolescencia

En el presente capítulo se pretende describir los principales temas teóricos que serán la base para el posterior análisis de la información recolectada en el estudio. Se profundiza temas de adolescencia, género, noviazgo, violencia y percepción, los cuales tienen relación con el instrumento utilizado para la recolección de los datos.

Como se mencionó anteriormente, en este capítulo se pretende tratar el tema de violencia y sus tipos en las relaciones de noviazgo, así como la percepción como temas fundamentales específicamente.

La adolescencia es un periodo de transición de crucial importancia. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), define la adolescencia como “un periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y cambios”. Es decir, es un periodo de cambios corporales, nuevas adaptaciones a estructuras psicológicas y ambientales que conducen de la infancia a la adultez.

A pesar de las múltiples definiciones teórico-conceptuales que existen en relación con la adolescencia, hay denominadores comunes que engloban su significado.

Valverde (2002, citado por *El Manual Teórico sobre el Abordaje Integral de la Conducta Suicida en Personas Adolescentes* [CCSS], 2018), menciona cuatro aspectos de la adolescencia:

1. Reconstrucción de la identidad.
2. Integración de un nuevo esquema corporal.

3. Consolidación del desarrollo humano.
4. Construcción de proyecto de vida futuro.

Ante esta perspectiva, las personas adolescentes son consideradas sujetos con potencialidades y capacidades, así como posibles agentes de cambio a nivel individual y colectivo.

Según el *Manual Teórico sobre el Abordaje Integral de la Conducta Suicida en Personas Adolescentes* de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS, 2018), un aspecto importante en la adolescencia es la búsqueda de identidad, ya que ésta constituye la esencia básica de la adolescencia, donde las personas reconocen, recrean y re-construyen dicha identidad a partir de la vivencia, la reconstrucción contempla la dimensión psicosexual del desarrollo, así como la identidad sexual y de género. (CCSS, 2018)

Bordignon (2006) describe los ocho estadios psicosociales de Erikson y para este estudio se hará énfasis en el estadio número 5: “identidad versus confusión de roles (adolescencia de 12 a 20 años)”:

El periodo de la pubertad y de la adolescencia se inicia con la combinación del crecimiento rápido del cuerpo y de la madurez psicosexual, que despierta intereses por la sexualidad y formación de la identidad sexual.

La fuerza distónica es la confusión de identidad, de roles, la inseguridad y la incertidumbre en la formación de la identidad.

La relación social significativa es la formación de grupo de iguales, por el cual el adolescente busca la sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental con aquellos con los cuales puede establecer relaciones autodefinitorias; superar la confusión de roles; establecer relaciones de confianza, estabilidad y fidelidad (p. 56). La fidelidad es la solidificación y asunción de los contenidos y proceso de su identidad, una vez establecida como proyecto de vida.

Es decir, en este estadio se da la búsqueda de la identidad del yo, “quienes somos” y de cómo se encaja con el resto de la sociedad para evitar la confusión de roles. En esta etapa vital, la persona tiene que conocer cómo evoluciona ella misma, los cambios en su autoestima y el progreso de identidad. Según Urbiola Irachi (2014), la imagen que se tiene de sí mismo y su orientación sexual, alcanzar nuevas y maduras relaciones con personas de ambos sexos, lograr una independencia con sus padres y otras personas, asumir compromisos, elegir futuro, es decir, el adolescente pasa por una presión psicológica llamada también por Erikson “crisis psicosocial”, la cual los lleva a una exigencia muy alta entre lo social y las necesidades biológicas y psicológicas.

El *Manual Teórico sobre el Abordaje Integral de la Conducta Suicida en Personas Adolescentes*, explica que la identidad está ligada con tres aspectos fundamentales:

1. Separación-individuación: proceso mediante el cual la persona adolescente renuncia a sus padres, madres o encargados(as) como fuente única de seguridad, protección y apoyo. Por tanto, asume una posición cada vez más autónoma e independiente.
2. Cuestionamiento de la autoridad de sus principales figuras afectivas, producto de las capacidades cognoscitivas adquiridas y el proceso de separación-individuación.
3. Importancia del grupo de pares: relacionada con la comunión de intereses, solidaridad por quienes pasan situaciones similares, y comprensión y compañía por parte de personas que no constituyen amenaza para los procesos de consolidación de autonomía.

Gómez (2001, citado por Escoto, González Muñoz y Quintana, 2007) refiere que:

La adolescencia media se da aproximadamente entre los 14 y 16 años, las preocupaciones psicológicas giran prioritariamente en torno a la afirmación

personal-social y afloran vivencias del amor. La búsqueda de canalización de los emergentes impulsos sexuales, la exploración de las capacidades sociales, y el apoyo en la aceptación por el grupo de pares dinamizan la afirmación personal y social en la adolescencia. (p. 6)

La adolescencia está marcada por tres momentos fundamentales según el *Manual Teórico de Prevención de la Conducta Suicida en Personas Adolescentes* (2018):

- **Adolescencia temprana:** 10 a 13 años. Caracterizada por un crecimiento físico acelerado, relacionado con cambios en el inicio de aparición de características sexuales secundarias y cambios incipientes en la relación con los progenitores y figuras adultas de autoridad.
- **Adolescencia media:** 14 a 16 años. Se conjuga un nuevo esquema corporal junto a una mayor preocupación por la apariencia física. Trasciende un pensamiento más abstracto y simbólico, con mayor capacidad para el reconocimiento de limitaciones y potencialidades como la valoración de sus relaciones interpersonales asociada a un sistema de valores propios. Hay mayor interés en las relaciones amistosas con pares, así como el inicio por la experiencia sexual-genital.
- **Adolescencia tardía:** 17 a 19 años. Las personas adquieren mayor independencia y estabilidad emocional, producto del proceso de consolidación de su identidad. El mayor interés en este momento es la construcción del proyecto de vida. (p .23)

De acuerdo con lo anterior, es importante señalar que el desarrollo de la adolescencia es un proceso marcado por las dinámicas biopsicosociales en que se encuentran las personas, lo que constituye una etapa progresiva donde toma importancia la integración de un todo corporal, cognoscitivo y de una construcción de identidad y proyecto de vida.

Los adolescentes sufren ajustes durante el desarrollo físico, por lo que experimentan diferentes sensaciones de fascinación, deleite y horror debido al

crecimiento de su cuerpo, se comparan con otros para revisar su autoimagen, para vigilar su crecimiento o falta de este (Grace y Baucum, 2009). En esta etapa, ambos sufren cambios hormonales que desencadenan el crecimiento y cambios en las proporciones corporales.

Para entender a los adolescentes y lo que es la adolescencia, se necesita conocer la cultura y el ambiente social en el que se desarrollan estos jóvenes, ya que en esta etapa los adolescentes interactúan con otros adolescentes y no con niños, quizás porque no quieren que se les considere como niños y prefieren descubrir las cosas por sí mismos, sin que sea impuesto por adultos. (Grace y Baucum, 2009)

Durante esta etapa, los adolescentes experimentan una presión extrema para que se ajusten a los roles de género tradicionales. Además, que las influencias parentales empiezan a decaer y las imágenes de los medios de comunicación son muy influyentes. (Pardini, Loeber y Stouthamer, 2005, citados por González y Guijo, 2011)

Algunos autores resaltan lo siguiente:

Los medios de comunicación también contribuyen a las interacciones preceptivas condicionadas por el género. La deshumanización sexual de las mujeres, que ve en la pornografía, tiene efecto en las chicas y los chicos adolescentes. La exposición repetida a la pornografía aumenta la insensibilidad sexual del hombre hacia la mujer, le insensibiliza a la violencia contra ellas y aumenta su aceptación de los mitos o falsas creencias acerca de la violación y su disposición a participar en comportamientos agresivos hacia ellas. (González y Guijo, 2011, p. 46)

Según el criterio de González y Guijo (2011), lo anterior se constituye en un factor de riesgo muy importante en cuanto a la agresión sexual, ya que las mujeres se convierten en un objeto de la mirada y evaluación de los hombres. Según la cultura y la sociedad, hacen que vean a las mujeres como una evaluación y aprobación de los demás. (p. 46)

Grace y Baucum (2009) argumentaron lo siguiente:

Diferencias de clase en la conducta sexual han sido menos significativas entre las mujeres, en parte por los escasos roles al alcance de la mujer en el pasado. En la sociedad occidental, la feminidad debía ser pasiva, la mujer debía ser suficientemente flexible para aceptar los sistemas de valores del posible conyugue, sin embargo, actualmente se le anima para que adquiera habilidades que le permitan ganarse el sustento, sin embargo (*sic*), esto depende de la sociedad. (p. 358)

Según lo anteriormente expuesto, se considera que las conductas sexuales podrían convertirse en un tipo de violencia; sin embargo, esto depende tanto de la cultura como de la sociedad en que se desenvuelva el adolescente.

Debido a los cambios durante el desarrollo de los adolescentes, es posible que al situarse en una etapa de transición, no se le da importancia de considerar espacios saludables y redes de apoyo que permitan afrontar de mejor manera aquellas posibles situaciones conflictivas que se presenten debido a este cambio. Según Artavia y Carranza (2012), es por esta razón que los jóvenes se ven expuestos algunas veces a situaciones de riesgo, como consumo de sustancias, conductas delictivas, conductas sexuales de riesgo y violencia dentro de sus relaciones de noviazgo.

El noviazgo

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los procesos de transición de adolescentes a la adultez es la independencia de su familia. Según Craig y Baucum (2009), “durante la etapa de la adolescencia aumenta considerablemente la importancia de los grupos de compañeros, los adolescentes buscan apoyo de otras personas para enfrentar los cambios, físicos, emocionales y sociales de esta etapa”. (p. 386)

De acuerdo con Craig y Baucum (2009, citados por Sharabany, Gershoni y Hoffman, 2011), al mismo tiempo que aumenta la intimidad de las amistades con personas del mismo sexo, se establecen amistades con personas del sexo opuesto.

Las interacciones con los grupos del sexo opuesto comienzan a interactuar para compartir (sentarse con los amigos, charlar en una pizzería, en un rincón de la calle, caminar juntos en un centro comercial), es un pasatiempo que se vuelve cada vez más frecuente. (Craig y Baucum, 2009)

Larson, Clore y Wood (1999, citados por Urbiola, 2014) delimitan conceptualmente el noviazgo, “lo entienden como una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales” (p. 52). Es decir, las relaciones de noviazgo o románticas, como las llaman algunos autores, corresponden a una interacción que ocurre a través del tiempo y tiene algún vínculo entre sí.

Además, el noviazgo supone una relación afectiva e íntima entre dos personas que se sienten mutuamente atraídas física y emocionalmente, que buscan compartir experiencias de sus vidas. (Irache, 2014)

Otra definición del noviazgo, según Rojas y Flores (2013), es la siguiente:

El noviazgo representa una oportunidad de conocer a la otra persona y reafirmar la propia identidad y autoestima, así como la satisfacción de diversas funciones socioafectivas como conocerse, pasarla bien, disfrutar, impresionar a los amigos, reafirmar la identidad femenina o masculina, explorar o reforzar la preferencia sexual, enamorarse, platicar, compartir alegrías y sufrimientos. Sin embargo, parece satisfacer necesidades distintas en hombres y mujeres; por ejemplo, para las chicas representa romanticismo, afecto, autoestima o autoconocimiento (Sedikides, Oliver y Campbell, 1994); mientras que en los chicos significa gratificación sexual (Sedikides *et al.*, 1994). (p.125)

Algunos investigadores refieren algunas tendencias del desarrollo, según ellos, los adolescentes de menor edad piensan en función de una gratificación inmediata: para ellos la recreación y el estatus son los motivos más importantes del noviazgo, buscan que sean físicamente atractivas, que vistan bien y que sean simpáticas, mientras que los adolescentes de mayor edad muestran actitudes menos superficiales, les interesa rasgos de personalidad y los planes de la otra persona para el futuro (Craig y Baucum, 2009). Es decir, estas primeras experiencias funcionan como prueba para las futuras relaciones de pareja, ya que las vivencias y las experiencias vividas influirán sobre los modos de relacionarse a futuro.

Otras investigaciones relacionadas con la presencia de roles y estereotipos de género encontraron que las mujeres toman en cuenta cuestiones como la forma en que son tratadas y otros factores emocionales, en tanto que los hombres priorizan el aspecto físico, los cuales son factores claves para el inicio y mantenimiento de una relación amorosa. (Valladares y Crisanty, 2002, citados por Rojas y Flores, 2013).

Evolución de la relación de noviazgo

Según Urbiola (2014), “los primeros noviazgos suelen darse durante la adolescencia, es importante aclarar que, aunque las relaciones románticas de los adolescentes no tienen la misma característica que las parejas adultas, esto no significa que no sean experiencias vitales significativas” (p. 54), es decir, el proceso de individuación favorece la consolidación de su identidad sexual y ayuda a una exitosa autonomía.

Urbiola (citado por Connolly, Craig, Goberg y Pepler, 1999, 2004), Connolly y Goldberg (1999) han propuesto un modelo en fases o estadios que permite comprender el proceso de aparición, creación y consolidación de las primeras relaciones de pareja durante la adolescencia.

La primera fase se caracteriza por el predominio de la atracción física que no tiene por qué estar acompañada de una interacción real; en la segunda, aparecen ya las primeras citas más o menos estables, que se caracterizan por ocurrir dentro del grupo de iguales, configurados en estos años como grandes pandillas mixtas que se reúnen para pasar el tiempo libre. En la tercera fase aparecen las primeras citas de pareja sin la presencia del grupo de iguales, pero son iguales en que se caracterizan por ser casuales y no estables. Por último, durante la cuarta fase predomina la relación de pareja con cada vez menor presencia del grupo de iguales, lo que conlleva a un progresivo incremento de la implicación en la relación, intimidad y compromiso. (p. 55)

Numerosas investigaciones han puesto de manifiesto cómo muchas de las primeras relaciones tienden a consolidarse a lo largo del tiempo (Carver *et al.*, 2003; Rice, 1990, citado por Urbiola, 2014). Urbiola (2014) indica que “han mostrado que uno de los factores que favorecen el proceso de consolidación de la autonomía del adolescente es una relación positiva con sus padres” (p. 53), por lo que probablemente esto les ayuda a tener un concepto desarrollado de sí mismos como una persona segura y capaz.

Creencias y estereotipos en el noviazgo

Urbiola (2014) refiere que “durante el proceso de socialización se adquieren una serie de creencias, estereotipos y esquemas, además de reglas y prácticas culturales que enseñan a los adolescentes el significado de la relación de pareja y su rol”. Este autor explica que algunas culturas dan mayor énfasis a funciones pragmáticas de tales uniones, otras resaltan aspectos románticos y pasionales de dicha experiencia y que dependen del sexo, los adolescentes se acercan de forma diferente a las relaciones de noviazgo. (p. 56)

En este sentido, existen estudios de creencias sobre las relaciones de pareja románticas que permiten concluir que se dan entre estas y el género, la satisfacción, el amor y el compromiso en la relación. Urbiola (2014) refiere:

Cuando los individuos inician una relación romántica, tienen ya una serie de creencias acerca de cómo son las relaciones, qué conductas de su pareja son aceptables, cuáles son muestras de afecto y compromiso y, en general, estas reglas guían la conducta de las personas en la relación. Al preguntar a los jóvenes por las características de su pareja ideal contestan elementos propios de una relación dependiente, donde las mujeres jóvenes quieren ser protegidas y que les den seguridad, y los hombres jóvenes quieren que las mujeres sean atractivas, guapas, para garantizar el éxito de la relación sexual. Así mismo, buscan que los chicos sean sinceros, simpáticos seguido del atractivo físico, mientras que los chicos quieren que su pareja destaque, sobre todo, por el atractivo físico, seguido de la simpatía y en tercer lugar la sinceridad. (pp. 56-57)

Debido a lo anterior, es importante conocer más adelante sobre la perspectiva que tienen los adolescentes en relación con la violencia en el noviazgo. Seguidamente, tras conocer un poco sobre la adolescencia, noviazgo y creencias, se pretende analizar la teoría ecológica que permite explicar y proporcionar un esquema contextual para el conocimiento sobre la violencia en las relaciones de pareja y, de este modo, que se logre comprender los procesos y factores presentes en ella.

Violencia en el noviazgo

Prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja adolescente.

Las agresiones dentro de la relación de pareja posiblemente tengan serias consecuencias sobre la salud física de la persona agredida, incluyendo la muerte, la salud psicológica y también sobre la propia relación.

Rojas (2013) elaboró un documento en México donde se incluyó 15 estudios empíricos publicados entre el 2003 y el 2013 en revistas especializadas y presentados en congresos científicos. Entre los resultados más destacados se encontró que el 60% de las investigaciones incluyó hombres y mujeres, se enfatizó en la importancia de seguir ampliando la evaluación de la violencia cometida y sufrida por ambos sexos, los caracteres de los estudios han sido descriptivos de la violencia e incluyen la agresión física, psicológica, sexual y la económica, siendo la violencia psicológica la más señalada, con un 73%. Asimismo, algunos estudios que incluyeron hombres y mujeres distinguen indistintamente a ambos sexos como agresor y víctima.

Otra revisión se realizó entre el 2000 y el 2013 por Manoella Alegría y Rodríguez (2015) pero en diversos países (Chile, Perú, Colombia, Puerto Rico, México, España, Estados Unidos), en la cual se concluyó que los cambios socioculturales obligan a dar un abordaje distinto de la violencia en jóvenes, considerando una visión inclusiva para promover relaciones de no violencia. Por ende, se recomendó profundizar en el papel de los roles de género.

En Costa Rica, según datos del Observatorio de la Violencia y del Ministerio de Educación Pública, en el 2015 se reportaron 45.620 casos, los cuales categorizan la violencia verbal con un 55%, seguido de la violencia física con un 21%, violencia escrita (8%), robos (7%), destrucción de materiales (5%) y otros tipos de violencia (4%); por lo cual se considera importante conocer un poco más sobre este fenómeno. Sin embargo, para explicarlo se tomará en consideración la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner, la cual trata básicamente de cómo el ambiente influye en las conductas violentas a partir de la niñez.

Teoría ecológica

Según Rodríguez y Cantera (2012), diferentes organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), el Fondo de Desarrollo de las

Naciones Unidas para la Mujer (Unifem, 2003) y la Asociación de Psicología Americana (APA, 2002), recomiendan el uso del modelo ecológico para explicar la violencia de género en la pareja e identificar factores de protección contra dicho problema. Explican “que esta perspectiva teórica fue inicialmente propuesta para organizar los resultados de estudios sobre el abuso infantil y posteriormente utilizada para el tema de maltrato en la pareja”. (p. 121)

Muchos estudios han explicado esta problemática de violencia desde diferentes teorías relacionados con la violencia en el noviazgo, como por ejemplo la Teoría del apego, Teoría evolucionista, Teoría del aprendizaje social, Teoría Feminista, Teoría de Intercambio Social.

De acuerdo con Bronfenbrenner (1987), “la concepción de la persona en su desarrollo, del ambiente y especialmente en la interacción entre ambos, define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él” (p. 23). Esto significa que para poder analizar conductas se debe conocer el contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

Bronfenbrenner (1987), al referirse a la ecología del medio social, define el ambiente ecológico:

Se concibe como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas. En el nivel más interno está el entorno inmediato que contiene a la persona en desarrollo. Puede ser su casa, su clase (...). Sin embargo, el paso siguiente nos conduce fuera del camino conocido, porque nos hace mirar más allá, de cada entorno por separado, a las relaciones que existen entre ellos. Estas interconexiones pueden ser tan decisivas para el desarrollo como lo que sucede dentro de un entorno determinado. El tercer nivel del ambiente ecológico nos lleva aún más lejos y evoca la hipótesis de que el desarrollo de la persona se ve afectado profundamente por hechos que ocurren en entornos en que la persona ni siquiera está presente (...) por último hay un

fenómeno sorprendente que corresponde al entorno de los tres niveles del ambiente ecológico que hemos mencionado, en toda cultura o subcultura los entornos de una determinada clase (como el hogar, calle u oficina) son muy parecidos mientras que entre las culturas presentan diferencias perceptibles. (pp. 23-24)

De lo anterior se resume que dentro de cada sociedad o subcultura es posible que exista algo similar a un plan delineado para organizar cada tipo de entorno. Sin embargo, ese plan puede cambiar, provocando variaciones en la vida diaria de los sujetos y ocasionando en ellos un cambio notorio que afecta el desarrollo, dependiendo del tiempo en que se presentó el suceso. Bronfenbrenner (1987) expone un ejemplo de una crisis económica que se produce, la cual tiene un impacto positivo o negativo en el consiguiente desarrollo del niño durante toda su vida, según la edad que tenía en el momento en que su familia experimentó dificultades económicas.

Pérez (2004), explica claramente el esquema que propone Bronfenbrenner, de cómo el ambiente se representa de formas muy diferentes de acuerdo con los sentidos que se detallan a continuación:

Contenido: se ve traducida en términos operativos. Se trata de una idea sencilla: lo que importa para la conducta es el ambiente tal y como es percibido más que su ser en la llamada realidad objetiva. Tales diferencias explican a su vez los distintos significados que esos ambientes tienen para los participantes según sea su medio social o experiencia personal.

Estructura: los sujetos no se comportan solos sino en relación con. De este modo, la capacidad de un entorno para funcionar correctamente como contexto de acción depende de la existencia y la naturaleza de las interconexiones sociales entre diferentes entornos. Incluye participación conjunta, comunicación y existencia de relaciones en un entorno con respecto a otro. (p. 168)

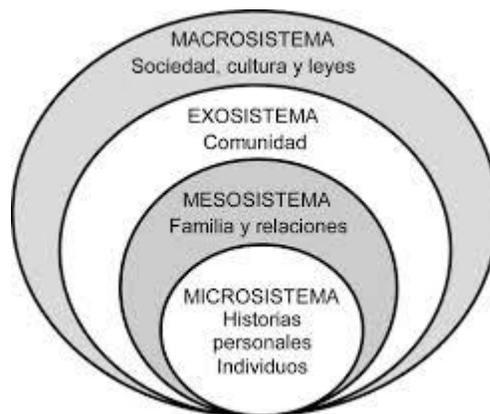
Bronfenbrenner (1987) define las transiciones ecológicas como: “cambios de rol o de entorno que ocurren a lo largo de la toda la vida” (p. 26). Menciona que algunos ejemplos pueden ser la llegada de un hermano, entrada a la escuela, graduarse, encontrar empleo, tener un hijo, cambiarse de hogar.

La importancia de las transiciones ecológicas radica en el hecho de cambio de rol; según Bronfenbrenner (1987), los roles tienen un poder casi mágico para modificar cómo se trata una persona, cómo actúa, lo que hace, lo que piensa y siente.

De acuerdo con lo anterior, el modelo ecológico puede explicar cómo una situación inmediata afecta directamente a la persona en el desarrollo.

En concordancia con lo anterior, las diferentes estructuras del ambiente podrían quedar resumidas de la siguiente manera: microsistemas, mesosistemas, exosistema y macrosistema. Más adelante se explicará cada una en relación con la violencia en la pareja. La ilustración 1 expone la forma en que se superponen estas estructuras.

Figura 1. Teoría de Bronfenbrenner.



La figura 1 representa los cuatro sistemas que explica Bronfenbrenner que consisten en los ambientes en los cuales se desarrolla el individuo desde el microsistema que tiene que ver con ambiente primario, como la familia; el

mesosistema, que explica los dos ambientes o más en los cuales se desenvuelve el individuo; el exosistema integra contextos más amplios, no incluye al individuo de forma activa, y por último, el macrosistema tiene que ver con la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos en general.

Modelo ecológico y violencia en el noviazgo

La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales, es por esta razón que algunos investigadores utilizan un marco de referencia ecológico para comprender la interacción de los factores personales, situacionales y socioculturales que se combinan para causar abuso. (Urbiola, 2014)

Existe un estudio del año 2003, el cual pone a prueba el modelo ecológico como modelo explicativo de la antisocialidad juvenil de 204 jóvenes mexicanos de educación secundaria, llamado *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico*, elaborado por Armenta, López y Díaz. Los resultados mostraron que el microsistema tuvo un efecto directo en la conducta antisocial de los menores, el exosistema mostró un efecto directo en el microsistema y uno indirecto en la conducta antisocial, y el macrosistema tuvo un efecto directo en el exosistema y uno directo en la antisocialidad de los jóvenes.

Para entender cómo se relaciona este modelo con las conductas violentas, se explica cada uno. Armenta, López, Díaz (2003) y Urbiola (2014) refieren lo siguiente:

- **Microsistema:** se refiere a las relaciones más próximas de la persona y la familia, es el escenario que conforma este contexto inmediato. Este puede funcionar como un contexto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo o disruptor de este desarrollo (Bronfenbrenner, 1987). El microsistema corresponde a factores que incrementan la posibilidad de violencia en la pareja: el

maltrato sufrido en la niñez, la violencia marital en el hogar en presencia del niño, la ausencia o el rechazo del padre y el uso de alcohol con frecuencia, es decir, a nivel individual es testigo en el propio hogar de violencia entre adultos perpetrada o cuando el niño es la víctima de algún acto ofensivo.

- **Mesosistema:** indaga el modo en que las relaciones sociales cercanas, por ejemplo, amigos, con la pareja y con los miembros de la familia, aumenta el riesgo de convertirse en víctimas perpetradores de actos violentos. En este sistema se asocia con ser víctimas o perpetradores de actos violentos, el no ser constante en un lugar (mudarse muchas veces o relacionarse con una suma diversa o escasa población), ejemplo comunidades con problemas de tráfico de drogas, desempleo que produce aislamiento social.
- **Exosistema:** el mundo del trabajo, vecindario, relaciones sociales informales, algunos estudios revelan que la violencia contra la mujer es más común en lugares donde los papeles basados en el género están rígidamente definidos e impuestos, donde el concepto de masculinidad está ligado a la dureza, el honor masculino o la autoridad, donde se dan normas culturales relacionadas con el maltrato, como son la tolerancia del castigo físico de las mujeres y los niños, violencia aceptada para resolver disputas personales o la percepción de que las mujeres son “propiedad” de los hombres.
- **Macrosistema:** comprende el ambiente ecológico que abarca mucho más allá de la situación inmediata que afecta a la persona. Formas de organización social, sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura (citado por Belsky, 1980, y Bronfenbrenner, 1987). En este sistema se incluyen factores que crean un clima de aceptación de la violencia, entre los más generales figuran: normas culturales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos; actitudes que consideran el suicidio como una

opción personal más que como un acto de violencia evitable; normas que asignan patria potestad por encima del bienestar de los hijos; normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres, los niños y niñas; normas que respaldan el uso de fuerza excesiva policial contra ciudadanos o normas que apoyan conflictos políticos.

Se puede entender que este modelo ecológico contempla el desarrollo de la persona como un conjunto de ambientes (cultural, social, económico, político) en los cuales el individuo se desenvuelve, esto significa “que concibe el desarrollo como un fenómeno de continuidad y cambio de las características biopsicológicas del individuo, resultando así un modelo biopsicosocial” (Urbiola, 2014, p. 38). Por esto se hace necesario conocer esta etapa vital de la adolescencia, fruto de la combinación de ambientes de interacción con elementos del microsistema como familiar y amigos, donde asienta su identidad y la socialización de género (Urbiola, 2014). En esta etapa las emociones adquieren una relevancia que no habían tenido anteriormente y esto lleva, entre otras cosas, a las primeras experiencias del amor y noviazgo. Al finalizar esta etapa ayudará a contextualizar las relaciones de pareja en estos jóvenes y el estudio de la violencia en ella.

Roles de género

El tema de género y roles trasciende en todos los sectores de la sociedad, independientemente de la clase, grupo étnico, nivel de ingreso, cultura, nivel educacional, edad o religión, y afecta negativamente la base. (Arce, 2006)

Según Arce (2006), género es “el resultado de la socialización del sexo a partir de diferencias sexuales y capacidades reproductivas, subyacen en toda relación entre hombres y mujeres”. (p. 78)

El género es considerado como una forma de control y poder en las relaciones a partir de los sexos, lo que permite entender que tanto hombres como mujeres reciben

socialmente una cultura que impone diferencias. Según Arce (2006), a las mujeres les tocó ocupar un papel inferior que, a la vez, determina la existencia de una relación desigual.

Algunos estudios sobre el tema de género han determinado que las mujeres toman más en cuenta cuestiones como la manera en que son tratadas y factores emocionales, mientras que en el hombre prioriza el aspecto físico. (Valladares y Crisanty, 2002, citados por Rojas y Flores, 2013).

Los roles de género tienen un gran peso según los aspectos socioculturales que rodean al hombre y a la mujer. Según un estudio llevado a cabo por Bustos (2009, citado por Rojas y Flores, 2013) sobre la génesis de las relaciones amorosas con jóvenes de 15 y 18 años de edad, se descubrió como los y las adolescentes en sus relaciones de noviazgo mantienen los estereotipos y roles de género, lo anterior lo explican con un ejemplo: mientras los hombres recurren a muchas costumbres machistas, las mujeres no solo las aceptan, sino que incluso se aprovechan de ese sistema de dominación para convertir los privilegios de ellos en obligaciones hacia ellas.

En otro estudio, Anacona (2008) hace mención del cuestionamiento del papel de los roles tradicionales de género en la violencia de pareja durante el noviazgo, explicando que “tradicionalmente, la violencia de pareja ha sido examinada a la luz de dichos papeles de género, resaltando la dominación social y cultural del hombre sobre la mujer, desempeñando un papel decisivo en la probabilidad de que las mujeres sean víctimas por parte de su pareja”. (Bonino, 1999; Corsi, 1995; Guerrero *et al.*, 2001; Stordeur y Stille, 1989)

Prosiguiendo con lo anterior, un estudio de Muñoz *et al.* (2007) evidencia que las mujeres tendían a reportar, en mayor medida que los varones, que sus actos de violencia física se debían a que “estaba furiosa y lo atacé primero”; a causa de lo anterior, el hombre reaccionaba ante dicho ataque. Por ende, estos resultados afirman

que la violencia femenina en la pareja es fundamentalmente reactiva y señalan que las reacciones violentas de las mujeres tienen una mayor carga emocional.

Legislación

En Costa Rica, la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, No. 8589, decretada el 25 de abril del 2007, tiene como fin proteger los derechos de las víctimas de violencia y sancionar las formas de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial contra las mujeres mayores de edad, como práctica discriminatoria por razón de género, específicamente en una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Ley No. 6968, de 2 de octubre del 1984, así como en la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Observatorio de Género del Poder Judicial)

La Ley Contra la Violencia Doméstica, Ley No. 7586, estipula lo siguiente:

Esta Ley regulará la aplicación de las medidas de protección necesarias para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia doméstica, cuyo principio rector es el artículo 51 de la Constitución Política. La autoridad competente deberá procurar que las personas agresoras no utilicen contra las víctimas la presente ley.

Las autoridades que intervengan en la aplicación de esta ley brindarán protección especial a madres, personas menores de edad, personas adultas mayores y personas que presenten alguna condición de discapacidad, considerando las situaciones específicas de cada una.

Asimismo, esta ley protegerá, en particular, a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja o de abuso sexual intrafamiliar. (Artículo No. 1)

En cuanto al hombre, no existe una ley que los respalde y que vele por sus derechos; por lo tanto, solo se puede amparar en la legislación normal. Sin embargo, en Costa Rica sí existe una fundación que apoya al hombre agredido (Fundiafho), dirigida por el Sr. Miguel Herrera.

Es importante mencionar el dato anterior debido a que, para este estudio, la población considerada es de hombres y mujeres. Como se explicará más adelante, el hombre también sufre de violencia física y psicológica; sin embargo, el reporte es muy limitado.

Tipos de violencia en el noviazgo en adolescentes

En el estudio de Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), se explica que la violencia en el noviazgo se percibe como un fenómeno con niveles, donde los más graves parecieran ser el maltrato físico y los más sutiles se mueven en el nivel verbal y psicológico; sin embargo, otras posiciones disienten de esta perspectiva y la amplifican, y entienden la violencia como un fenómeno más subjetivo y complejo. (Párr. 2)

La Organización Mundial de la Salud entiende como violencia:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2003, p. 6)

La violencia en la pareja establece una manifestación de violencia interpersonal entre dos personas que mantienen una relación afectiva. Según Urbiola (2016), la violencia se concreta de formas específicas en la pareja. De acuerdo con esta definición, se puede usar la fuerza, pero es muy frecuente que se base más en el poder, que no necesariamente se ejerce, por lo que es un factor importante de

amenaza contra la salud o bienestar del otro miembro de la pareja. Esta violencia suele dirigirse a los ámbitos, físicos, psicológicos y sexuales.

La violencia en la pareja puede ser de varios tipos, según Urbiola (2016, citado por Ruiz, 2016, y Jaramillo, Holguín y Ramírez ,2015), Alegría del Ángel y Rodríguez (2015):

- **Violencia psicológica:** hace referencia a todo acto que produzca desvalorización o sufrimiento en la víctima. Se expresa mediante conductas controladoras, celosas, descalificadoras, insultos, humillaciones, chantajes, coerción, limitaciones a la libertad, aislamiento y negligencia sexual. Esta violencia suele ser la primera que se ejerce y antecede a las otras manifestaciones de violencia. Los actos violentos implican comportamientos como exigir, criticar, manipular, controlar, humillar, insultar, no respetar acuerdos, ignorar, descalificar y discriminar.
- **La violencia física:** es la más visible y percibida porque deja daños o lesiones físicas en el cuerpo. Suele ir tras la violencia psicológica y, como la anterior, va incrementándose progresivamente en la pareja violenta. Los actos violentos son: golpear, apretar, empujar, pellizcar, tirar el pelo y patear, otros tipos de violencia más grave implican el uso de armas e intentos de estrangulamiento.
- **La violencia sexual:** recoge cualquier conducta de tipo sexual que se realiza obligada por la persona agresora o no deseada por la persona que la sufre. Esta violencia incluye abuso, la agresión y el acoso sexual. Se caracteriza por actos de sexo forzado, hostigamiento sexual, humillación sexual, inducción a la pornografía o prostitución, tocamientos lascivos o la violación.

De acuerdo con lo anterior, Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015) mencionan que la violencia en el noviazgo es agresión física y verbal, informan que una importante cantidad de las y los participantes asociaron la agresión física y verbal con el noviazgo. Según argumentaron “*en varios casos se ve que tanto el hombre como la mujer, insulta*

e incluso golpea a sus parejas por razones que van desde lo más mínimo, hasta lo más grande”.

Asimismo, en su estudio descubrieron que según lo que expresan los jóvenes en las relaciones, les falta comprensión y respeto, y que los jóvenes son muy explosivos y reaccionan de manera violenta, agrediendo a quien lo acompaña, física y psicológicamente.

Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), en su estudio cualitativo sobre representaciones sociales sobre la violencia en los noviazgos juveniles, refieren que la violencia psicológica se relaciona con la verbal a través de insultos, palabras fuertes, controladoras y posesivas, y la desvalorización de la pareja. Estos mismos autores encontraron que este tipo de maltrato se visibiliza más en la mujer, no sólo como víctima, sino también como agresora.

En ese mismo estudio encontraron en una importante cantidad de las y los participantes (24% al 100%), la agresión física y verbal dentro de la violencia en el noviazgo. En los relatos de los participantes, se halló que el aspecto central que define esta violencia es la intención de generar daño físico y/o psicológico en la pareja. De acuerdo con Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), algunas participantes definen este tipo de violencia como prácticas que vulneran los derechos humanos y que se dan de manera persistente o esporádica, donde la intención es generar daño físico, sexual, verbal y moral; algunos actos son impulsivos, otros premeditados con intención de daño.

Arrigoni y Páramo (2018) expresan que la violencia psicológica puede “mantenerse invisibilizada, ya que las relaciones amorosas de los adolescentes y los jóvenes pueden ser consideradas triviales, pasajeras, o por entender que aquello que ocurre en el seno de la misma debe mantenerse en el espacio privado e íntimo de pareja, obturando la posibilidad de intervención a terceros”. (p. 236)

Algunos relatos de los participantes asocian la violencia física en las relaciones de noviazgo de acuerdo con el vínculo afectivo que tenga con su pareja, en los cuales

media el compromiso y el amor, por lo cual es un motivo para agredir y soportar. Refieren los investigadores que esta situación podría ser por tradición religiosa y cultural que naturalizó la agresión en el amor. Transcriben una frase: “si yo te quiero también te puedo agredir”, en algunos casos, este podrían ser el inicio de una violencia intrafamiliar desde la relación de noviazgo en la adolescencia. (Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2015).

Algunas de las razones que llevan a la violencia en el noviazgo se dan cuando no se quiere ni se respeta a la pareja, lo que ellos esperarían en una relación de noviazgo es el amor y el respeto. Otras razones son la falta de comunicación, comprensión y madurez, los jóvenes consideran que *“la falta de respeto de escucha lleva al irrespeto”*.

Otra razón muy importante son los celos y la desconfianza, los cuales se asocian a chismes, pensamientos paranoicos, “que hacen ver cosas que no son”, o situaciones que experimentan duda sobre la pareja.

En el estudio de Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), en los hallazgos encontrados en su estudio, descritos por los jóvenes y las jóvenes frente a los celos y la desconfianza en las parejas, refieren que es una situación muy común, esto se debe a que la confianza en la relación se va perdiendo cuando no hay una buena comunicación o porque aparecen actuaciones de la pareja que motivan la desconfianza.

En este estudio los autores relacionan los celos y la desconfianza, la cual se liga a los comportamientos que los jóvenes tienen cuando están en situaciones como *“rumba, estando en grupo o cuando están en lugares públicos”*. Según algunos argumentos de los jóvenes, refieren *“que las mujeres son más territoriales que los hombres, siempre pidiéndoles a ellos que se manejen bien o no miren a otras”*.

El ciclo de la violencia

Es importante mencionar el ciclo de la violencia para conocer las fases en las cuales se desarrolla. (Walker, 1984, citado por Urbiola, 2016)

- **Fase de acumulación de la tensión:** en esta fase, la tensión surge por la acumulación de problemas cotidianos. La parte agresora manipula a la pareja para conseguir sus objetivos, si se dan agresiones, estas son leves. La víctima, por su parte, cree saber controlar la tensión y emplea sus propias estrategias para calmar al agresor y no provocarle.
- **Fase de agresión o descarga de la tensión:** la tensión aumenta y se produce una explosión de la persona agresora. Esta se desencadena por una situación que puede parecer insignificante, pero que es el detonante. En este momento pueden producirse las agresiones más graves y cualquiera de los tres tipos. Esta explosión alivia a la persona agresora y rebaja su tensión, mientras que la víctima pondrá en marcha distintas estrategias para que la situación pase y no afecte su vida.
- **Fase de arrepentimiento, de conciliación o luna de miel:** tras la anterior descarga de la persona agresora, ésta manifestará su arrepentimiento, cariño a la víctima y reiterará que no volverá a repetir su comportamiento, hasta lograr el perdón de la víctima. (p. 13)

Una vez que se ha dado el primer ciclo de violencia completo, es más fácil que los ciclos se repitan, tanto su intensidad como su frecuencia. Según Urbiola (2015), “a medida que se suceden los ciclos de violencia se produce un acostumbamiento a la violencia y la consolidación de la errónea creencia de que se conseguirá cambiar a la pareja”. (Walker, 1984, p.16, citado por Echeburúa, Amor y Corral, 2002)

Es por esta razón que resulta importante que los adolescentes conozcan sobre el ciclo de violencia para que sepan cómo detectarlo, cuándo se da y así evitar cualquiera de los tipos de violencia que existen.

Bidireccionalidad

La bidireccionalidad consiste en que la violencia puede ser de un miembro de la pareja a otro, habitualmente el hombre contra la mujer, o de ambos entre sí:

En el primer caso se refiere como violencia unidireccional, suele ser la más investigada y frecuente en la población adulta. En el segundo caso, se habla de violencia bidireccional, en la cual ambos miembros de la pareja son simultáneamente víctimas y agresoras. (Urbiola, 2016, p. 16)

En un estudio elaborado por Urbiola (2016), se explica que a través de otras investigaciones elaboradas por Soriano Díaz (2011) y Rodríguez (2016), en la bidireccionalidad existe un debate interesante de quiénes defienden que no existe la violencia bidireccional, predominando claramente contra la mujer; sin embargo, defienden que cada vez existen más estudios donde se da esta reciprocidad entre los jóvenes.

Un estudio de Rojas Solís (2011, citado por Urbiola, 2014) concluye que no existen diferencias significativas entre los varones y las mujeres, salvo en alguna conducta de violencia psicológica y de agresión física. Existen otros estudios que revelan datos importantes en donde la violencia en la pareja joven es más ejercida por la mujer (Urbiola, 2016). Es por tal razón que varios autores (Rubio Garay, López González, Saúl, Sánchez y Paniagua, 2012, citados por Urbiola, 2016) ratifican que el género no predice la direccionalidad de la violencia en la pareja joven, ni en la violencia ejercida ni en la recibida.

Garay, González y Saúl (2012), explican que la bidireccionalidad de la violencia psicológica y física, específicamente en el noviazgo, se ha estudiado mayoritariamente de manera global, sin analizar la direccionalidad de la violencia en sus diferentes expresiones conductuales (ofensas, insultos, amenazas, agarrones, empujones, bofeteadas, etc.) (p. 62). En este estudio encontraron un patrón recíproco muy frecuente en la agresión psicológica; sin embargo, a medida que se agrava la

expresión conductual de la violencia (golpes, amenazas o palizas), disminuye el carácter recíproco y se incrementa la unidireccionalidad de las agresiones. En este estudio la variable género no obtuvo un efecto significativo de agresión cometida y recibida. Se encontró que la violencia psicológica fue la modalidad más agresiva sufrida.

Por lo anterior, se considera que la agresión no es solo del hombre que ejerce violencia hacia la mujer, sino también de la mujer hacia el hombre, por lo que podría considerarse que para la prevención sea mutuo, tanto como perpetradores como víctimas de violencia.

Perpetración (violencia ejercida)

En un estudio de Alegría del Ángel y Rodríguez (2015) se realizó una revisión sobre violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua, encontrándose que algunos estudios afirman que las mujeres pueden iniciar interacciones agresivas físicamente con mayor frecuencia que sus parejas masculinas.

Swahn *et al.* (2008, citados por Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015), identificaron que el 24,8% de los integrantes de la relación de pareja cumple el papel victimario. Otro trabajo mostró que el 37% de las mujeres y el 23% de los hombres ejercieron violencia contra su pareja. (Straus *et al.*, 2009)

De acuerdo con Villafañe *et al.* (2012, citado por Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015), las experiencias más reportadas fueron haber gritado o insultado a su pareja, haber destruido objetos, presentar conductas controladoras y golpear la pared por enojo.

Según este estudio, las mujeres fueron más propensas a arrojar objetos, abofetear, patear y morder, en tanto que los hombres fueron más propensos a dar palizas, asfixiar o estrangular. (Archer, 2002)

Otro estudio realizado por Muñoz, Graña, O Leary y González (2009, citados por Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015), revela que el porcentaje de hombres agresores es superior al de mujeres (35,7% versus 14,9%). Otros resultados arrojan que el 35% de los varones había presentado violencia psicológica, 15% física y el 17% sexual; en comparación, el 47% de las chicas informaron violencia psicológica, 28% física y el 5% sexual. (Sears, Byers y Price, 2007)

Rivera, Leigh, Rodríguez, Chávez y Lazcano (2007, citados por Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015) hallaron que las mujeres son quienes perpetran mayormente la violencia física y los hombres la psicológica; de igual forma, se encontraron tasas más altas de perpetración de la violencia física en mujeres que en hombres.

Otros estudios recopilados por Alegría del Ángel y Rodríguez (2015) encontraron que las mujeres tenían una probabilidad ligeramente mayor que los hombres a utilizar uno o más actos de agresión física. Por otro lado, Álvarez (2012) halló estudios con un registro mayor de perpetración de violencia física o iniciación de las agresiones por parte de las mujeres que de por los hombres; se dice que mientras más de una de cada cuatro mujeres ejerce violencia física contra su pareja, uno de cada cinco hombres informa haberla perpetrado. (Desmarais *et al.*, 2012b)

Por último, otro estudio más reciente realizado por Rey Anacona, Cubides y Arévalo (2010), encontró que el 87,9% de los participantes ejercieron maltrato, descubriéndose que el número de varones que ejerció violencia de tipo emocional y sexual fue significativamente mayor al de las mujeres. Según Vara y Roa (2000), el 88,3% de los varones y el 93,2% de las mujeres atacaron psicológicamente a sus parejas, un mayor porcentaje de varones las atacaron físicamente (54,8% versus 48,8%); finalmente, el 16% de varones y el 7,3% de mujeres informaron haberlas coaccionado sexualmente.

Es innegable que las mujeres son capaces de ejercer violencia contra sus parejas; no obstante, la violencia física perpetrada por las mujeres es menos probable que resulte en lesión y que las mujeres sufren mayores tasas de lesiones graves.

(Archer, 2000; Chiodo *et al.*, 2011; Dasgupta, 2002; Desmarais *et al.*, 2012 b; Muñoz Rivas, Graña y Oleavy, 2007, citados por Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015)

Victimización (violencia recibida)

Según explica Alegría del Ángel y Rodríguez (2015), la victimización hace referencia a quien recibe los actos violentos. En el caso de los varones, se reportan actos de victimización por medio de amenazas, empujones, cachetadas y patadas, mientras que las mujeres tienden a ser víctimas de insultos, indiferencias, amenazas, golpes con objetos, empujones, cachetadas y patadas. (p. 61)

En otro estudio, el 25,7% de las mujeres informaron que sus parejas masculinas las habían violentado; por otro lado, los varones fueron dos veces más propensos que las mujeres a indicar solo victimización (13,7% versus 6,7%) (Strauss y Gozjolko, 2007, citados por Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015). En cuanto a la victimización sufrida por los varones, existen estudios que demuestran que reciben mayor violencia psicológica.

Dasgupta (2002) encontró que más varones (31%) reportaron que sus parejas los habían agredido físicamente; por otra parte, Lehrer *et al.* (2009) observaron que el 15,1% de las mujeres y el 26,6% de los hombres reportaron alguna forma de victimización física. Aunado a ello, Álvarez (2012) descubrió que los hombres sufren mayores niveles de victimización por violencia física. (Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015)

En México, según la *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo* levantada en contexto rural y urbano, el 15% de los jóvenes habían experimentado violencia física (61,4% mujeres y 46% hombres); 76% de los jóvenes fueron víctimas de violencia psicológica, y el 16,4% de las chicas declararon violencia sexual (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008). A partir de otro estudio se encontró que el 45,5% de hombres y 46,8% de mujeres reportaron sufrir violencia, no

encontrándose diferencias significativas entre géneros. (Peña *et al.*, 2013, citado por Alegría del Ángel y Rodríguez, 2015)

Es importante tomar en cuenta que para este estudio se analizarán ambas partes, tanto hombres como mujeres, y es interesante saber que existen muchos estudios que examinan las experiencias de las víctimas masculinas y, además, demuestran que los hombres tienen consecuencias como resultado de la victimización.

De acuerdo con lo anterior, es probable que el género no predice la direccionalidad de la violencia en la pareja joven, ni en la violencia ejercida, ni en la recibida.

Percepción de la violencia en la pareja en los adolescentes

En las representaciones sociales emergen diferentes dimensiones que se relacionan con las percepciones que tienen los adolescentes referentes a la violencia en la pareja, las cuales consisten en: ser común, no se percibe, es baja, percepciones sobre cómo deben ser los noviazgos. (Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2015)

Los autores explican que llama la atención el ver como las y los jóvenes se refieren a la violencia en el noviazgo con familiaridad y recurrencia, tanto que pareciera que algunos lo nombran como si estuviera de moda.

Estas percepciones según algunos teóricos (Araya, 2002; Ovejero, 2007 y Baró, 1997, citados por Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2015):

Aluden al modo de categorización de personas o situaciones, a partir de esquemas y significados que se poseen y comparten con otros sujetos en cultura; en este sentido, las percepciones son socialmente construidas y hacen parte de la visión del mundo del sujeto que percibe y reelabora subjetivamente esa información social que se le transmite, en una época histórica determinada. (Párr. 1)

Según el estudio mixto sobre las *Algunas Representaciones Sociales sobre la Violencia en los Noviazgos Juveniles Heterosexuales en el Valle de Aburrá-Colombia*, elaborado por Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), encontraron que las percepciones que presentaron los jóvenes en relación con la violencia en el noviazgo tienen varios matices, desde la familiarización absoluta del fenómeno, hasta el punto de que no se problematiza, no se logra visibilizar, pasando por verlo como algo normal.

En este mismo estudio llama la atención, en discursos juveniles, expresiones en donde reconocen que la violencia en el noviazgo es muy alta y se presenta; sin embargo, aun así, no dimensiona la gravedad del fenómeno y lo ven como algo normal.

Según Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), “todas estas percepciones están atravesadas por los ideales asociados al amor romántico, la religión, la reivindicación de los derechos y la equidad”. (p. 4)

También algunos autores resaltan que las percepciones se mueven en cuatro tendencias, algunas contrapuestas entre sí: unos piensan que la violencia en el noviazgo siempre se ha presentado, se ha incrementado, es alta y se ha convertido en algo normal; otros que plantean que se presenta poco, se ha controlado o disminuido y están quienes no la perciben. Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015) mencionan que las percepciones se ubican en cómo deben ser los noviazgos, identificar ideales y expectativas de los jóvenes frente a sus vínculos amorosos.

En el estudio sobre *Representaciones Sociales sobre la Violencia en los noviazgos juveniles* de Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), se encontró que según los relatos de los participantes, a pesar de ser una problemática social frecuente, pasa desapercibida y además, muchas agresiones se enteran por los medios de comunicación y que lo más frecuente son las mujeres como víctimas. También se evidencian testimonios de participantes que conocen parejas que se agreden de manera psicológica y que no son conscientes de ello.

Según Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), es probable que por experiencias personales o de conocidos y sumado a los medios de comunicación, “los adolescentes

lo vean como costumbre, como algo que se instala en la cultura y se normaliza, se logra ver como un fenómeno cotidiano y que va en aumento". (pp. 4-5)

Según testimonios del estudio anteriormente mencionado respecto de las causas de la problemática, refieren que "entre ellas aparecen la intolerancia y la incompreensión de las realidades humanas del otro". (Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2015, p. 3)

Otros estudios que han analizado la percepción de la violencia psicológica específicamente refieren que la sociedad ejerce un control hacia determinados estereotipos que conllevan a la violencia psicológica. Los individuos como seres sociales tienen conciencia, no están de acuerdo con la agresión. Según Gago (2014), "en ocasiones las parejas idealizan el amor y se crean expectativas que solo se basan en los sueños (...) creen que el amor debe hacer una fusión de dos para convertirse en uno, aquí se sientan las bases para la violencia psicológica". (p. 10)

Cuando aparece el control en una pareja, se puede encontrar una mezcla peligrosa compuesta por amor y miedo. Gago (2014) refiere que puede ser el miedo hacia la otra persona y de perderla, por lo que este amor se vuelve un amor de control, no solo de uno mismo para ser perfecto, sino que controla todo lo de la pareja hasta terminar por asfixiarla.

Es frecuente, a su vez, encontrarse con algunas parejas en las cuales los celos son una fuente de conflicto constante y a su vez aparece el control. Para Gago (2014), "el problema se encuentra cuando esos celos se convierten en patológicos y cuando existe una preocupación excesiva e irracional sobre la infidelidad de la pareja". (p. 10)

Continuando con el tema del control, Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015) expresan que existe una creencia en los jóvenes que es creerse el dueño del otro y violentarlo, es decir, dos actores, el controlador y el controlado, en algunas culturas se encuentra mayormente en sujetos masculinos y el lugar del controlado en las mujeres; sin embargo, existen estudios en donde es mutuo, algunos jóvenes en su estudio

refieren que el controlador expresa que “*uno se debe esforzar por cambiar al otro para su bien*”, mientras otros expresan “*que estén pendiente de mí*”.

Es importante mencionar que los celos de hombres, por regla general, se manifiestan en forma de ira o de agresión, mientras que, en la mujer, en forma de tristeza o depresión. (Gago, 2014)

En resumen, los celos, el control y el miedo son factores presentes en las falsas creencias que podrían presentar los adolescentes y, por ende, motivar a las conductas agresivas hacia su pareja.

Mitos y creencias en la pareja

Como se ha visto en la teoría explicativa de este fenómeno, la influencia en la cual se desenvuelve el individuo condiciona su modo de relación social. Urbiola (2016) explica que “el mundo personal es el conjunto de actitudes, opiniones, experiencias personales, que se han conformado como resultado del proceso de socialización del propio individuo y que, como tal, reflejan el entorno social y cultural en el que se desarrolla” (p. 20). Es por lo anterior que están presentes todos los mitos, creencias, prejuicios y estereotipos sociales, además de valores, conductas y expectativas que debe cumplir la relación de ambos.

Según Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), cinco dimensiones de las representaciones sociales sobre las creencias son “los que aman se pelean, creerse dueño del otro y violentarlo, inseguridad y dependencia en quien se deja violentar, el amor todo lo perdona, machismo”. (Párr. 2)

Según Rokeach y Gallego (1991, citados por Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2015), definen las creencias como:

Las creencias son constructos sociales y personales simples, conscientes o inconscientes, que se desprenden de los imaginarios personales y se

expresan en las producciones simbólicas o en las actuaciones sociales de los actores sociales, que se enuncian o van precedidas por la frase: “Yo creo que (...)”. (Párr. 2)

En cuanto a los mitos, Urbiola (2016) refiere que “suele estar implantado en la sociedad y que, aun careciendo de fundamento racional, se admite como una verdad incuestionable” (p. 20), a pesar de que los mitos no son científicos, son más bien suposiciones, deseos, explicaciones irracionales o ideales. Urbiola (2016) menciona mitos en torno del amor y de la pareja (citado por Ferrer, Bosch y Navarro, 2010):

- Mito de la “media naranja”: creer que solo una persona nos completará y es la única e ideal para realizarnos personalmente. Este mito se liga a la creencia en la pareja ideal que colmará todas las expectativas de la persona.
- Mito de la fidelidad: creer que toda la pasión y erotismo deben tener como objeto exclusivo a la propia pareja.
- Mito de los celos: creer que son señal de amor.
- Mito de la omnipotencia: creer que para el amor todo es posible.
- Mito de la pasión eterna, esto es, creer que el enamoramiento y la pasión inicial puede y debe durar a lo largo de toda la vida.

Ferrer y Bosch (2013, citados por Urbiola, 2016) explican que el amor romántico o los celos pueden dificultar la salida de una relación violenta debido al mito del amor eterno, lo cual dificulta la ruptura de la pareja, ya que se considera como un fracaso y, como el amor todo lo puede, la parte maltratadora puede cambiar y que los celos son expresión de amor, ya que entre más celosa y controladora, más pasión expresa.

Asimismo, una de las expectativas en la pareja joven es la que se refiere a la pareja ideal. Urbiola (2016) explica que durante el proceso de socialización se adquieren creencias, estereotipos y esquemas que influyen en la relación de pareja y el rol que desempeña, y que los medios de comunicación influyen en la imagen de un aspecto romántico y pasional.

Es por lo anterior que es importante informar al joven y dar los recursos eficaces que les permita afrontar con éxito las situaciones de violencia en las relaciones pareja que podría enfrentar.

Factores de riesgo

En sintonía con lo aportado anteriormente, a continuación se contemplan los factores de riesgo en relación con la violencia en la pareja joven (Sebastián *et al.*, 2010, citado por Urbiola, 2015):

- Factores biográficos y personales, como baja autoestima, pocas habilidades sociales, escaso control emocional, impulsividad, consumo de alcohol o drogas, trastornos mentales o irascibilidad.
- Variables demográficas, como bajo estatus socioeconómico, grupo étnico minoritario o ser menor de edad.
- Factores interpersonales y familiares: violencia en la familia, apego inseguro, pautas educativas deficientes o circunstancias presentes en la propia pareja como desequilibrio de poder o insatisfacción con la relación.
- Factores socioculturales (contextuales y ecológicos). En este caso, se incluyen los patrones sexistas de comportamiento, entorno social violento o la violencia presente en los medios de comunicación. (p. 20)

Los factores de riesgo por sí solos no desencadenan la violencia en la pareja. Urbiola (2016) refiere que, por el contrario, “es necesaria la presencia de muchos de ellos para que se lleguen a dar conductas violentas con la pareja”. (p. 20)

Otros factores de riesgo vinculados con la violencia, tanto ejercida como recibida, son las variables demográficas, históricas, intrapersonales, interpersonales y contextuales. Garay, Carrasco y García (2019) mencionan “la desconexión moral es un factor de riesgo importante, en los diferentes tipos de violencia y se ha utilizado para explicar los problemas externalizados” (p. 24). En este estudio se llegó a la

conclusión de que la desconexión moral se presentó en hombres, los investigadores deducen que probablemente es porque el efecto inhibitorio de la empatía sobre el comportamiento agresivo es más característico en las mujeres, es decir, los factores morales son más inculcados en la mujer que en el hombre.

Factores que influyen en la prevención de la violencia durante el noviazgo

Los programas educativos han sido aplicados en contextos de educación formal o no formal, el centro de intervención es el individuo. Según Carcerdo y Guijo (2011), los factores que intervienen para la prevención de los comportamientos agresivos son los siguientes en tres niveles: individual, interpersonal-diádico y sociocultural.

A continuación, se enumeran ciertos factores de intervención:

- Cambios de creencias, actitudes que promuevan la igualdad entre sexos para mejorar los aspectos del individuo y su contexto con el fin de que influya en sus creencias y actitudes hacia la violencia.
- Trabajar con parejas, ya que se podrían trabajar diferentes comportamientos, emociones y creencias conjuntamente.
- A nivel social: diferenciar los roles de género que aún persisten en la sociedad, aprendidos y adquiridos por los niños, normalizando una situación de clara desigualdad entre varones y mujeres, cambios educativos, políticos y de legislación para ir transformando esta concepción en nuevas generaciones.

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se desarrolló es del tipo básica, ya que sigue un método científico, el cual produce un conocimiento nuevo o un conocimiento base. Según explica Hernández (2014), “la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 4). Es decir, para esta investigación se busca obtener un conocimiento mediante revisión teórica y del análisis de resultados para futuras investigaciones.

Alcance investigativo

En este estudio se pretendió describir los fenómenos que influyen en el comportamiento agresivo en los adolescentes durante el noviazgo, razón por la cual el alcance investigativo es descriptivo. Para ampliar y justificar el uso de este alcance, Hernández (2014) lo define como:

La meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (p. 92)

En esta investigación descriptiva, el propósito fue medir una serie de conceptos relacionados con la percepción y los tipos de violencia que ejercen y reciben los

adolescentes en sus relaciones de noviazgo, en un colegio público en la zona de Pavas, San José, así como aspectos sociodemográficos, con el fin de que los resultados permitieran describir el fenómeno de estudio.

Enfoque

La investigación se basa en un enfoque cuantitativo, según Hernández (2014):

...la investigación cuantitativa ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteo y magnitudes. También brinda gran posibilidad de repetición y se centra en puntos específicos de tales fenómenos, además que facilita la comparación entre estudios similares. (p. 15)

Algunas de las características de este enfoque cuantitativo es que permite y facilita analizar datos sobre el fenómeno de estudio, mediante datos que son producto de las mediciones, los cuales se representan mediante números (cantidades) y que se deben analizar con los métodos estadísticos. (Hernández, 2014)

Además, los estudios cuantitativos pretenden confirmar y predecir los fenómenos investigados, lo cual busca regularidades y las relaciones causales entre los fenómenos de estudio, aspecto que significa la principal meta en la formulación y demostración de teorías.

Hernández (2014) explica que, si se sigue rigurosamente el proceso y de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimientos. Otra característica importante es que la investigación cuantitativa tiene que ver con la realidad externa, la cual explica cómo se concibe la realidad de un fenómeno de estudio.

Según la argumentación de Grinnell (1997) y Creswell (2013, citado por Hernández, 2014), refieren que existen dos realidades: la interna, que consiste en las creencias, presuposiciones y experiencias subjetivas de las personas que algunas son vagas o intuiciones; la otra es la objetiva, externa e independiente de las creencias que se tenga sobre ellas. Para este enfoque es válida la realidad subjetiva; sin embargo, busca entender la realidad de las cosas, por lo que se registra y se analiza de los eventos, y se ajusta a las hipótesis planteadas seguidamente de la teoría.

Diseño de la investigación

Para la investigación se utilizó el diseño descriptivo y correlacional de aplicación transversal. Según Hernández (2014), los estudios descriptivos son la base de las investigaciones correlacionales, la cuales, a su vez, proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento estructurado.

Debido a lo anterior, se justifica la utilización del diseño descriptivo, ya que busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernández, 2014). Este diseño consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos, es decir, detallan cómo son y cómo se manifiestan, buscando especificar características y perfiles de personas y grupos que someten a análisis.

Además, es correlacional, ya que asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Hernández (2014) explica que los estudios de este tipo tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular.

Para este estudio se pretendió describir las características de la población adolescente y la relación que existía entre las variables, en este caso de violencia ejercida, recibida y su percepción.

Población

Este estudio seleccionó una población no probabilística de adolescentes que accedieron a participar voluntariamente. La población pertenece al centro educativo Colegio Rincón Grande de Pavas, donde se solicitó autorización previa por parte de la Universidad Fidélitas (ver anexo 1) al Director del centro educativo, quien dio su aval para realizar la investigación dentro de las instalaciones (ver anexo 2).

Asimismo, de previo a la aplicación del instrumento, se entregó un consentimiento informado a los padres de familia y encargados en reunión de entrega de notas, programada durante tres días, del 12 al 14 de junio. Estos fueron entregados en presencia de la investigadora y en compañía de la orientadora del centro educativo, quienes explicaron el tema de investigación y la importancia de la firma de autorización para la aplicación del instrumento, esto con el fin de asegurar la firma y la devolución del consentimiento a la investigadora en ese mismo momento (ver anexo 3).

Cabe mencionar que antes de contestar las preguntas del cuestionario, los adolescentes completaron un consentimiento informado donde se les informó en qué consistía el estudio y su carácter confidencial (ver anexo 4).

De esta manera se aplicó un cuestionario en línea a 227 estudiantes de séptimo a quinto año, con edades entre los 13 y 18 años. Para este estudio se incluyó adolescentes que hubiesen tenido o mantengan una relación de noviazgo de al menos un mes o superior.

Para esta investigación se utilizó una muestra inicial de 227 estudiantes (total de población 1.380 alumnos) de los cuales se eliminó a 38 participantes, por motivo de cuestionarios no llenados o por ausentismo, quedando una muestra total y definitiva de 189 participantes.

Instrumento de recolección de datos

La recolección de la información se realizó a través de un cuestionario en línea que se introdujo mediante la aplicación de formularios en Google. Se aplicó de manera voluntaria a los participantes. La recolección de la información se realizó en dos días, durante horas lectivas, de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. y se llevó a cabo en el aula de Informática con la colaboración de la profesora, quien habilitó el *enlace* en cada computadora para que los estudiantes tuviesen acceso al cuestionario. El tiempo para completarlo fue aproximadamente de 30 a 40 minutos.

Para esta investigación se utilizó el instrumento VERA (Violencia, Ejercida, Recibida en Adolescentes), el cual fue diseñado y validado en Colombia por Urbiola (2014). Es un instrumento de tipo autoinforme y de fácil aplicación (ver anexo 5). Está compuesto de tres partes, una es la violencia ejercida por los participantes contra sus parejas, la segunda es la violencia recibida por los participantes de sus parejas, y la tercera corresponde a la percepción de violencia en las conductas que ha señalado como recibidas o ejercidas.

Este instrumento consta de 28 ítems, los participantes disponen de una escala de Likert de seis probabilidades de respuesta (0=nunca, 1= una vez, 2=de 2 a 5 veces, 3= de 6 a 10 veces, 4=de 11 a 15 veces y 5=más de 15 veces), para informar sobre la violencia ejercida y recibida. Por otra parte, la percepción de violencia dispone de cinco alternativas de respuesta: no es violencia, poco violento, algo violento, bastante violento y muy violento.

Los participantes debían haber mantenido como mínimo una relación de noviazgo igual o superior a un mes. (Rodríguez *et al.*, 2010; Wolfe, Scott, Reitzel Jaffe, Wekerle, Grasley y Straatman, 2001, citados por Urbiola, 2014)

El cuestionario VERA mantiene cinco subescalas: violencia física, violencia sexual, violencia psicológica-social, violencia psicológica-humillación y violencia psicológica-celos.

Urbiola (2014) clasifica los ítems de acuerdo con el tipo de violencia, de la siguiente manera:

- cinco ítems para violencia física (1, 6, 14, 17 y 20).
- seis ítems para violencia sexual (7, 8, 9, 12, 21, 24).
- cinco ítems para violencia psicológica social (3, 5, 13, 16, 25).
- seis ítems para violencia psicológica humillación (4, 11, 18, 22, 26, 28).
- seis ítems violencia psicológica control (2, 10, 15, 19, 23, 27).

Variables

Las características sociodemográficas forman parte del instrumento en línea. Las variables correspondieron a los tópicos sociodemográficos, como: edad, sexo, nivel de escolaridad, tiene novio(a), si posee un mes o más tiempo de noviazgo, tiene hijos, convive con ambos padres, solo madre, solo padre u otro parentesco, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 1.

De variables sociodemográficas.

Variable	Descripción	Tipo de variable	Escala	Unidad o categorías
Edad	Cantidad de meses días y años cumplidos a la fecha de aplicación del estudio.	Cuantitativa continua.	Razón.	1-13
				2-14
				3-15
				4-16
				5-17
				6-18
Sexo	Sexo biológico de pertenencia.	Cualitativa.	Nominal dicotómica.	0- Masculino 1- Femenino

¿Tiene hijos?	Cantidad de hijos.	Cualitativa.	Nominal dicotómica.	0- no 1-sí
Nivel de escolaridad	Grado académico que se encuentra cursando actualmente	Cualitativa	Nominal politómica.	1- séptimo año 2- octavo año 3- noveno año 4-décimo año 5- undécimo año
¿Con quién vive?	Persona responsable del estudiante	Cualitativa	Nominal politómica.	1- ambos padres 2-solo con la madre 3-solo con el padre 4-otro parentesco

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

Las variables de violencia en el noviazgo fueron medidas mediante la aplicación del cuestionario VERA, la medición de frecuencia con que ha recibido y ejercido la violencia y además, el grado de percepción, lo cual se detalla a continuación:

Tabla 2

Medición de las variables: violencia ejercida y recibida.

Descripción	Tipo de variable	Escala	Instrumento	Unidad o Categoría	
Uso de la fuerza hacia una persona y el abuso de poder, afectando la parte física, psicológica y sexual o cohesión psicológica, sexual, económica o patrimonial*,	Cualitativa.	Nominal politómica	Encuesta de medición sobre grado de violencia en el noviazgo, cuestionario VERA, 28 ítems.	0	nunca
				1	una vez
				de 2 a 5	veces
				de 6 a 10	veces
				de 11 a 15	veces
				más de 15	veces

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

Tabla 3

Medición de variables percepción.

Descripción	Tipo de variable	Escala	Instrumento	Unidad o Categoría
Uso de la fuerza hacia una persona y el abuso de poder, afectando la parte física, psicológica y sexual o coerción psicológica, sexual, económica o patrimonial *,	Cualitativa	Nominal politómica.	Encuesta de medición sobre grado de violencia en el noviazgo, cuestionario VERA, 28 ítems.	1 no es violencia 2 poco violento 3 algo violento 4 bastante violento 5 muy violento

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

Las variables: violencia recibida, ejercida y percepción, consta de tres escalas que son los tipos de violencia que se detallan a continuación:

Tabla 4

Descripción de las variables: física, sexual, psicológica-social, humillación y control.

Tipos violencia	Preguntas	Descripción
Física	1	Empujar a propósito.
	6	Pegar patadas para hacer daño.
	14	Pellizcar para hacer daño.
	17	Morder o tirar del cabello a propósito.
	20	Dar un golpe o una cachetada.
Sexual	7	Intentar mantener relaciones sexuales sin violencia física.
	8	Obligar a besar aunque no apetezca.

	9	Negar o ridiculizar el uso de anticonceptivos:
	12	Por no querer mantener relaciones sexuales, decir que no se quiere a la pareja.
	21	Obligar a tocar sexualmente aunque no apetezca.
	24	Obligar a mantener relaciones sexuales cuando no apetezca.
Psicológica-Social	3	Quedarse sin amigos(as).
	5	No dejar ver a los(as) amigos(as)
	13	Imponer con quién se debe salir.
	16	Insultar a la familia de la pareja.
	25	Insultar a los(as) amigos(as) de la pareja.
Psicológica-Humillación	4	Cambiar forma de vestir o peinarse.
	11	Insultar cuando se enfada.
	13	Imponer con quién se debe salir.
	16	Insultar a la familia de la pareja.
	25	Insultar a los(as) amigos(as) de la pareja.
Psicológico-Control	2	Ponerse celoso(a) cuando llaman por teléfono al novio(a).
	10	Revisar objetos sin permiso.
	15	Saber en todo momento dónde está la pareja.
	19	Intentar poner celoso(a) al novio(a).
	23	Vigilar llamadas, Twiter, sin permiso.
	27	Acusar de coquetear con las personas que habla.

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

En la siguiente tabla se describen las dimensiones y su respectiva descripción, según Urbiola (2014).

Tabla 5

Tabla descriptiva de características de cada tipo de violencia.

Dimensiones	Descripción	Instrumento
Percepción de la violencia física ejercida.	Violencia física: hará referencia a cualquier acto no accidental que provoque o pueda provocar daño en el cuerpo. Se incluirán aquí acciones tales como patear, morder, golpear con puños u objetos, dar palizas, emplear un arma, abofetear, empujar, arrojar objetos, estrangular, escupir, etc.	
Percepción de la violencia física recibida.		
Percepción de la violencia sexual ejercida.	Violencia sexual: se presenta cuando se impone un contacto y una cierta práctica sexual contra la voluntad de la persona víctima (tocamiento, abusos, agresiones, inducción de la prostitución, etc.).	Cuestionario (validado en Colombia por Urbiola, 2014).
Percepción de la violencia sexual recibida.		
Violencia psicológica social:		

Percepción de la violencia psicológica ejercida.	comprende aquellos actos intencionados que producen desvalorización o sufrimiento en las víctimas. Se diferenciaron diversos tipos principales de maltrato emocional o psicológico, los más relevantes para la creación del cuestionario son:
	Aislamiento social: hace referencia a las conductas dirigidas a impedir o dificultar contacto con otras personas para evitar así que puedan tener otros criterios, comparar su situación con la de otras personas, o pedir o recibir ayuda.
Percepción de la violencia psicológica recibida.	<p>Humillación: recoge conductas de ridiculización, humillación, amenazas verbales e insultos que la persona agresora comete contra la víctima. Las consecuencias de esta violencia psicológica son: baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia y la creencia que no se podrá desarrollar ninguna actuación válida.</p> <p>Celos y posesividad (control): abarca las conductas tendentes a polarizar la atención de la persona víctima y, gracias a ello, impedir que pueda dedicarse a otras actividades o personas.</p>

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

Técnicas de análisis de información

Una vez aplicadas las encuestas en línea, estas se almacenaron en forma automática en un archivo en Excel. Una vez que los datos fueron revisados y que se descartaron los cuestionarios en blanco o incompletos, se codifican las variables a analizar; luego, esta base de datos es exportada al programa SPSS versión 17 para Windows 10, donde conformarán la base de datos para el análisis respectivo.

Para la captura de los datos se utilizó fuentes primarias que corresponden a los resultados de encuestas aplicadas a los estudiantes seleccionados como marco muestral. Aquellos datos cuyas incongruencias o errores no lograron ser verificados o cuya información se encontró incompleta, se eliminaron de la base de datos, como se mencionó anteriormente.

Para el análisis de resultados inicialmente se procedió a realizar una valoración de estadística descriptiva utilizando distribución de frecuencias con porcentajes, siendo algunas de ellas representadas en gráficas, tablas y matrices. Se realizó un análisis bivariado con las variables significativas del estudio y una comparación de medias.

Resultados esperados

Con respecto a la presentación de la información representada en tablas, gráficos y matrices que contienen las variables del estudio de violencia ejercida y recibida, así como la percepción y sus tipos, se espera dar respuesta a los objetivos planteados en este estudio cuyas tablas, matrices y gráficos se encuentran numerados de forma secuencial y con su respectivo título, pie de página y fuente.

Para las variables de edad, sexo, año cursado, ¿tiene hijos?, ¿con quién vive?, se presentará, además, en un gráfico de barras y pasteles, mediante el cual se visualiza la distribución de la muestra en relación con cada variable sociodemográfica, la tablas y matrices. Mediante los resultados obtenidos fue posible contestar los objetivos de esta investigación a través del análisis respectivo.

Por ende, es importante, una vez concluida la investigación, remitir un informe de los resultados al centro educativo para que consideren dar importancia a este tema e informar a los estudiantes sobre esta problemática y, a su vez, recomendar un mecanismo de prevención.

CAPÍTULO IV

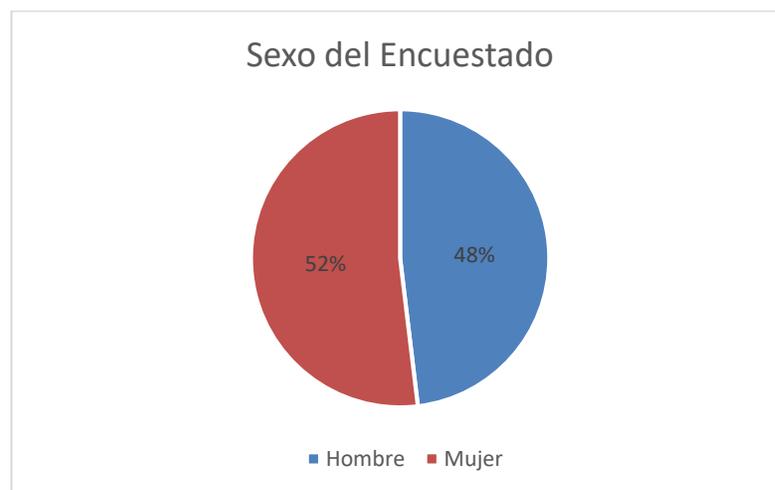
Descripción y Análisis de Datos Estadísticos

A continuación, se presenta la descripción y análisis de los datos estadísticos representados en tablas y gráficos de la información recopilada.

Características sociodemográficas

En este apartado se presentan las distribuciones porcentuales que corresponden a las características sociodemográficas contempladas en las instrucciones del cuestionario (ver anexo 3) aplicado a los estudiantes. Además, se incluyen variables que se consideran importantes para tomar en cuenta en las mediciones, como por ejemplo, sexo, edad, sí o no tiene hijos, vive con ambos padres, solo con la madre, solo con el padre o algún otro parentesco, si tiene o no novio(a), año que cursa. Se aplicó un total de 227 cuestionarios, se eliminaron 38 cuestionarios por ausentismo o no llenado del formulario en su totalidad, quedando un total de la muestra de 189 cuestionarios aplicados.

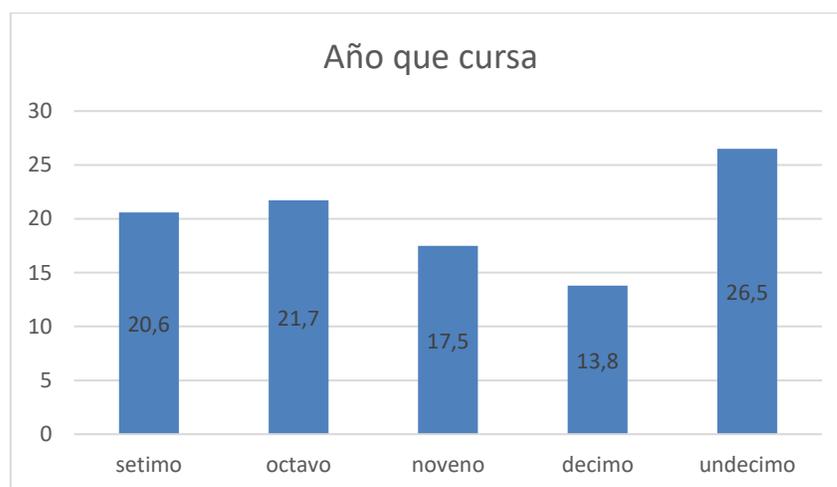
Figura 2. Distribución de los participantes por sexo.



Nota: figura elaborada por la investigadora.

De los 189 participantes, el 52% son mujeres y el 48% son hombres. Como se evidencia, la mayoría de la muestra, con una diferencia de porcentaje mínimo, equivale a mujeres (figura 2).

Figura 3. Distribución de los participantes por año lectivo que cursa.



Nota: elaborado por la investigadora.

Se agruparon las respuestas de los participantes según el año lectivo que cursan. Del total de los 189 participantes, el 20,6% se encuentran en séptimo año, el 21% cursa el octavo año, el 17,5% se encuentra en el noveno año, el 13,8% cursa el décimo año y finalmente, el 26,5% cursa el undécimo año. Por lo tanto, la mayor parte de los informantes se encuentran cursando el undécimo año (ver figura 3).

Figura 4. Distribución de los participantes si tienen o no hijos



Nota: elaborado por la investigadora.

Según el gráfico 3, el 98% de los encuestados no tienen hijos y solo 2% sí tiene al menos un hijo.

Figura 5. Distribución de los participantes según circunstancia familiar.



Nota: elaborado por la investigadora.

De acuerdo con el gráfico 4, el mayor número de participantes viven solo con la madre (un 54%); seguidamente, un 32,8% viven con ambos padres, el 10,1% vive con una persona que ostenta otro parentesco y finalmente, un porcentaje relativamente muy bajo, del 3,2%, viven solo con el padre.

Como dato importante con respecto del porcentaje de jóvenes que conviven solo con la madre en San José, según el último Censo 2011, el 38,2% son jefas de hogar. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]).

Cabe mencionar que el 100% de los participantes tienen o han mantenido al menos un mes y hasta más de una relación de noviazgo.

A continuación, se detallarán los resultados obtenidos por objetivo tras analizar los tipos de violencia estudiados: física, sexual, psicológica (social, humillación y control), tanto ejercida como recibida, así como la percepción según el cuestionario VERA.

Para el análisis de los tipos de violencia antes mencionados, los adolescentes participantes respondieron en el cuestionario con qué frecuencia han ejercido y recibido violencia durante el noviazgo; asimismo, respondieron sobre el grado de percepción ante estas conductas en sus relaciones de noviazgo.

Para la discusión de los datos cuantitativos, se parte de una clasificación de la violencia de la siguiente manera: baja, entre 1% y 15%; media, entre 15% y 30%, y alta, 30% y hasta más. Estos promedios son basados en antecedentes de la investigación de Jaramillo, Holguín y Ramírez (2016), que sirvió como marco referencial para el análisis correspondiente de este estudio.

Objetivo 1. Describir los tipos de conductas violentas, ejercidas y recibidas, en las relaciones de noviazgo en adolescentes de 13 a 18 años del Colegio Rincón Grande de Pavas.

Tabla 6

Cálculo de medias, desviación estándar de violencia recibida.

	Media	Desv. típ.
Física Rec	1.8728	3.81338
Sexual Rec	1.0955	3.6726
Psico Social Rec	1.3371	2.67503
Psi Hum Rec	2.0468	4.32341
Psi Con Rec	4.3182	5.59805

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

En la tabla anterior se observan las medias y la desviación estándar (DE) de la violencia recibida, siendo las más altas las de tipo violencia psicológica en sus tres dimensiones: social, humillación y control, siendo esta última la de mayor porcentaje.

Tabla 7

Cálculo de medias, desviación estándar de violencia ejercida.

	Media	Desv. típ.
V Física Ejer	1.2976	3.88388
V Sexual Ejer	1.012	4.4356
V Psisocial Ejerc	1.2216	3.85334
V Psi Hum Ejer	1.4226	4.4955
V Psi Cont Ejer	2.6667	4.60823

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

En la tabla anterior se observan las medias y la desviación estándar (DE) de la violencia ejercida, siendo la más alta la de tipo violencia psicológica en sus tres

dimensiones: social, humillación y control, siendo esta última la de mayor porcentaje; asimismo, la violencia física ejercida presenta una media alta de 1,2.

Tabla 8

Puntuaciones medias y desviación estándar para cada reactivo del cuestionario individualizado de violencia recibida.

	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo
P1 Mi novio(a) me ha dado un empujón a propósito.	0.6	1.383	0	5
P2 Mi novio(a) se pone celoso(a) cuando me llaman por teléfono porque piensa que es una persona del otro sexo.	0.78	1.334	0	5
P3 Me he quedado sin amigos(as) porque a mi novio(a) no le gustaban y me mandaba no estar con ellos(as).	0.3	0.999	0	5
P4 Mi novio(a) me dice que cambie mi forma de vestir, peinarme y me critica.	0.13	0.526	0	5
P5 Mi novio(a) no me deja que vea a mis amigos(as).	0.4	1.148	0	5
P6 Mi novio(a) me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño.	0.11	0.556	0	5
P7 Mi novio(a) ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta,	0.2	0.852	0	5

pero no ha usado la violencia física.

P8 Mi novio(a) me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera.	0.35	1.056	0	5
P9 Mi novio(a) se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	0.05	0.289	0	2
P10 Mi novio(a) ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	0.47	1.099	0	5
P11 Mi novio(a) me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.	0.45	1.02	0	5
P12 Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales, mi novio(a) me dice que no le quiero.	0.17	0.787	0	5
P13 Mi novio(a) impone con quién debemos salir y con quién no.	0.25	0.814	0	5
P14 Mi novio(a) me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño.	0.29	0.945	0	5
P15 Mi novio(a) quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	0.8	1.448	0	5
P16 Mi novio(a) insulta a mi familia.	0.17	0.797	0	5
P17 Mi novio(a) me ha dado un mordisco o un tirón de cabello a propósito.	0.51	1.196	0	5
P18 Mi novio(a) me grita mucho cuando se enfada.	0.3	0.884	0	5
P19 Mi novio(a) ha intentado ponerme celoso(a).	1.22	1.602	0	5
P20 Mi novio(a) me ha dado un golpe o una cachetada.	0.37	1.06	0	5

P21 Mi novio(a) me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca.	0.18	0.853	0	5
P22 Mi novio(a) me ha hecho creer que no valía para nada.	0.39	1.158	0	5
P23 Mi novio(a) vigila mis: llamadas, mensajes, correos electrónicos, Facebook o redes sociales, sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él.	0.51	1.279	0	5
P 24 Mi novio(a) me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no he deseado.	0.19	0.895	0	5
P25 Mi novio(a) ha insultado a mis amigos(as) delante de ellos(as) o a sus espaldas.	0.38	0.962	0	5
P26 Mi novio(a) me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	0.18	0.817	0	5
P27 Mi novio(a) me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	0.65	1.259	0	5
P28 Mi novio(a) me ha puesto trampas para comprobar que le quería.	0.52	1.198	0	5

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

La matriz anterior de violencia recibida presenta los puntajes medios de cada uno de los ítems. Dado que los puntajes tienen una tendencia muy baja, no cumple con presencia de violencia estadísticamente significativa; sin embargo, el ítem 19 presenta una media de 1,22 con una DE 1,60, este ítem pertenece a la variable violencia recibida del tipo psicológica-control.

Tabla 9

Puntuaciones medias y desviación estándar para cada reactivo del cuestionario individualizado de violencia ejercida.

	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo
P1 He dado un empujón a mi novio(a) a propósito.	0.43	1.135	0	5
P2 Me pongo celoso(a) cuando llaman a mi novio(a) por teléfono porque pienso que es una persona del otro sexo.	0.56	1.223	0	5
P3 Mi novio(a) se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos(as).	0.28	0.986	0	5
P4 Digo a mi novio(a) que cambie su forma de vestir, peinarse... y la critico.	0.16	0.744	0	5
P5 No dejo que mi novio(a) vea a sus amigos(as).	0.26	0.933	0	5
P6 He pegado patadas a mi novio(a) con la intención de hacerle daño.	0.14	0.776	0	5
P7 He intentado mantener relaciones sexuales con mi novio(a) de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física.	0.14	0.713	0	5

P8 He obligado a mi novio(a) a besarme aunque no le apeteciera.	0.27	0.91	0	5
P9 Me he negado y/o he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	0.11	0.679	0	5
P10 He revisado los objetos personales de mi novio(a) sin su permiso.	0.27	0.853	0	5
P11 He insultado a mi novio(a) cuando me enfado con él/ella o con otras personas.	0.27	0.917	0	5
P12 Siempre que mi novio(a) no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere.	0.19	0.887	0	5
P13 Yo impongo con quién debemos salir y con quién no.	0.22	0.801	0	5
P14 He dado un pellizco a mi novio(a) con la intención de hacerle daño.	0.19	0.752	0	5
P15 Quiero saber en todo momento donde está mi novio(a) y con quién.	0.58	1.214	0	5
P16 He insultado a la familia de mi novio(a).	0.16	0.852	0	5
P17 He dado un mordisco o tirón de pelo a mi novio(a) a propósito.	0.35	0.915	0	5
P18 Cuando me enfado grito mucho a mi novio(a).	0.22	0.755	0	5

P19 He intentado poner celoso(a) a mi novio(a)	0.66	1.121	0	5
P20 He dado un golpe o una cachetada a mi novio(a)	0.19	0.824	0	5
P21 He obligado a mi novio(a) a tocarme sexualmente cuando no le apetecía.	0.16	0.807	0	5
P22 He hecho creer a mi novio(a) que no valía para nada.	0.19	0.875	0	5
P23 Vigilo las llamadas, mensajes, correos electrónicos, Facebook o redes sociales, de mi novio(a) sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo	0.35	0.981	0	5
P24 He obligado a mi novio(a) a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no deseaba.	0.13	0.767	0	5
P25 He insultado a los(as) amigos(as) de mi novio(a) delante de ellos(as) o a sus espaldas.	0.27	0.887	0	5
P26 He culpado a mi novio(a) de provocar la violencia que ha sufrido.	0.16	0.8	0	5
P27 He acusado a mi novio(a) de coquetear con	0.38	1.033	0	5

otras personas cuando habla con ellas.

P28 He puesto trampas a mi novio(a) para comprobar que me quería.	0.41	1.089	0	5
---	------	-------	---	---

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

En cuanto a la violencia ejercida, la presencia de violencia es tan baja que no fue posible establecer un factor predictor que cumpla con el análisis respectivo.

Como parte de lo anteriormente expuesto, se puede observar en ambas matrices del tipo de violencia. La que obtiene un mayor puntaje es la violencia psicológica, específicamente la de control, en violencia recibida, con un puntaje significativa en el ítem 19 relacionado con violencia de control (celos).

A continuación, se describen los tipos de violencia separados por física, sexual, psicológica-social, humillación y control, cada uno con su respectivo porcentaje de acuerdo con las frecuencias (0 = nunca, 1 = una vez, 2 = de 2 a 5 veces, 3 = de 6 a 10 veces, 4 = de 11 a 15 veces y 5 = más de 15 veces). Cabe mencionar que los resultados obtenidos fueron mediante la sumatoria de las frecuencias de 1 vez hasta más de 15 veces, evaluadas según los participantes.

Violencia tipo física

Tabla 10

Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia física.

Violencia recibida		N	Frecuencias					
Escala	Ítem		Válido	0	1	2	3	4
Violencia Física	P01. Mi novio(a) me ha dado un empujón a propósito.	189	78,8%	6,9%	3,7%	3,2%	1,1%	6,3%
	P06. Mi novio(a) me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño.	184	92,1%	2,1%	1,6%	1,1%	0,0%	0,5%
	P14. Mi novio(a) me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño,	179	82,0%	7,4%	1,1%	1,6%	0,0%	2,6%
	P17. Mi novio(a) me ha dado un mordisco o un tirón de cabello intencionalmente.	186	76,7%	9,0%	5,8%	2,1%	0,5%	4,2%
	P20. Mi novio(a) me ha dado un golpe o una cachetada.	183	81,0%	9,0%	1,6%	1,1%	1,1%	3,2%

Violencia ejercida		N	Frecuencias					
Escala	Ítem		Válido	0	1	2	3	4
Violencia Física	P01. He dado un empujón a mi novio(a) a propósito.	174	74,1%	10,1%	2,6%	0,5%	1,1%	3,7%
	P06. He pegado patadas con la intención de hacerme daño.	170	86,8%	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	2,1%
	P14. He dado un pellizco a mi novio(a) con la intención de hacerle daño.	172	82,0%	5,8%	1,1%	0,5%	0,0%	1,6%
	P17. He dado un mordisco o un tirón de cabello a mi novio(a) intencionalmente.	172	73,5%	10,1%	4,8%	0,5%	0,0%	2,1%
	P20. He dado un golpe o una cachetada a mi novio(a).	172	85,2%	1,6%	1,6%	0,0%	1,1%	1,6%

Nota: tablas elaboradas por la investigadora.

Las tablas anteriores corresponden a la violencia física recibida y ejercida, ambas cumplen con las siguientes características: empujones, patadas, pellizcos, mordiscos, tirón de cabello, cachetada o golpe. Los niveles de porcentajes de este tipo de violencia, aunque en niveles bajos a medios, presentan rangos en los cuales se ejerce o se recibe este tipo de violencia.

En este primer tipo de violencia, según las categorías que se presentan en la violencia física desde la óptica de los participantes, la reconocen en porcentajes de bajos a medios y admiten que se presentan dentro de las relaciones del noviazgo. Las más relevantes son las siguientes: empujar o ser empujado; recibir y dar mordiscos o jalones de cabello, ser pellizcado o pellizcar, recibir y dar cachetadas o golpes y recibir patadas. Tanto la violencia ejercida como recibida se encuentra con el mismo porcentaje.

Se inicia la descripción del tipo de violencia física por ítems, tanto ejercida como recibida, que consisten en ítems 1, 6, 14, 17 y 20, respectivamente.

En el ítem 1: de los datos encontrados se permite concluir que 2 de cada 10 participantes han empujado y/o recibido un empujón por parte de sus parejas entre una a más de 15 veces.

En el ítem 14: según los datos encontrados, 2 de cada 10 participantes, para un 21,4%, han recibido un pellizco más una vez, y por lo menos 1 de cada 10 jóvenes ha ejercido un pellizco con intención a su pareja al menos una vez.

En el ítem 17: se encontró que 2 de cada 10 participantes ha recibido un mordisco o un jalón de cabello al menos una vez y más de 15 veces; asimismo, los datos refieren que 2 de cada 10 jóvenes ha ejercido un mordisco de una vez a más de 15 veces, siendo la más frecuente al menos una vez.

En el ítem 20: se encontró que 2 de cada 10 participantes han recibido un golpe o una cachetada entre al menos una vez y hasta 15 veces; asimismo, 1 de cada 10 han ejercido un golpe o una cachetada entre una vez y hasta 15 veces, este último con baja frecuencia.

De los datos encontrados sobre este tipo de violencia, se podría concluir que los porcentajes de actos violentos ejercidos y recibidos son bajos; sin embargo, según estudios relacionados con este tipo de violencia, se ha llegado a la conclusión de que en los discursos de los jóvenes “existen actos que parecieran ser simples, y, sin embargo, no son agresivos e intencionales”.

De acuerdo con Póo y Vizcarra (2008), se podría concluir que estas “conductas de pellizcos, empujones, cachetadas, golpes, se consideran como conductas de juego, con el fin de llamar la atención de la pareja, pero incluye la intención de hacer daño”. (p. 85)

En un estudio cualitativo descriptivo realizado por las autoras mencionadas anteriormente, transcriben un relato de una de las participantes expresando sobre las conductas de violencia lo siguiente:

...se diferencia del juego por la expresión, o por la intención, quizás empieza por un juego, con un empujón, algo así, y eso se va dando a menudo y pasa a ser rutina, y es ahí donde es peligroso porque se puede pasar a la violencia y ya es algo común en la pareja. (Póo y Vizcarra, 2008, p. 85)

Otro dato importante que concuerda con esta investigación es que el arrojar objetos, abofetear, patear y morder son ejercidos por las mujeres, mientras que los hombres son propensos a dar palizas, asfixiar o estrangular, por lo que los resultados muestran porcentajes altos en este tipo de conductas ejercidas y recibidas. Sin embargo, a medida que se agrava la expresión conductual de la violencia, disminuye el carácter recíproco y se incrementa la unidireccionalidad de las agresiones. (Rojas Solís, 2011)

Asimismo, otro estudio exploratorio realizado por Rey Anacona (2009) informa sobre la prevalencia por cada tipo de maltrato analizado, y los resultados mostraron que la violencia física se encuentra en un nivel bajo junto con la de tipo violencia económica. (p. 34)

Por las razones anteriormente mencionadas, se podría decir que la violencia física para este estudio y para otros, no es tan fuerte comparada con las otras conductas violentas (sexual y psicológica), ya que es probable que los jóvenes consideren un acto violento aquellas acciones que provoquen algún daño físico y evidente, como moretón o una lesión, pero aquellas conductas que no presenten ningún daño físico no lo consideren como tal, sino simplemente como un juego.

Violencia de tipo sexual

Tabla 11

Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia sexual.

Violencia recibida		N	Frecuencias					
Ítem		Válido	0	1	2	3	4	5
Escala Violencia Sexual	P07. Mi novio(a) ha intentado mantener relaciones.	184	91,0%	1,6%	1,6%	0,5%	0,5%	2,1%
	P08. Mi novio(a) me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera.	186	85,7%	3,7%	2,6%	2,6%	1,1%	2,6%
	P09. Mi novio(a) se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	186	94,7%	2,1%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%
	P12. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales, mi novio(a) me dice que no le quiero.	186	91,5%	3,7%	0,5%	0,5%	0,0%	2,1%
	P21. Mi novio(a) me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca.	184	92,1%	1,6%	0,5%	0,0%	1,1%	2,1%
	P24. Mi novio(a) me ha obligado a mantener relaciones (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no he deseado.	183	92,1%	1,1%	0,5%	0,0%	0,5%	2,6%

Violencia ejercida								
Escala	N	Frecuencia						
Ítem	Válido	0	1	2	3	4	5	
Violencia Sexual	P07. He intentado mantener relaciones sexuales con mi novio(a) de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física.	170	85,2%	2,6%	0,0%	0,5%	0,0%	1,6%
	P08. He obligado a mi novio(a) a besarme aunque no le apeteciera.	172	78,8%	8,5%	0,5%	0,5%	0,0%	2,6%
	P09. Me he negado y/o he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	172	87,8%	1,1%	0,5%	0,0%	0,0%	1,6%
	P12. Siempre que mi novio(a) no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere.	172	85,7%	1,6%	0,5%	0,5%	0,0%	2,6%
	P21. He obligado a mi novio(a) a tocarme sexualmente cuando no le apetecía.	171	86,2%	1,1%	0,5%	0,5%	0,0%	2,1%
	P24. He obligado a mi novio(a) a mantener relaciones (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no ha deseado.	171	86,8%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%

Nota: tablas elaboradas por la investigadora.

Las tablas anteriores sobre violencia sexual ejercida y recibida corresponden a las siguientes características: obligado a tener relaciones sexuales forzosas, tener sexo oral obligado, besarle a la fuerza, tocarle a la fuerza. A pesar de que en los niveles de que “nunca” se ejerce o se recibe sí existe una incidencia, aunque este tipo de

violencia es muy baja; sin embargo, se toman en cuenta los ítems con mayor frecuencia.

Se describe los ítems 8 y 12, relacionados con el tipo de violencia sexual, tanto ejercida como recibida.

En el ítem 8: 2 de cada 10 encuestados reconocen haber obligado a besar a su pareja y también el haber ejercido esta misma conducta al menos una vez.

En el ítem 12: por lo menos 1 de cada 10 participantes reconoció al menos una vez haber obligado y ser obligado a tener relaciones sexuales con su pareja.

Es importante mencionar que las frecuencias de este tipo de violencia son bajas; sin embargo, cabe destacar que la frecuencia de más de 15 veces fue señalada por los encuestados, por lo que se considera darle importancia a este tema de sexualidad, así como abordar desde el uso de métodos anticonceptivos hasta la importancia de que identifiquen aquellas conductas que pueden obligar a la pareja a tener relaciones como acto de amor.

Según Carcedo y Guijo (2011), las agresiones sexuales informan de datos sobre la incidencia de este tipo de agresión. Afirman que al existir pocos estudios al respecto, el 50% de adolescentes han cometido o sufrido al menos una agresión sexual en el contexto de la relación de pareja, y que la mayor parte de las agresiones sexuales van de una gravedad media-baja (es decir, desde tocar, aunque no le desee, hasta forzar a la pareja a tener relaciones sexuales).

Rey Anacona (2009) en un estudio exploratorio sobre maltrato físico, psicológico, emocional, sexual y económico, encontró que el 8,3%, reportó al menos una forma de maltrato sexual en alguna ocasión, encontrándose este tipo de violencia en la prevalencia más baja.

Aunque los resultados son bajos en este tipo violencia, es importante tomar en cuenta que existen niveles de algún tipo de agresión, por lo que se podría informar a

los jóvenes sobre este tipo de conductas para evitar que aumente con el tiempo y que aprendan a reconocerlo, evitando que se convierta en un círculo vicioso.

Violencia de tipo psicológica-social

Tabla 12

Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia psicológica-social.

Violencia recibida		N		Frecuencias				
Escala	Ítem	Válido	0	1	2	3	4	5
Violencia Psicológica Social	P03. Me he quedado sin amigos(as) porque a mi novio(a) no le gustaban y me mandaba no estar con ellos(as).	189	87,8%	5,8%	1,6%	0,5%	1,6%	2,6%
	P05. Mi novio(a) no me deja que vea a mis amigos(as).	185	82,0%	7,9%	2,1%	0,5%	1,1%	4,2%
	P13. Mi novio(a) impone con quién debemos salir y con quién no.	187	86,2%	6,3%	4,2%	0,0%	0,5%	1,6%
	P16. Mi novio(a) insulta a mi familia.	183	91,0%	2,1%	1,1%	0,5%	0,0%	2,1%
	P25. Mi novio(a) ha insultado a mis amigos(as) delante de ellos(as) o a sus espaldas.	181	75,7%	12,2%	4,8%	0,5%	0,0%	2,6%

Violencia ejercida		N		Frecuencias				
Escala	Ítem	Válido	0	1	2	3	4	5
	P03. Mi novio(a) se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos(as).	173	81,5%	3,7%	3,2%	0,0%	0,0%	3,2%

Violencia Psicológica Social	P05. No dejo que mi novio(a) vea a sus amigos/as	172	81,0%	5,8%	1,1%	0,0%	0,5%	2,6%
	P13. Yo impongo con quién debemos salir y con quién no.	171	81,5%	4,2%	2,1%	1,1%	0,0%	1,6%
	P16. He insultado a la familia de mi novio(a).	171	86,2%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%
	P25. He insultado a los(as) amigos(as) de mi novio(a) delante de ellos(as) o a sus espaldas.	171	78,8%	6,3%	2,1%	1,1%	0,0%	2,1%

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

Para el tipo de violencia psicológica-social corresponden las siguientes características: aislamiento social (amigos, familia), insultos (amigos y familia), imponer con quién salir, los niveles de violencia son bajos; sin embargo, al sumar las frecuencias de una vez hasta más de 15 veces, resaltan los ítems 03, 05, 13 y 25 para violencia recibida y violencia ejercida.

Este tipo de violencia se describe de la siguiente manera, según el orden de los resultados: ha insultado o he insultado a los amigos, su pareja no le deja ver a sus amigos o él no deja que vea a sus amigos, impone con quién debe salir o me impone con quién debo salir, insulta a mi familia o he insultado a su familia.

En el ítem 25: en esta categoría, 2 de cada 10 participantes afirma que su pareja ha insultado a sus amigos delante de ellos o a sus espaldas de una hasta 15 veces, y 3 de cada 10 refiere que ha insultado a los amigos de su novio o novia delante de ellos o a sus espaldas.

En el ítem 05: 2 de cada 10 jóvenes refieren que su novio(a) no deja que vea a sus amigos, así como 2 de cada 10 adolescentes reconocen no dejar que su novio(a) no vea a sus amigos.

En el ítem 13: de 2 a 10 jóvenes refieren que su novio(a) impone con quién salir y con quién no, y 1 de cada 10 informan que han impuesto con quién debe salir su novio(a) y con quién no.

En el ítem 03: en este ítem, 2 de cada 10 participantes afirman que se han quedado sin amigos porque a su novio(a) no les gusta que estén con ellos; de la misma manera, 2 de cada 10 afirman que le ha quitado sus amigos a su novio(a) porque no le gusta que se queden con ellos.

Este tipo de violencia es importante darlo a conocer a los jóvenes, ya que los tipos de violencia psicológica son difíciles de detectar porque los actos no son muy evidentes, como la violencia física o sexual.

En artículo realizado por Rojas Solís (2013), sobre *Violencia en el Noviazgo de Adolescentes Mexicanos*, se informa que según una Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008) con una muestra representativa de 7 millones de jóvenes con edades de 15 y 24 años, el 76% del total de la muestra manifestó haber sido víctima de violencia psicológica, por lo que es un porcentaje muy alto. De ahí que la importancia de abordar este tipo de violencia es sumamente interesante, ya que en este estudio, como en otros, es el más alto en incidencia “debido a que los jóvenes suelen identificar agresiones físicas o sexuales antes que las psicológicas” (Rojas Solís, 2013). Sin embargo, el asociar algunas conductas agresivas psicológicas no es muy reconocido.

Violencia psicológica-humillación

Tabla 13

Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia psicológica humillación

Violencia recibida		N		Frecuencia				
Escala	Ítem	Válido	0	1	2	3	4	5

	P04. Mi novio(a) me dice que cambie mi forma de vestir, peinarme... y la critica.	188	90,5%	6,9%	1,1%	0,5%	0,0%	0,5%
Violencia Psicológica Humillación	P11. Mi novio(a) me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.	188	74,1%	15,9%	5,8%	0,5%	0,0%	3,2%
	P18. Mi novio(a), cuando se enfada, me grita mucho.	184	81,0%	11,1%	1,6%	1,6%	0,0%	2,1%
	P22. Mi novio(a) me ha hecho creer que no valía para nada.	184	83,6%	5,8%	1,6%	1,1%	1,1%	4,2%
	P26. Mi novio(a) me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	179	88,4%	2,1%	1,6%	0,5%	0,0%	2,1%
	P28. Mi novio(a) me ha puesto trampas para comprobar que le quería.	180	74,1%	8,5%	4,8%	3,7%	0,5%	3,7%

Escala	Violencia ejercida Ítem	N Válido	Frecuencia					
			0	1	2	3	4	5
	P04. Digo a mi novio(a) que cambie su forma de vestir, peinarse... y la critico.	172	85,2%	3,2%	1,1%	0,0%	0,0%	1,6%
Violencia Psicológica Humillación	P11. He insultado a mi novio(a) cuando me enfado con él/ella o con otras personas.	172	80,4%	5,3%	1,6%	1,1%	0,5%	2,1%
	P18. Cuando me enfado grito mucho a mi novio/a.	171	80,4%	5,3%	2,6%	0,5%	0,5%	1,1%
	P22. He hecho creer a mi novio(a) que no valía para nada.	171	85,2%	1,6%	1,1%	0,0%	0,0%	2,6%
	P26. He culpado a mi novio(a) de provocar la violencia que ha sufrido.	171	85,7%	2,1%	0,0%	0,5%	0,0%	2,1%
	P28. He puesto trampas a mi novio(a) para comprobar que me quería.	173	74,1%	9,0%	4,2%	0,5%	0,0%	3,7%

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

En las tablas anteriores se observan índices con promedios medios para recibida y bajos para ejercida de violencia psicológica por humillación. Las frecuencias en los ítems más relevantes son: insultos y gritos cuando se enfada, tanto recibidos como ejercidos, específicamente en el ítem 11 en violencia recibida y en el ítem 28 de violencia ejercida.

Esta categoría es propuesta por Urbiola (2014), quien señala que las características para violencia, tanto ejercida como recibida, son las siguientes: su pareja lo insulta cuando se enfada, he insultado a mi pareja cuando me enoja, el novio le grita cuando se enfada, le grito a mi novio(a) cuando me enfado, pone trampas, yo pongo trampas a mi novio(a), mi novio(a) me ha hecho creer que no valgo, hago creer a mi pareja que no vale, mi novio me dice que cambie mi forma de vestir, digo a mi novio(a) cómo vestir, mi novio(a) me ha culpado por la violencia que recibí, he culpado a mi novio(a) por la violencia que ha sufrido.

Se describen a continuación los ítems con mayor porcentaje:

En el ítem 11: en este aspecto, 3 de cada 10 encuestados reconoce que su pareja lo insulta cuando se enfada con él o ella o con otras personas, y de 2 a 10 participantes afirman hacer lo mismo con su novio(a) cuando se enfadan.

En el ítem 28: 3 de cada 10 jóvenes reconoce que su pareja le pone trampas para comprobar que le quiere y 2 de cada 10 señalan que ha puesto trampas a su novio(a) para comprobar que lo quiere.

En el ítem 18: de 2 a 10 participantes reconocen que su pareja les grita mucho cuando se enfada y 2 de cada 10 realiza la misma conducta hacia su pareja.

En el ítem 22: 2 de cada 10 participantes reconoce que su pareja lo hace sentir que no vale para nada al menos de 1 a 15 veces, y 1 de cada 10 ha tenido la misma conducta con su novio(a).

Resumiendo los datos anteriores, se muestra que el 15,3% de los jóvenes reconocieron haber recibido de su pareja algún tipo de violencia psicológica y humillación, y el 9% reconoció el haber ejercido este tipo de violencia.

Violencia psicológica-control

Tabla 14

Descripción de los ítems clasificados por los tipos de violencia psicológica humillación

Escala	Violencia recibida Ítem	N Válido	Frecuencia					
			0	1	2	3	4	5
Violencia Psicológica Control	P02. Mi novio(a) se pone celoso(a) cuando me llaman por teléfono porque piensa que es una persona del otro sexo.	189	61,9%	21,2%	6,9%	2,1%	3,2%	4,8%
	P10. Mi novio(a) ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	187	75,7%	13,2%	4,2%	1,6%	1,1%	3,2%
	P15. Mi novio(a) quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	186	63,0%	19,6%	4,8%	2,1%	1,6%	7,4%
	P19. Mi novio(a) ha intentado ponerme celoso(a).	183	42,9%	28,0%	11,1%	2,6%	1,1%	11,1%
	P23. Mi novio(a) vigila mis llamadas, mensajes, correos electrónicos, Facebook o redes sociales, sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él.	186	77,8%	11,1%	2,6%	0,5%	0,0%	6,3%
	P27. Mi novio(a) me acusa de coquetear con otros(as).	184	65,6%	18,5%	6,3%	1,1%	0,5%	5,3%

personas cuando hablo con
ellas

Escala	Violencia ejercida Ítem	N Válido	frecuencia					
			0	1	2	3	4	5
Violencia Psicológica Control	P02. Me pongo celoso(a) cuando llaman a mi novio(a) por teléfono porque pienso que es una persona del otro sexo.	174	66,1%	16,4%	3,2%	1,1%	0,5%	4,8%
	P10. He revisado los objetos personales de mi novio(a) sin su permiso.	171	77,2%	8,5%	2,6%	0,0%	0,0%	2,1%
	P15. Quiero saber en todo momento dónde está mi novio(a) y con quién.	172	64,6%	15,9%	4,8%	1,1%	0,0%	4,8%
	P19. He intentado poner celoso(a) a mi novio(a).	170	56,6%	19,6%	6,9%	4,2%	0,0%	2,6%
	P23. Vigilo las llamadas, mensajes, correos electrónicos, Tuenti... de mi novio(a) sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo.	173	75,1%	9,5%	3,7%	0,0%	0,5%	2,6%
	P27. He acusado a mi novio(a) de coquetear con otras personas cuando habla con ellas.	172	74,1%	10,6%	1,6%	1,1%	1,1%	2,6%

Nota: tablas elaboradas por la investigadora.

Las tablas anteriores corresponden al tipo de violencia psicológica-control, la cual cuenta con las siguientes características: celos, control y posesividad, vigilar redes sociales, saber en todo momento dónde está la pareja, revisar objetos personales sin permiso. Los niveles de frecuencia hacia este tipo de violencia son altos en violencia recibida y medios para violencia ejercida; sin embargo, los ítems 19 en

ambas vías, violencia ejercida y recibida, son muy altos, ya que sobrepasan el 30%. Es importante mencionar que si se suman los porcentajes de las otras frecuencias sobrepasa el “nunca”, es decir, de todos los tipos de violencia, ésta es la que se ejerce y se recibe bidireccionalmente; sin embargo, para el que recibe la violencia el nivel de porcentaje es más alto. Esta categoría mostró una frecuencia más alta que los demás tipos de violencia.

A continuación, se presentan los ítems con mayor porcentaje según el orden en que los participantes brindaron la información: su pareja intentó ponerlo celoso(a), intento poner celosa(o) a mi pareja, se pone celosa(o) cuando llaman por teléfono a su pareja porque piensa que es otra persona del otro sexo, mi novio(a) quiere saber en todo momento en dónde y con quién estoy, quiero saber en todo momento dónde está y con quién está mi pareja, su pareja le acusó por coquetear con otras personas, su novio(a) le acusa de coquetear con otras personas, mi novio(a) ha revisado mis objetos sin permiso, he revisado los objetos de mi novia(o) sin permiso.

En el ítem 19: 5 de cada 10 jóvenes reconocen que su pareja intentó ponerlo(a) celoso(a) y 3 de cada 10 señalan que han querido poner celoso(a) a su pareja, de 1 vez hasta 15 veces.

En el ítem 2: 3 de 10 adolescentes informan que su novio(a) se pone celosa(o) cuando lo llaman por teléfono porque cree que es alguien del otro sexo, y 2 de cada 10 informan que se han puesto celosos cuando llaman a su novio(a).

En el ítem 15: 3 de cada 10 participantes reporta que su pareja quiere saber en todo momento con quién esté y dónde, y 2 de cada 10 señala que han querido saber en todo momento en dónde está su novio o novia.

En el ítem 27: 3 de 10 encuestados reportan que su pareja lo ha acusado de haber coqueteado con otras personas y de 2 a 10 participantes reportan de 1 vez hasta 15 veces, haber acusado a su pareja de coquetear con otras personas.

En el ítem 10: 2 de cada 10 jóvenes reporta que su pareja ha revisado sus objetos personales y 2 de cada 10 refiere que han revisado los objetos personales de su pareja.

En el ítem 23: 2 de 10 participantes reconoce que su pareja le vigila llamadas y redes sociales sin su permiso, así como 2 de cada 10 informan que han vigilado llamadas y redes sociales sin el permiso de su pareja.

En resumen, la descripción de estos tipos de violencia evidencia que en la violencia física recibida, las conductas que se presentan con mayor frecuencia son los mordiscos o tirón de cabello (ítem 17) y en violencia ejercida, un empujón a propósito (ítem 1). Para la violencia sexual, las frecuencias fueron bajas; sin embargo, el ítem 8 relacionado con besarle a la fuerza, fue el más relevante, tanto en violencia ejercida como en recibida. Finalmente, para la violencia psicológica en sus tres dimensiones: social: el insultar a los amigos (ítem 25) fue el que más predominó; en psicológica-humillación: la conducta que más predominó en recibida es “mi novio me insulta cuando se enfada” (ítem 11) y en ejercida predominó: “he puesto trampas a mi novio(a) para comprobar que me quería” (ítem 28); y en la psicológica-control, en ambas, tanto recibido como ejercido, la conducta con mayor frecuencia es “intentar poner celoso al novio(a)” (ítem 19).

Por lo anteriormente expuesto se considera que la violencia recibida física tiene un porcentaje de un 15,3% y la ejercida de un 10,7%; la violencia sexual recibida con un porcentaje de un 6,6% y ejercida de un 5,6%, siendo este tipo de violencia el que dispone de un rango más bajo, y por último, la violencia psicológica-social recibida, con un 13,3%, y ejercida, con un 9%. La violencia psicológica tipo humillación recibida tiene un porcentaje del 15,3%, la ejercida de un 9%, y la violencia psicológica tipo control recibida ostenta un 33,9% y la ejercida un 22%, siendo esta última la que tiene un mayor porcentaje en este estudio.

De acuerdo con otras investigaciones sobre esta misma problemática, coinciden en que la violencia psicológica es la más frecuente. En estudio realizado por Arrigoni

y Páramo (2018) determinó que en más del 50% de las relaciones de noviazgo se encuentra la violencia psicológica. Cabe mencionar que este mismo estudio refiere que el 76% de los participantes considera que la violencia psicológica en las relaciones del noviazgo es un problema social, mientras que el 57% considera que es un problema de pareja.

Este resultado se asemeja al estudio de Rey Anacona (2009), donde se encontró que las conductas más frecuentes son aquellas relacionadas con la violencia psicológica y específicamente con la de control sobre la pareja, como por ejemplo: *“Le llama varias veces al día para averiguar qué está haciendo, controla el tiempo, controla actividades cotidianas, etc.”*

Por ende, se considera importante el hecho de que estos datos podrían ayudar a futuras investigaciones para nuevas propuestas de intervención y sensibilizar a esta población sobre cómo identificar este tipo de conductas y que no lo vean como algo normalizado.

Objetivo 2: Medir el grado de percepción violenta de acuerdo con los comportamientos recibidos y ejercidos en las relaciones de pareja.

A continuación, se procede a medir la percepción de acuerdo con los tipos de violencia, tanto ejercida como recibida, separada por su tipo: física, sexual, psicológica, social, humillación y control, cada uno con su respectivo porcentaje de acuerdo con la percepción de los encuestados en respuesta a la pregunta: ¿Es esto violencia? (no es violencia, poco violento, algo violento, bastante violento y muy violento), según el cuestionario VERA.

Tabla 15

Matriz de percepción y los tipos de violencia física, sexual, psicológica social, humillación y control.

Mi novio(a) me...	total	¿Es esto violencia?					Yo a mi novio(a) he...
		No es violencia	Poco violento	Algo violento	Bastante violento	Muy Violento	
Violencia Física							
1. Mi novio(a) me ha dado un empujón a propósito.	170	38%	26%	26%	5%	4%	He dado un empujón a mi novio(a) a propósito.
6. Mi novio(a) me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño.	166	34%	8%	18%	18%	21%	He pegado patadas a mi novio(a) con la intención de hacerle daño.
14. Mi novio(a) me ha dado un pellizco con la intención de hacerme daño.	164	36%	23%	16%	8%	14%	He dado un pellizco a mi novio(a) con intención de hacerle daño.
17. Mi novio(a) me ha dado un mordisco o un tirón de cabello intencionalmente.	166	34%	22%	14%	10%	17%	Mi novio(a) me ha dado un mordisco o un tirón de cabello adrede.
20. Mi novio(a) me ha dado un golpe o una cachetada.	168	33%	11%	18%	11%	26%	Mi novio(a) me ha dado un golpe o una cachetada.
Violencia sexual							
7. Mi novio(a) ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física.	166	37%	11%	15%	14%	21%	He intentado mantener relaciones sexuales con mi novio(a) de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física.
8. Mi novio(a) me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera.	162	39%	26%	16%	5%	10%	He obligado a mi novio(a) a besarle aunque no le apeteciera.
9. Mi novio(a) se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	168	49%	15%	17%	9%	9%	Me he negado y/o he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.
12. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales mi novio(a) me dice que no le quiero.	166	44%	14%	16%	8%	15%	Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales

								mi novio(a) me dice que no le quiero.
21. Mi novio(a) me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca.	166	35%	12%	18%	7%	25%		Mi novio(a) me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca.
24. Mi novio(a) me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no he deseado.	168	35%	12%	14%	6%	32%		Mi novio(a) me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no he deseado.

Violencia psicológica social

3. Me he quedado sin amigos(as) porque a mi novio(a) no le gustaban y me mandaba no estar con ellos(as).	168	45%	19%	16%	14%	5%		Mi novio(a) se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos(as).
5. Mi novio(a) no me deja que vea a mis amigos(as).	168	41%	23%	19%	9%	7%		No dejo que mi novio(a) vea a sus amigos(as).
13. Mi novio(a) impone con quién debemos salir y con quién no.	166	42%	20%	16%	11%	9%		Mi novio(a) impone con quién debemos salir y con quién no.
16. Mi novio(a) insulta a mi familia.	165	36%	11%	13%	12%	25%		Mi novio(a) insulta a mi familia.
25. Mi novio(a) ha insultado a mis amigos(as) delante de ellos(as) o a sus espaldas.	170	36%	18%	19%	12%	15%		Mi novio(a) ha insultado a mis amigos(as) delante de ellos(as) o a sus espaldas.

Violencia psicológica humillación

4. Mi novio(a) me dice que cambie mi forma de vestir, peinarme... y me critica.	169	52%	18%	11%	11%	8%		Digo a mi novio(a) que cambie su forma de vestir, peinarse... y la critico.
11. Mi novio(a) me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.	166	35%	19%	16%	15%	12%		Mi novio(a) me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.
18. Mi novio(a) me grita mucho cuando se enfada.	167	32%	16%	17%	15%	19%		Mi novio(a) me grita mucho cuando se enfada.
22. Mi novio(a) me ha hecho creer que no valía para nada.	166	37%	15%	14%	9%	22%		Mi novio(a) me ha hecho creer que no valía para nada.

26. Mi novio(a) me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	170	39%	16%	11%	12%	22%	Mi novio(a) me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.
28. Mi novio(a) me ha puesto trampas para comprobar que le quería.	169	46%	19%	13%	9%	12%	Mi novio(a) me ha puesto trampas para comprobar que le quería.

Violencia psicológica control

2. Mi novio(a) se pone celoso(a) cuando me llaman por teléfono porque piensa que es una persona del otro sexo.	168	51%	26%	15%	3%	4%	Me pongo celoso(a) cuando llaman a mi novio(a) por teléfono porque pienso que es una persona del otro sexo
10. Mi novio(a) ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	167	48%	24%	14%	6%	6%	Mi novio(a) ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.
15. Mi novio(a) quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	165	44%	21%	12%	13%	7%	Mi novio(a) quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.
19. Mi novio(a) ha intentado ponerme celoso(a).	167	51%	22%	12%	7%	6%	Mi novio(a) ha intentado ponerme celoso(a).
23. Mi novio(a) vigila mis llamadas, mensajes, correos electrónicos, Facebook o redes sociales, sin mi permiso, para saber qué hago cuando no estoy con él.	169	42%	16%	16%	11%	14%	Mi novio(a) vigila mis llamadas, mensajes, correos electrónicos, Facebook o redes sociales, sin mi permiso, para saber qué hago cuando no estoy con él.
27. Mi novio(a) me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	170	39%	25%	16%	8%	12%	Mi novio(a) me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.

Nota: tablas elaboradas por la investigadora.

En la matriz anterior se puede observar que los participantes perciben los tipos de violencia con porcentajes entre el 53% al 63%; los ítems con mayor porcentaje son los siguientes:

- Violencia física: ítems 6, 17 y 20 (siendo este último el más alto).
- Violencia sexual: ítems 7, 21 y 24 (siendo este último el nivel más alto).
- Violencia psicológica-social: ítems 16 y 25 (este último es el más alto).

- Violencia psicológica-humillación: ítems 11, 22, 26 y 18 (este último es el más alto).
- Violencia psicológica-control: ítems 19, 23 y 27 (este último es más alto).

Las conductas que se caracterizan en los ítems mencionados anteriormente, que se dan con mayor frecuencia, son: dar un golpe o una cachetada, obligar a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo (oral, penetración) cuando no lo desea, insultar amigos(as) delante de ellos o espaldas, gritar cuando se enfada, acusar de coquetear con otras personas cuando habla con ellas. Los ítems con mayor frecuencia en violencia física son: “golpe o cachetada” (ítem 20) y psicológica-humillación: “gritar cuando se enfada” (ítem 18) con un 66% y un porcentaje menor el ítem 4 con un 47% (forma de vestir).

A continuación, se analizan los niveles de percepción por cada tipo de violencia, tanto recibida como ejercida, como se observa en la tabla anterior.

- **El nivel de percepción de violencia física:** con un promedio de 35% están quienes no los consideran como actos violentos, tanto ejercida como recibida; un 18% lo consideran como poco o algo violento; un 10% lo consideran como bastante y, por último, un 16% lo valoran como bastante violento. Sin embargo, al sumar los promedios de poco a muy violento, da como resultado 63%, es decir, este sobrepasa al 35% que consideran que no es violencia.
- **El nivel de percepción de violencia sexual:** según los datos encontrados, un 40% consideran que las conductas descritas en este apartado no corresponden a violencia ejercida y recibida; sin embargo, un promedio de un 15% refiere que es poco violento; un 16% afirma que es algo violento; un 8% lo estima violento; un 8% asegura que es bastante violento y un 19% lo refiere como muy violento. Al sumar los promedios de

poco a bastante violento, resulta un 58%, porcentaje que sobrepasa al 40% que no considera que es violencia.

- **El nivel de percepción de violencia psicológica de tipo social:** un promedio de un 40% considera que no es violencia ejercida o recibida; asimismo, el 18% refiere que es poco violento, en tanto que el 17% dice que es algo violento y el 12% considera que es bastante y muy violento. Al sumar los promedios de poco a muy violento da un total de 58%, por lo que sobrepasa el 40% de los encuestados que perciben que no es violencia.
- **El nivel de percepción de violencia psicológica de tipo humillación:** un promedio de un 40% consideran que no perciben las conductas mencionadas en este tipo como violencia; sin embargo, un promedio de un 17% considera que es poco violento, un 14% refiere que es algo violento, un 12% considera que es bastante violento y un 16% percibe que es muy violento. Al sumar los promedios de poco a muy violento, suma un promedio del 59%, siendo este resultado mayor al 40% que afirmó que no es violencia.
- **El nivel de percepción de violencia psicológica de tipo control:** el 46% de los encuestados considera que no corresponde a violencia las conductas ejercidas y recibidas, mientras que un 22% considera que es poco violento, el 14% refiere que es algo violento y el 8% afirma que es bastante y muy violento. Por ende, al sumar los promedios de poco a muy violento resulta en un 53% quienes perciben que hay violencia, lo cual sobrepasa el 40% que no lo consideran violencia.

Como se mencionó anteriormente, al sumar los totales de los participantes que consideraron de “poco” a “muy violento” en todas las preguntas, sobrepasa al “no es violencia”; es decir, los participantes sí perciben e identifican estos actos como violencia, siendo las más relevante la violencia psicológica en sus tres niveles: humillación, con un 59%; psicológica-social, con un 58%; violencia psicológica tipo

control, con un 53% (el más bajo); la violencia física, con un 63%, y la violencia tipo sexual, con un 58%.

Para todos los tipos de violencia, los niveles de percepción son muy altos. De acuerdo con Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), una importante cantidad de las y los participantes asociaron la agresión física y verbal con el noviazgo, a través de insultos, palabras fuertes, controladoras y posesivas y la desvalorización de la pareja.

Ahora bien, no es posible pasar por alto el hecho que a pesar de que los rangos de percepción sobre las conductas descritas tienen un nivel alto de violencia para la mayoría de los entrevistados, el nivel de percepción que expresa que “no es violencia” es sumamente elevado en algunos casos, llegando a estar muy cerca del 50% de la población, lo que hace ver que la percepción dentro de la población es deficiente, superando en todos los apartados el 30%.

En el siguiente análisis se pretende conocer las correlaciones positivas de la percepción con los tipos de violencia.

Tabla 16

Análisis descriptivo de la percepción y los tipos de violencia

	Media	Desviación típica
PFísica	7.7826	6.50451
PSexual	9.3038	8.09081
PSocial	6.9441	6.20106
PHumillacion	8.9304	7.91605
PControl	6.5813	6.56795

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

En la tabla anterior se observa la media de percepción y los tipos de violencia, predominando en violencia psicológica la de humillación, con una media de 8,9; seguidamente la violencia de tipo sexual, con una media 9,3, la cual es una puntuación alta; y finalmente la violencia física, con una media de 7,7.

Tabla 17

Correlaciones de la percepción y sus tipos de violencia.

	PVFísica	PVSexual	PVPSocial	PVPHumillacion	PVPControl
PVFísica	1	.845**	.838**	.865**	.753**
PVSexual		1	.883**	.925**	.828**
PVPSocial			1	.922**	.883**
PVPHumillacion				1	.858**
PVPControl					1

Nota: tabla elaborada por la investigadora **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La escala de percepción de violencia física correlaciona positivamente con las escalas de percepción de violencia sexual ($r=.84$, $p < 0,01$), en tanto que violencia psicológica-social ($r=.83$, $p < 0,01$) y violencia psicológica-humillación ($r=.75$, $p < 0,01$), demuestran una relación fuerte.

La escala de percepción de violencia psicológica sexual correlaciona positivamente con las escalas de percepción de violencia psicológica-social ($r=.88$, $p < 0,01$), en tanto que violencia psicológica-humillación ($r=.92$, $p < 0,01$) y violencia psicológica-control ($r=.82$, $p < 0,01$) demuestran una relación fuerte.

La escala de percepción de violencia psicológica-social correlaciona positivamente con la escala de percepción de violencia psicológica-humillación ($r=.92$, $p < 0,01$) y violencia psicológica-control ($r=.88$, $p < 0,01$), las cuales demuestran una relación fuerte.

La escala de percepción de violencia psicológica-humillación correlaciona positivamente con la escala de percepción de violencia-control ($r=,85$, $p <0,01$), las cuales demuestran una relación fuerte.

Se podría decir que la percepción correlaciona positivamente con violencia física, sexual, psicológica-humillación y social, es decir, que los adolescentes perciben las conductas violentas y sus tipos que, al ejercer o recibir una conducta violenta de cualquier tipo, esta lleva a otra con mayor fuerza. Además, los niveles de correlación, como se puede observar en la tabla anterior, arrojan datos importantes en cuanto al instrumento donde demuestra la confiabilidad y consistencia interna para analizar el fenómeno en cuestión.

Objetivo 3: Describir la relación entre violencia psicológica recibida y ejercida de los adolescentes y su percepción de tipo de violencia, en el Colegio Rincón Grande de Pavas.

A continuación, se pretende conocer únicamente el tipo de violencia psicológica en sus tres ámbitos: social, humillación y control, relacionada con la percepción. Para cumplir con en este objetivo, en la siguiente matriz se evalúa únicamente los porcentajes totales de la frecuencia de “nunca” y la suma total de “1 vez hasta 15 veces”, tanto en violencia ejercida como recibida, y la percepción. Se tomaron en cuenta los porcentajes totales de “no es violencia” y la suma total de “poco hasta muy violento” por cada ítem correspondiente al tipo de violencia.

Tabla 18

Relación entre el tipo violencia psicológica-social ejercida, recibida y su percepción.

Ítem	Violencia Recibida		Percepción		Violencia Ejercida		
	suma total de frecuencia nunca	suma total de frecuencias de 1 hasta 15 veces	suma total No es violencia	sumas totales de frecuencias de poco a muy violento	suma total de frecuencia nunca	suma total de frecuencias de 1 hasta 15 veces	
Violencia Psicológica Social	P03. Me he quedado sin amigos(as) porque a mi novio(a) no le gustaban y me mandaba no estar con ellos(as).	87,8%	12,2%	45,8%	54,2%	81,5%	10,1%
	P05. Mi novio(a) no me deja que vea a mis amigos(as).	82,0%	15,9%	41,1%	58,9%	81,0%	10,1%
	P13. Mi novio(a) impone con quién debemos salir y con quién no.	86,2%	12,7%	42,8%	56,5%	81,5%	9,0%
	P16. Mi novio(a) insulta a mi familia.	91,0%	5,8%	37,0%	61,9%	86,2%	4,2%
	P25. Mi novio(a) ha insultado a mis amigos(as) delante de ellos(as) o a sus espaldas.	75,7%	20,1%	36,5%	64,3%	78,8%	11,6%

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

Como se puede observar en la tabla anterior, los porcentajes de frecuencia de violencia ejercida y recibida, dentro el tipo de violencia psicológica-social son muy altos, sobrepasan el 30%. Sin embargo, de la suma de los totales de las frecuencias de 1 vez hasta más de 15 veces, en violencia recibida y ejercida, los porcentajes se encuentran en niveles bajos, excepto en el ítem 25, con un porcentaje medio en violencia recibida de un 20,1% y en violencia ejercida de un 11,6%. Esto se relaciona

con que la suma de los totales de la percepción de que “no es violencia” cuenta con niveles altos, pero al sumar las frecuencias de “poco a muy violento”, son aún más altos ya que dobla el 30%, es decir, que los datos encontrados demuestran que los jóvenes perciben estas conductas como violentas; sin embargo, las reciben y las ejercen en niveles de bajos a medios.

Tabla 19

Relación del tipo violencia psicológica-humillación ejercida, recibida y su percepción.

Ítem	Violencia Recibida		Percepción		Violencia Ejercida	
	suma total de frecuencia nunca	suma total de frecuencias de 1 hasta 15 veces	suma total No es violencia	sumas totales frecuencias de poco a muy violento	suma total de frecuencia nunca	suma total de frecuencias de 1 hasta 15 veces
P04. Mi novio(a) me dice que cambie mi forma de vestir, peinarme... y la critica	90,5%	9,0%	53%	48%	85,2%	5,8%
Violencia Psicológica Humillación P11. Mi novio(a) me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.	74,1%	25,4%	36%	64%	80,4%	10,6%
P18. Mi novio(a) me grita mucho cuando se enfada.	81,0%	16,4%	32%	67%	80,4%	10,1%
P22. Mi novio(a) me ha hecho	83,6%	13,8%	38%	61%	85,2%	5,3%

creer que no valía
para nada.

P26. Mi novio(a)
me ha culpado de
provocar la
violencia que he
sufrido.

88,4%	6,3%	39%	62%	85,7%	4,8%
-------	------	-----	-----	-------	------

P28. Mi novio(a)
me ha puesto
trampas para
comprobar que le
quería.

74,1%	21,2%	47%	54%	74,1%	17,5%
-------	-------	-----	-----	-------	-------

Nota. Tabla elaborada por la investigadora.

En este tipo de violencia psicológica-humillación, los porcentajes de violencia recibida y ejercida en la frecuencia de “nunca” son muy altos; sin embargo, para la violencia ejercida destacan dos ítems con porcentajes altos, el 11 con un 25,4% y el 28 con un 21,2%. Para la violencia ejercida, el ítem 11 registra un 10,6% y el ítem 28 tiene un 17,5%, en este caso los niveles son medios; pero al observar la percepción en estos mismos ítems, se encontró que los niveles de percepción son altos; sin embargo, para el ítem 28 la percepción da como resultado un 54%, mientras que para el ítem 11 da como resultado un 64%. El ítem 18 también presenta niveles altos de violencia ejercida y recibida, así como la percepción, lo que llama la atención es que los adolescentes perciben la violencia y aun así la ejercen y la reciben.

Tabla 20

Relación de tipo violencia psicológica-control ejercida, recibida y su percepción.

Ítem	Violencia Recibida		Percepción		Violencia Ejercida	
	suma total de frecuencia nunca	suma total de frecuencias de 1 hasta 15 veces	suma total No es violencia	sumas totales de frecuencias de poco a muy violento	suma total de frecuencia nunca	suma total de frecuencias de 1 hasta 15 veces
P02. Mi novio(a) se pone celoso(a) cuando me llaman por teléfono porque piensa que es una persona del otro sexo.	61,9%	38,1%	51%	49%	66,1%	25,9%
P10. Mi novio(a) ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	75,7%	23,3%	49%	51%	77,2%	13,2%
Violencia Psicológica Control P15. Mi novio(a) quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	63,0%	35,4%	45%	54%	64,6%	26,5%
P19. Mi novio(a) ha intentado ponerme celoso(a)	42,9%	54,0%	51%	48%	56,6%	33,3%

P23. Mi novio(a) vigila mis llamadas, mensajes., correos electrónicos, Facebook o redes sociales, sin mi permiso, para saber qué hago cuando no estoy con él.	77,8%	20,6%	42%	58%	75,1%	16,4%
P27. Mi novio(a) me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	65,6%	31,7%	39%	61%	74,1%	16,9%

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

Para la violencia psicológica tipo control, tanto en la violencia ejercida como recibida, los porcentajes de “nunca” son altos. Asimismo, para “no es violencia” en percepción, cabe mencionar, tal como se observa en la tabla anterior, que los porcentajes son muy altos en casi todos los ítems, sobresaliendo el ítem 19 (poner celoso/a) con un 54% para recibida y un 33,3% en ejercida. Sin embargo, llama la atención que el nivel de percepción en este ítem es más bajo que violencia recibida, con un 48%, lo que quiere decir que este tipo de conducta lo reciben y no lo están percibiendo como un acto violento.

Este tipo de violencia tiene como característica general el factor celos, por lo cual, a pesar de que existen niveles altos de percepción, los adolescentes ejercen y reciben este tipo de violencia con frecuencias altas.

En resumen, se podría decir que dentro de este tipo de violencia psicológica, social, humillación y control, existe un alto porcentaje de jóvenes que no perciben las conductas violentas; sin embargo, como se mencionó anteriormente, al sumar las frecuencias de “poco a muy violento” sobrepasa a “no es violencia y llama la atención que a pesar de lo anterior, reciben y ejercen la violencia.

La violencia psicológica de tipo social se caracteriza por conductas relacionadas con el aislamiento social (amigos y familiares), insultar amigos, controlar con quién sale y con quién no. Los ítems con mayor porcentaje son el ítem 3, 5, 13 y 25, con un promedio de 10,2% en ejercida y 15,2% en recibida, con un promedio a nivel de percepción de un 58%. Por lo anterior, se podría decir que estas conductas se dan en los adolescentes por el sentido de pertenencia, o como resultado de que la pareja no respete la integridad de la otra persona, y de que el otro se vuelve objeto y se desvaloriza hasta el punto de que el otro no tenga sus propias ideas y necesidades, solo es una posesión de la pareja. (Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2015)

En cuanto a la violencia psicológica tipo humillación, tiene como característica cambiar forma de vestir o peinarse, enfadarse y gritar a su pareja, hacer que no valga nada, culpar por lo que sucede en la pareja, trampas para corroborar que le quiere. Entre los ítems más relevantes, según los encuestados, están el ítem 11, 18, 22 y 28, con un promedio de 12,7% en violencia ejercida y un 19,2% en violencia recibida, con un promedio de la percepción de un 59%. Este tipo de violencia es la más alta a nivel de percepción, entre psicológica-social y control.

Por último, la violencia de tipo control se caracteriza, según el cuestionario VERA, por celos (llamadas de otra persona, revisar objetos personales, saber en todo momento dónde está, revisar redes sociales, acusar de coquetear con otras personas). Entre los ítems con mayor porcentaje de violencia recibida y ejercida están el ítem 2,

10, 15, 19, 23 y 27, con un promedio de 22,3% para la violencia ejercida y un 33,8% para violencia recibida, en cuanto a la percepción tiene un promedio del 53%. Es importante destacar que el ítem 19 (celos) es el que registra mayor porcentaje en todo el cuestionario en violencia recibida y ejercida; sin embargo, a nivel de percepción, es inferior en comparación con los otros tipos, con 53%.

En conclusión, se podría destacar que las conductas de tipo psicológica son muy comunes y son naturalizadas por los jóvenes. Jaramillo, Holguín y Ramírez refieren que los jóvenes perciben en relación con la violencia en el noviazgo, que es una problemática social frecuente y que pasa desapercibida (2015). En su estudio se argumenta que los medios de comunicación y la internet reflejan muchas de estas conductas y al verlas a diario, las perciben como comunes y normales.

Páramo (2018) considera que la violencia puede mantenerse invisibilizada, ya que las relaciones amorosas de los adolescentes y jóvenes pueden ser consideradas triviales, pasajeras; o podría entenderse que lo que ocurre en el seno de esta relación debe mantenerse en el espacio privado e íntimo de la pareja, obturando la posibilidad de intervención de terceros.

Como se mencionó anteriormente, la violencia psicológica, según algunos estudios, es la que más predomina. Para este estudio, la percepción tiene un alto nivel; sin embargo, en algunos ítems relacionados con sus características, como empujones, ridiculizarlo por usar métodos anticonceptivos, impedir que vea y salga con sus amigos, cambiar forma de vestir, peinarse, ponerse celoso cuando llaman por teléfono, saber en todo momento en dónde está, o ponerlo celosos a propósito, son conductas que según la percepción de los jóvenes, fueron evaluadas entre 4% a 9% de considerarlas muy violentas. Es por esta razón que se estima que han sido naturalizadas e invisibilizadas.

Objetivo 4: Establecer la direccionalidad de la relación entre comportamiento violento recibido y ejercido en el contexto de la relación.

A continuación, se presentan los tipos de comportamientos violentos recibidos y ejercidos en la relación de noviazgo, lo cual se pretende explicar mediante correlaciones positivas y una tabla donde se representan los tipos de violencia y sexo del encuestado.

Tabla 21

Correlaciones generales de relación entre las variables de Violencia Ejercida y Violencia Recibida con sus tipos de violencia.

	Vfisica Ejer	Vsexual Ejer	Vpsisocial Ejer	VPsiHum Ejer	VPsiCon Ejer
Vfisica Rec	.595**	.470**	.540**	.556**	.619**
Vsexual Rec	.765**	.897**	.826**	.841**	.711**
VPsicoSocial Rec	.439**	.424**	.447**	.435**	.492**
VPsicoHum Rec	.678**	.783**	.789**	.866**	.701**
VPsicoCon Rec	.501**	.514**	.601**	.559**	.754**
Vfisica Ejer	1	.840**	.826**	.809**	.689**
VSexual Ejer		1	.930**	.921**	.730**
Vpsicosocial Ejer			1	.890**	.757**
VPsicoHum Ejer				1	.778**
VPsicoCon Ejer					1

Nota: tabla elaborada por la investigadora. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La escala de violencia física recibida correlaciona positivamente con las escalas de violencia física ejercida ($r=,59, p < 0,01$), violencia sexual ejercida ($r=,47, p < 0,01$), violencia psicológica social ejercida ($r=,54, p < 0,01$), violencia psicológica por humillación ejercida ($r=,55, p < 0,01$) y violencia psicológica control ejercida ($r=,61, p < 0,01$), todas estas demuestran una relación moderada.

La escala de violencia sexual recibida correlaciona positivamente con las escalas violencia física ejercida ($r=,76, p < 0,01$), violencia sexual ejercida ($r=,89, p < 0,01$), violencia psicológica social, ($r=,82, p < 0,01$), violencia psicológica humillación ($r=,84, p < 0,01$) violencia psicológica control ($r=,71, p < 0,01$) todas estas demuestran una relación alta.

La escala de violencia psicológica social recibida correlaciona positivamente con las escalas violencia física ejercida ($r=,43, p < 0,01$), violencia psicológica sexual ejercida ($r=,42, p < 0,01$), violencia psicológica social ejercida, ($r=,44, p < 0,01$), violencia psicológica humillación ($r=,43, p < 0,01$) y violencia psicológica control ($r=,49, p < 0,01$), todas estas demuestran una relación baja.

La escala de violencia psicológica-humillación recibida correlaciona positivamente con las escalas violencia física ejercida ($r=,67, p < 0,01$), violencia sexual ejercida ($r=,78, p < 0,01$), violencia psicológica social ejercida, ($r=,78, p < 0,01$), violencia psicológica-humillación ejercida ($r=,86, p < 0,01$) violencia psicológica-control ejercida ($r=,70, p < 0,01$), las cuales demuestran una relación moderada.

La escala de violencia psicológica-control recibida correlaciona positivamente con las escalas violencia física ejercida ($r=,50, p < 0,01$) violencia sexual ejercida ($r=,51, p < 0,01$), violencia psicológica-social ejercida ($r=,60, p < 0,01$), violencia psicológica-humillación ejercida ($r=,55, p < 0,01$), violencia control ejercida ($r=,75, p < 0,01$), todas estas demuestran una relación moderada.

La escala de violencia física ejercida correlaciona positivamente con las escalas de violencia sexual ejercida ($r=,84, p < 0,01$), violencia psicológica-social ejercida ($r=,82, p < 0,01$), violencia psicológica-humillación ejercida, ($r=,80, p < 0,01$), violencia

psicológica-control ejercida ($r=,68$, $p <0.01$), las cuales demuestran una relación de moderada a alta.

La escala de violencia sexual ejercida correlaciona positivamente con la escala de violencia psicológica-social ejercida, ($r=,93$, $p <0,01$), violencia psicológica-humillación ejercida ($r=,92$, $p <0.01$) violencia psicológica-control ejercida ($r=,73$, $p <0.01$), todas estas demuestran una relación alta.

La escala de violencia psicológica-social ejercida correlaciona positivamente con la escala de violencia psicológica-humillación ejercida ($r=,89$, $p <0.01$) y violencia psicológica-control ($r=,75$, $p <0.01$), todas estas demuestran una relación de moderada a alta.

La escala de violencia psicológica-humillación ejercida correlaciona positivamente con la escala de violencia psicológica-control ejercida ($r=,77$, $p <0.01$), todas estas demuestran una relación moderada.

Tabla 22

Correlaciones de la variable violencia recibida y sus tipos.

	VFísica Rec	Vsexual Rec	VPsicoSocial Rec	VPsiHum Rec	VPsiCon Rec
Vfísica Rec	1	.592**	.533**	.650**	.652**
Vsexual Rec		1	.494**	.726**	.539**
VPsicoSocial Rec			1	.648**	.631**
VPsiHum Rec				1	.679**
VPsiCon Rec					1

Nota: tabla elaborada por la investigadora **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La escala de violencia física recibida correlaciona positivamente con las escalas de violencia sexual recibida ($r=,59$, $p < 0,01$), violencia psicológica-social recibida ($r=,53$, $p < 0,01$) violencia psicológica por humillación recibida ($r=,65$, $p < 0,01$) y violencia psicológica-control recibida ($r=,65$, $p < 0,01$), todas estas demuestran una relación moderada.

La escala de violencia sexual recibida correlaciona positivamente con la escala violencia psicológica-social recibida ($r=,49$, $p < 0,01$), violencia psicológica-humillación recibida ($r=,72$, $p < 0,01$) y violencia psicológica-control ($r=,53$, $p < 0,01$), la cual demuestra una relación moderada.

La escala de violencia psicológica-social recibida correlaciona positivamente con las escalas violencia psicológica-humillación recibida ($r=,64$, $p < 0,01$), y violencia psicológica-control recibida ($r=,63$, $p < 0,01$), todas estas demuestran una relación alta.

La escala de violencia psicológica-humillación recibida, correlaciona positivamente con la escala de violencia psicológica-control recibida ($r=,67$, $p < 0,01$), esta demuestra una relación alta.

Tabla 23

Correlaciones de la variable violencia ejercida y sus tipos de violencia.

	Vfísica Ejer	Vsexual Ejer	Vpsisocial Ejer	VPsiHum Ejer	VPsiCon Ejer
Vfísica Ejer	1	.840**	.826**	.809**	.689**
Vsexual Ejer		1	.930**	.921**	.730**
Vpsisocial Ejer			1	.890**	.757**
VPsiHum Ejer				1	.778**
VPsiCon Ejer					1

Nota: tabla elaborada por la investigadora **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La escala de violencia física ejercida correlaciona positivamente con las escalas de violencia sexual ($r=,84, p < 0,01$) violencia psicológica-social ejercida ($r=,82, p < 0,01$) y violencia psicológica-humillación recibida ($r=,80, p < 0,01$) y violencia psicológica-control ejercida ($r=,68, p < 0,01$) todas estas demuestran una relación alta.

La escala de violencia sexual ejercida correlaciona positivamente con las escalas de violencia psicológica-social ejercida ($r=,93, p < 0,01$) violencia psicológica-humillación ejercida ($r=,92, p < 0,01$), y violencia psicológica-control ejercida ($r=,73, p < 0,01$), todas estas demuestran una relación alta.

La escala de violencia psicológica social ejercida correlaciona positivamente con las escalas de violencia psicológica-humillación ejercida ($r=,89, p < 0,01$) y violencia psicológica-control ejercida ($r=,75, p < 0,01$), las cuales demuestran una relación alta.

La escala de violencia psicológica-humillación ejercida correlaciona positivamente con la escala violencia psicológica-control ejercida ($r=,77, p < 0,01$), esta demuestra una relación alta.

Como se puede observar en las tablas 14 y 15, existe una alta correlación positiva entre violencia recibida con violencia ejercida, lo que quiere decir, según los datos encontrados, es que sí se da tanto violencia recibida como ejercida de forma bidireccional.

En la tabla siguiente se representa los tipos de violencia, tanto ejercidos como recibidos, de acuerdo con el género del encuestado, esto para establecer la bidireccionalidad de la violencia.

Tabla 24

Tipos de violencia recibida y ejercida y sexo del encuestado.

	Genero del encuestado	Media	Desviación estándar
Violencia fisica Rec	Hombre	2.8214	4.07508
	Mujer	.9775	3.33022
Violencia Sexual Rec	Hombre	1.4824	3.64369
	Mujer	.7419	3.68281
Violencia PsicoSocial Rec	Hombre	1.6220	2.60408
	Mujer	1.0860	2.72531
Violencia Psico Hum Rec	Hombre	2.5974	4.11435
	Mujer	1.5957	4.45846
Violencia PsiCon Rec	Hombre	5.2840	5.25175
	Mujer	3.4947	5.77757
Violencia Fisica Ejer	Hombre	1.1818	2.58908
	Mujer	1.3956	4.72318
Violencia Sexual Ejer	Hombre	.9324	2.96708
	Mujer	1.0753	5.33902
Violencia Psisocial Ejerc	Hombre	1.1467	2.70482
	Mujer	1.2826	4.59653
Violencia Psico Hum Ejer	Hombre	1.5000	4.02186
	Mujer	1.3556	4.89051
Violencia PsicoCon Ejer	Hombre	3.4400	4.68246
	Mujer	2.0222	4.46957

Nota: tabla elaborada por la investigadora.

La tabla anterior demuestra que tanto hombre como mujer ejercen y reciben comportamientos violentos. Es importante resaltar que en la violencia psicológica-control tiene una media con puntaje alto en comparación con los demás tipos de violencia: recibida en hombres de 5,28%, recibida en mujeres de 3,49%, ejercida en hombres del 3,44% y ejercida en mujeres del 2,02%; porcentajes que coinciden con

los resultados de este estudio en cuanto a que la violencia psicológica-control es la que predomina.

Continuando con el tema de la bidireccionalidad, esta investigación coincide con el estudio de Rubio, López y Saúl (2012), quienes estudiaron la direccionalidad de la violencia física y psicológica desde sus diferentes expresiones conductuales (ofensas, insultos, amenazas, agarrones, empujones, bofeteadas), características que se presentan en los diferentes tipos de violencia. De este estudio resultó un patrón recíproco muy frecuente dentro de la agresión psicológica, pero a medida que se agrava la expresión conductual, disminuye y se incrementa la unidireccionalidad de las agresiones.

CAPÍTULO V

Conclusiones

El desarrollo de la presente investigación permitió establecer las siguientes conclusiones basadas en el objetivo general: “analizar la percepción y los tipos de comportamientos violentos en la relación de noviazgo en adolescentes”.

Una vez aplicado el cuestionario VERA, se evidenció la existencia de conductas violentas físicas, sexuales y psicológicas, estas últimas en sus tres niveles: social, humillación y control, ejercidas y recibidas por los encuestados, encontrándose promedios de bajos a medios en la violencia física. Cabe mencionar que las características de mayor relevancia detectadas para este tipo de violencia son: empujones, mordiscos, jalones de cabello, pellizcar, golpes, cachetadas y patadas. En cuanto a la violencia sexual se obtienen promedios bajos, las características predominantes según los resultados son las siguientes: obligar a tener relaciones sexuales, tener sexo oral obligado, besar o tocar a la fuerza.

Finalmente en la violencia psicológica, los resultados obtenidos evidencian que esta conducta es más alta que las anteriores, principalmente la violencia psicológica tipo control en dirección recibida, con la característica más relevante de “provocar celos” (ítem 19), con sus características principales: psicológica-social (aislamiento social, amigos, familiares, insultos, imponer con quién salir), en violencia psicológica-humillación (gritar cuando se enoja, poder trampas, hacer creer que no vale nada, cambiar forma de vestir peinar, culpar), y finalmente para la violencia psicológica-control (celos, control y posesividad, vigilar redes sociales, saber en todo momento dónde está y con quién, revisar objetos personales sin permiso).

Es importante mencionar que para estos tipos de violencia descritos anteriormente, existentes en las relaciones de noviazgo, se podría concluir que el ambiente y la cultura en que se desarrolla el individuo desde la niñez influye en las conductas violentas, por lo que estos resultados coinciden con los estudios de Artavia y Carranza (2012), quienes refieren que los vínculos con los cuidadores primarios se

mantienen y se expresan a través de otras relaciones con sus pares y que están muy ligadas con la relaciones intrafamiliares, por lo que estos vínculos primarios, si no se dan de forma correcta, se desarrolla un apego inseguro y es posible que al buscar pareja necesite seguridad y protección y si no resuelve estas necesidades, se convierta en control y este se interprete de manera distorsionada como interés, cuidado y protección.

Este estudio concuerda con la investigación de Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), donde encontraron en cuanto violencia física un promedio de 21,9%; violencia sexual, 11,9%; violencia psicológica-social, 23,4%; violencia psicológica-humillación, 28,3%, y por último, violencia tipo control, 48,5%.

Otra conclusión de interés es que este estudio concuerda con la teoría ecológica de Bronfrenbrenner (1987), sobre la cual se basó esta investigación, donde se explica que la persona en su desarrollo con el ambiente y especialmente en la interacción entre ambos define el desarrollo como un cambio perdurable. Así, el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él, en este caso desde un estilo relacional violento en sus vínculos puede ser el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Todo lo anterior se refiere al conjunto de sistemas que trata esta teoría: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

En cuanto al grado de percepción, se puede afirmar que los jóvenes sí perciben el problema de la violencia en al menos un 60%, en intensidades variadas, siendo que su intensidad se encuentra en alto grado al referirse a la violencia psicológica como la de mayor impacto perceptivo y vivenciado, seguida de la violencia física y, con un promedio menor a estas, la violencia sexual.

En cuanto a la violencia predominante psicológica, expresada a través de celos, el control y la humillación, los datos revelan que los participantes cuentan con alto nivel de percepción, entre el 53% y el 59% (5 de cada 10 participantes), es decir, las

personas adolescentes perciben los actos violentos, tanto ejercidos como recibidos; sin embargo, a pesar de lo anterior, los normalizan o los pasan desapercibidos. En concordancia con el estudio de Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), parte de los elementos que invisibilizan la violencia dentro de la relación del noviazgo en los jóvenes entrevistados eran sus creencias, las cuales se manifestaban como “el amor todo lo soporta” o “el deberse a la otra persona”.

La información obtenida en este tipo de violencia, según el cuestionario VERA, arroja datos importantes que no pueden pasar desapercibidos, como que existe un porcentaje alto en cuanto a la percepción explícita por parte de los y las jóvenes de “no es violencia”. Este calificativo, a la hora de referirse a los diferentes ítems, es sumamente elevado en algunos casos, llegando a estar muy cerca del 50% de la población, lo que hace ver que la percepción dentro de la población es deficiente, superando los apartados en un 30%.

En cuanto a la violencia física, se encontró una alta percepción, con un 63%, de conductas como pegar patadas, dar mordiscos, dar un golpe o cachetada. A los jóvenes les resulta fácil detectar y percibir estos tipos de conductas debido a que son evidentes y pueden dejar una marca, como por ejemplo un moretón (Navarrete, Sanabria, Vargas y Zamora, 2018); sin embargo, un 34% de los entrevistados no percibe estas mismas conductas, tanto ejercidas como recibidas, lo cual puede estar ligado con lo que se indica en el estudio realizado por Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), para quienes, según los argumentos de los jóvenes, la violencia se da por falta de comprensión y respeto, que los adolescentes son muy explosivos y reaccionan de manera violenta, agrediendo física y psicológicamente a quien los acompaña.

En su estudio relacionan la violencia física con la verbal, a través de insultos, palabras fuertes, controladoras y posesivas, y la desvalorización de la pareja, lo anterior con el objetivo central de esta violencia, que es la intención de generar daño físico y/o psicológico en la pareja.

En cuanto a la percepción de la violencia sexual ejercida y recibida, existe una alta percepción, de un 58%, de este tipo de violencia; sin embargo, el 40% de los jóvenes afirma que “no es violencia”, pero es un porcentaje importante al cual se le debe prestar atención por la percepción que tienen los adolescentes con respecto de las conductas como mantener relaciones de forma insistente, obligar a besarle, ridiculizarlo por utilizar métodos anticonceptivos y tocarle sexualmente. Lo anterior podría sugerir que este tipo de violencia sexual no es evidente, algo similar a lo que ocurre con la violencia psicológica, o bien se puede manifestar de otras formas, como por ejemplo, el estado de ánimo, ya que la persona se encuentra distraída, triste o deprimida. (Navarrete, Sanabria, Vargas y Zamora, 2018)

Se concluye que cuando se recibe o se ejerce algún tipo de violencia física, sexual, psicológica (social, humillación y control), esta se relaciona positivamente una con la otra; por ejemplo, si se ejerce o recibe violencia física y sexual, es posible que también se ejerza o reciba violencia psicológica, social, humillación o control. O bien, que si se ejerce o recibe violencia psicológica, esta pudiera ser concurrente con experiencias de violencia física. Por lo anterior podría considerarse que los roles de género son una forma de control y poder en las relaciones a partir de los sexos.

Según Bustos (2009, citado por Rojas y Flores, 2013), los y las jóvenes en sus relaciones de noviazgo mantienen estereotipos y roles de género, como ejemplo, mientras los hombres recurren a muchas costumbres machistas, las mujeres no solo las aceptan, sino que se aprovechan del sistema de dominación, es por tal motivo que el tipo de violencia que se ejerza o reciba se correlaciona con cualquiera de los otros tipos de violencia descritos en este estudio.

Los datos cuantitativos de esta investigación evidencian que en la violencia psicológica en sus tres niveles (social, humillación y control), sí existe una frecuencia muy alta en la opción “nunca” en violencia recibida y ejercida; sin embargo, las sumas de las frecuencias de 1 a 5 (de 1 vez hasta 15 veces) en violencia psicológica-social y

humillación, muestran resultados de frecuencia de medios a altos para violencia recibida y bajos para violencia ejercida.

En cuanto a la violencia psicológica tipo control, los resultados son altos en tipos de violencia ejercidos y recibidos, específicamente el ítem 19 relacionado con celos, esto en cuanto a la percepción, ya que se determina que existe también un alto grado de percepción, siendo la más relevante la psicológica tipo humillación. Sin embargo, también existen altos porcentajes en donde los participantes consideraron “esto no es violencia”, siendo la de control la más relevante, es decir, donde los jóvenes no la perciben como violencia.

Debido a lo anterior, es importante resaltar que los jóvenes perciben este tipo de violencia con porcentajes altos; pese a ello, también existen frecuencias en niveles de bajos, medios y altos de violencia recibida y ejercida, lo que quiere decir que los adolescentes perciben la violencia y aun así la ejercen y la reciben, por lo que esta situación se convierte en un problema, ya que esta población juvenil podrían considerar las agresiones como una conducta “normal” y “aceptable” (Gago, 2014); incluso los jóvenes ven la violencia en el noviazgo con tanta familiaridad y recurrencia, que pareciera que está de moda. (Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2015)

Como se ha explicado anteriormente, la violencia psicológica se caracteriza por producir actos de desvalorización o sufrimiento a la víctima; por tener conductas controladoras, celosas, descalificadoras, insultos, humillaciones, chantajes, limitaciones de libertad, además de criticar, manipular, controlar, humillar e insultar, como las conductas más relevantes y que se presentaron en este estudio. Las percepciones que poseen los adolescentes podrían estar asociadas con el amor romántico, vínculos afectivos y los ideales.

Otra razón por la cual los jóvenes pasan desapercibida este tipo de violencia es porque piensan que siempre se ha presentado, es de alta incidencia y se ha convertido en algo normal; otros estiman que ha disminuido y está controlada, y finalmente, otros que ni la perciben. Por todo lo anterior, según Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015),

que las experiencias personales o de conocidos, aunado a los medios de comunicación, ocasiona que los jóvenes lo vean como costumbre, como algo que se instala en la cultura y se normaliza.

Se concluye que otro factor asociado a esta investigación es la sociedad, la cual influye en la naturalización de este fenómeno que ejerce un control ante determinados estereotipos. Gago (2014) explica que las parejas idealizan el amor y que el amor debe hacer fusión de dos para convertirse en uno, aquí se sientan las bases para la violencia psicológica.

En este estudio, la principal conducta que más se presenta es la de control, por lo que concuerda con lo que este mismo autor expone, siendo el control en la pareja una mezcla compuesta por amor y miedo, el miedo hacia la otra persona y de perderla, por lo que se convierte en un control hasta terminar asfixiando a la pareja; seguido al control, aparecen los celos patológicos, donde existe una preocupación excesiva e irracional sobre la infidelidad.

Algunos estudios sobre la violencia se han centrado en la mujer, otros donde la diferencia entre género está disminuyendo o incluso, invirtiéndose (Peña *et al.*, 2013). Los resultados encontrados en esta investigación presentaron datos muy interesantes en relación con la direccionalidad del comportamiento violento ejercido y recibido, ya que se demostró que no existen diferencias significativas en ambos sexos, es decir, tanto la mujer como el hombre reciben y ejercen violencia de cualquier tipo (física, sexual y psicológica en sus tres dimensiones). Se observó, según la media, que la violencia ejercida fue mayor a la recibida, y las mujeres reportaron recibir menos violencia que los hombres, pero sus medias de violencia ejercida fueron equivalentes a las de ellos.

Las razones por las cuales podría darse este fenómeno de violencia mutua es por los roles que ocupa hoy en día la mujer; además, los cambios socioculturales, como el acceso de las mujeres a la educación, su participación en el trabajo asalariado y la mayor participación del hombre en las tareas domésticas y la crianza de los hijos,

causa actitudes cada vez más liberales hacia los roles de género y menos afines a los estereotipos tradicionales. (Alegria del Ángel y Rodríguez, 2015)

Otro estudio de Rojas Solís (2011, citado por Urbiola, 2014) concluye que no hay diferencias significativas entre los varones y las mujeres, salvo en alguna conducta de violencia psicológica y física; para otros investigadores, como Rubio Garay, López González, Saúl, Sánchez y Paniagua (2012, citados por Urbiola, 2016), el género no predice la direccionalidad de la violencia en la pareja joven, ni en la violencia ejercida ni en la recibida.

Como se mencionó anteriormente, en esta investigación no se encontraron diferencias significativas entre géneros. En los resultados obtenidos, la conducta que más predominó fue la violencia psicológica-control, tanto la ejercida como la recibida en ambos sexos, pero es importante destacar que a medida que se agrava la expresión conductual de la violencia (golpes, amenazas o palizas) disminuye su carácter recíproco y se incrementa la unidireccionalidad de las agresiones (Rubio Garay, López González y Saúl, 2012). A su vez, existen correlaciones positivas muy fuertes en todos los tipos de violencia, tanto ejercida como recibida, por lo que nos muestra que el instrumento VERA es válido y confiable, y permite un acercamiento al fenómeno en estudio.

Los resultados aquí obtenidos son contundentes de que en el nivel de pareja como de la sociedad en general, se están presentando cambios socioculturales inminentes que obligan a una perspectiva inclusiva de género y modelo bidireccional de la violencia. (Rubio Garay, López González y Saúl, 2012)

Recomendaciones

- Fortalecer la capacitación de los profesionales en Psicología en cuanto los tipos de violencia que se ejerce y se recibe en la etapa de la adolescencia, convirtiéndolos en orientadores o facilitadores y con la finalidad de que los

funcionarios de centros de educación y los familiares de los adolescentes asistan a estos, con la intención de crear una red de apoyo que involucre a toda la población que tenga una relación directa con los adolescentes y crear un ambiente más propicio para el desarrollo de esta problemática, no como un tema más de un plan de estudios desde el centro de educación, sino que se desprenda parte de su aprendizaje desde el núcleo familiar.

- Realizar investigación de tipo cualitativo o mixta que permita identificar los factores sociales, culturales y demográficos que determinan la falta de percepción de las conductas violentas, o bien que estas sean consideradas como naturales dentro de una relación de noviazgo.
- Crear espacios a nivel comunitario que permitan el desarrollo de actividades educativas orientadas a la concientización, conocimiento y atención de este tipo de problemática, tanto desde el punto de vista preventivo como correctivo en el ámbito de la salud pública, apoyándose en los diferentes programas que mantienen instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de la Mujer, Instituto Wem y otras instituciones no gubernamentales que orienten recursos para el desarrollo de las comunidades.
- Proponer al Ministerio de Educación Pública la inclusión de programas dirigidos al conocimiento y formas de enfrentar la violencia en sus diferentes dimensiones, abarcando los niveles preescolares, escolar y en secundaria, con la finalidad de impactar positivamente en la prevención conducta violenta desde la niñez hasta la adolescencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Arce, M. (2006). "Género y Violencia". *Agricultura, Sociedad y Desarrollo, El Colegio Tlaxcala*, 3, (1) pp. 77-90. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100005
- Armenta, M., López, A. y Díaz, S. (2003). "Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico". *Estudios de Psicología*, 8 (1) 15-24. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>
- Arrigoni, F. y Páramo, M. (2018). "Violencia Psicológica en la Relación de Noviazgo en Estudiantes Universitarios Mendocinos (Argentina)". En: *Archivos de Medicina*: 18, 324-338. Recuperado de: <https://doi.org/10.30554/archmed.18.2.2738.2018>
- Barrantes, R. (2003). *Investigación un camino al conocimiento: un enfoque cuantitativo y cualitativo*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Bordignon, N. (2006). "El Desarrollo psicosocial de Eric Erickson. El diagrama epigenético del adulto". *LASALLISTA de Investigación*, 2, 50-53. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210>.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. Recuperado de: <http://psicopedagogosrioiv.com.ar/wordpress%20colegio/wp-content/uploads/2017/07/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf>
- Caja Costarricense de Seguro Social (2018). *Manual teórico sobre el Abordaje Integral de la Conducta Suicida en Personas Adolescentes*, 22-133.

- Carcedo, R. y Guijo, V. (2011). *Violencia en la Pareja Adolescentes y Jóvenes*. España: Amarú. Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, COMESCO. 2015-2017.
- Fernández, A.; Begoña M. De Lima, S.; Fallas, M. y García, J. (2015). "Agresiones en el noviazgo: Un estudio con adolescentes de Heredia (Costa Rica)". *Educare*. 1, 1-27. DOI: [http:// dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.7](http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.7)
- Figura Bronfrenbrenner. Extraído de: <http://unadgrupo40302213.blogspot.com/>
- Gago, T. (2014). *Análisis y validación de la escala: Percepción de violencia psicológica en la pareja*. (Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociosanitarias). Universidad del León, España. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10612/5061>
- Grace, J. y Baucum, Don. (2009). *Desarrollo Psicológico*. México. Pearson.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011).
- Jaramillo, C.; Holguín, H. y Ramírez, L. (2016). "Representaciones sociales sobre la violencia recibida y ejercida en los noviazgos juveniles heterosexuales en el Valle de Aburrá – Colombia". *Revista Katharsis*, N. 21, pp. 157-191. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>.
- López, J.; Rodríguez, L.; Rodríguez, F.; Bringas, C. y Paíno, S. (2015). "Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles". *Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6, 64-71. Doi. <https://doi.org/10.1016/j.rips.2015.04.001>.
- López, S.; Keijzer, B. y Ayala, L. (2011). "Violencia en Relaciones de Pareja: Estudio en Bachilleratos de la Ciudad de Xalapa". *Colecciones Educativas en Salud Pública* 8. Recuperado de: <https://www.uv.mx/msp/files/2012/11/coleccion8SilviaLopezH.pdf>

- Muñoz, M. (2014). "Conocimientos, creencias y actitudes ante la violencia en el noviazgo en estudiantes mujeres que cursan el último año de bachiller en una escuela oficial en la ciudad de Panamá". *Investigación: Pensamiento Crítico*. 2 (3) 26-34. Recuperado de: <https://usma.ac.pa/wp-content/uploads/2018/01/investigacion-pensamiento-critico-Munoz.pdf>.
- Observatorio Poder Judicial (2018). *Femicidio*. Recuperado de: <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Desarrollo en la adolescencia*. Recuperado de: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Tomado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Peláez Echeverría, Julián. (2018). *23 hombres sufren agresiones domésticas todos los días*. Recuperado de: <https://amprensa.com/2018/05/23-hombres-sufren-agresion-domestica-todos-los-dias-en-el-pais/>
- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, I. y Parra, V. (2013). "Violencia en el Noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos". *Revista Costarricense de Psicología* 32 (1) 27-40. Recuperado de: <http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/17>
- Pérez, F. (2004). "El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner". *Psicología y Psicopedagogía*, 2, 161-177. Recuperado de: [file:///C:/Users/eve/Downloads/Dialnet-ElMedioSocialComoEstructuraPsicologica-1071166%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/eve/Downloads/Dialnet-ElMedioSocialComoEstructuraPsicologica-1071166%20(1).pdf)
- Póo, A. y Vizcarra, M. (2008). "Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios". En: *Terapia Psicológica*, 26. 181-88. doi. 10.4067/S0718-48082008000100007.
- Rey Anacona, C (2008). "Prevalencia, factores de riesgo y problemática asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura". Universidad

Pedagógica y Tecnológica de Colombia. *Avances en Psicología* 26 (2) 227-241 PDF Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209>

Rey Anacona, C. (2009). "Maltrato de tipo Físico, Psicológico, Emocional, Sexual y Económico en el noviazgo: Un estudio Exploratorio". *Acta Colombiana de Psicología* 12 (2): 27-36 Recuperado de: https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/275/282

Rey Ancona, C. (2013). "Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes". Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia. *Terapia Psicológica* 31 (2) 143-154. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001>

Rodrigo, J., González, C. y Guijo, V. (2011). *Violencia en las parejas adolescentes y jóvenes: como entenderlas y prevenirla*. Madrid, España: Amarú.

Rodríguez, R. y Cantera, L. (2012). *Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica*. Universidad Autónoma de Barcelona, España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163211.pdf>.

Rodríguez, R. y Cantera, L. (2012). "Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica". *Revista Psicológica*. 43 (1) 116-126 Recuperado de: [file:///C:/Users/eve/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/eve/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211%20(3).pdf)

Rojas, J. y Flores, A. (2013). "El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas". *Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 10, 120-139. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/13>

- Rubio Garay, López González y Saúl. (2012). "Direccionalidad y expresión de la violencia en las Relaciones de Noviazgo de los Jóvenes". En: *Acción Psicológica*: 9, 61-70. doi: 10.5944/ap.9.1437
- Rubio Garay, Carrasco, A. y García Rodríguez, B. (2019), "Desconexión Moral y Violencias en las Relaciones de Noviazgo de Adolescentes y Jóvenes: Un Estudio Exploratorio". *Revista Argentina de Clínica Psicológica*: 1, 22-31. Doi.10.242015/03276716.20019.1089
- Urbiola, E. (2011). "Violencia Sexual Psicológica y Percepción de la Violencia en Adolescentes y Jóvenes según el cuestionario VERA". *Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*. Recuperado de: web: <http://www.avps.es>
- Urbiola, I. (2014). *Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes*. Tesis Doctoral, Universidad de Deusto, España.
- Urbiola, K. (2016). *Estudio de violencia en la pareja de jóvenes estudiantes de ESPA y propuestas educativas para su prevención*. Trabajo final de Maestría, Universidad Internacional de la Rioja, Facultad de Educación.
- Valdivia, M. y González, L. (2014). "Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia". *Revista de Psicología* 32 329-355. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472014000200006

ANEXOS

Anexo 1



San José, 29 de mayo de 2019.

Señor
Lic. Rolando Solano Morales
Director
Liceo Rincón Grande de Pavas
Presente

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, el motivo de la presente es para solicitar su valiosa ayuda, en el sentido de brindar las facilidades a la estudiante de la carrera de Psicología, **Álvarez Solano Evelyn** número de cédula **1-1085-0426**, para que pueda realizar su Trabajo Final de Graduación en dicha institución, la misma es requisito para optar por el grado de licenciatura. Toda información será únicamente para uso Académico.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,

María Fernanda Hernández González
Supervisora Procesos Académicos



Ref
10/6/19

Anexo 2

	<p>Ministerio de Educación Pública Dirección Regional de San José Oeste COLEGIO RINCON GRANDE III y IV Ciclo Académico Teléfonos: 2213-0104 Circuito 02 col.rincongrande@mep.go.cr</p>	
--	--	--

18 de junio, 2019

Señora
María Fernanda Hernández González
Supervisora Procesos Académicos
Universidad Fidélitas

Estimada señora:

El suscrito, MSc. Rolando Morales Solano, director del Colegio de Rincón Grande de las Pavas, autoriza a la señora Evelyn Álvarez Solano, cédula número 110850426, quien es estudiante de su institución, en la carrera de Psicología, para que realice su Trabajo Final de Graduación en este centro educativo.

El trabajo a realizar es la aplicación de encuestas a los estudiantes de todos los niveles, dichas encuestas se aplicarán en horario lectivo los días 19 y 20 de junio del corriente.

Sin otro particular, se despide,

MSc. Rolando Solano Morales
 Director

Anexo 3

San José, ____ de _____ del 2019

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estudiante: _____ Cédula: _____ año que cursa _____ edad ____

El presente consentimiento es sobre la aplicación de un cuestionario sobre Violencia Ejercida Recibida en Adolescentes en el noviazgo en el que su hijo (a) participará, en el cual se explicará el propósito, procedimiento, riesgos, beneficios y la confidencialidad de los datos suministrados.

Por lo que antes de entregar el cuestionario a su hijo (a) se le solicita firmar este consentimiento informado. Quisiera enfatizar que la participación es completamente voluntaria. Se han tomado todas las precauciones necesarias para garantizarle total confidencialidad de la información que provea.

El propósito de la aplicación de este cuestionario se basará en lo siguiente:

1. Será aplicado en horas lectivas en un aula asignada por el Centro Educativo.
2. Sera supervisado por mi persona y personal docente
3. El cuestionario consta de 28 preguntas de marcar con una X
4. La información es completamente anónima y confidencial
5. Firmar este documento no implica que tenga ningún valor legal.

Este proceso no implica ninguna aplicación de técnicas que pongan en riesgo la integridad física o psicológica de las personas.

El código de ética del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica en el capítulo IV: sobre el secreto profesional, artículo 32 inciso A, menciona que es obligación de la y el profesional en psicología guardar el secreto profesional. Entendiéndose éste como el mantener siempre bajo reserva absoluta la información que en su desempeño recibe directamente, así como la que haya podido observar, interpretar o deducir.

Es por esto por lo que en este proceso toda la información recibida será resguardada con sumo cuidado y confidencialidad, pues prevalece el respeto por la información del estudiante.

He leído y el (la) estudiante me ha explicado la anterior descripción del trabajo que se va a realizar en este proceso. Todas mis preguntas han sido aclaradas satisfactoriamente. **DOY MI CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MI HIJO (A) EN ESTE PROCESO.**

Nombre, firma y cédula del padre, madre o encargado legal:

Anexo 4

Autorización para llenar el cuestionario VERA

Lo que a continuación se te presenta es un cuestionario sobre distintos aspectos afines con las relaciones de pareja.

Recuerda que la participación en la investigación es totalmente voluntaria. Puedes sentirte seguro(a) a la hora de contestar porque toda la información que nos brindes es completamente confidencial y anónima. Rellenar este cuestionario es voluntario y cuenta con el consentimiento informado de cada uno ustedes.

Se les recuerda que en el momento que sientan la necesidad de no querer completar el cuestionario, pueden hacerlo con toda confianza.

Nombre: _____

Sección: _____

Anexo 5

Mi novio/a me...	0 1 2 3 4 5	¿Es esto violencia?					Yo a mi novio/a he...	0 1 2 3 4 5
		No es violencia	Poco violento	Algo violento	Bastante violento	Muy violento		
Mi novio/a me ha dado un empujón a propósito.	0 1 2 3 4 5						He dado un empujón a mi novio/a propósito.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a se pone celoso/a cuando me llaman por teléfono porque piensa que es una persona del otro sexo.	0 1 2 3 4 5						Me pongo celoso/a cuando llaman a mi novio/a por teléfono porque pienso que es una persona del otro sexo	0 1 2 3 4 5
Me he quedado sin amigos/as porque a mi novio/a no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as,	0 1 2 3 4 5						Mi novio/a se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me dice que cambie mi forma de vestir, peinarme... y la crítica.	0 1 2 3 4 5						Digo a mi novio/a que cambie su forma de vestir, peinarse... y la critico.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a no me deja que vea a mis amigos/as.	0 1 2 3 4 5						No dejo que mi novio/a vea a sus amigos/as.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño,	0 1 2 3 4 5						He pegado patadas a mi novio/a con la intención de hacerle daño.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física.	0 1 2 3 4 5						He intentado mantener relaciones sexuales con mi novio/a de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera.	0 1 2 3 4 5						He obligado a mi novio/a a besar me aunque no le apeteciera.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	0 1 2 3 4 5						Me he negado y/o he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	0 1 2 3 4 5

Mi novio/a me...		¿Es esto violencia?					Yo a mi novio/a he...	
		No es violencia	Poco Violento	Algo violento	Bastante violento	Muy violento		
Mi novio/a ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	012345						He revisado los objetos personales de mi novio/a sin su permiso	012345
Mi novio/a me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.	012345						He insultado a mi novio/a cuando me enfado con él/ella o con otras personas.	012345
Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales mi novio/a me dice que no le quiero.	012345						Siempre que mi novio/a no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere.	012345
Mi novio/a impone con quién debemos salir y con quién no.	012345						Yo impongo con quién debemos salir y con quién no.	012345
Mi novio/a me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño,	012345						He dado un pellizco mi novio/a con intención de hacer le daño.	012345
Mi novio/a quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	012345						Quiero saber en todo momento donde está mi novio/a y con quién.	012345
Mi novio/a insulta a mi familia.	012345						He insultado a la familia de mi novio/a.	012345
Mi novio/a me ha dado un mordisco o un tirón de pelo intencionalmente.	012345						He dado un mordisco o un tirón de pelo a mi novio/a intencionalmente.	012345
Mi novio/a cuando se enfada me grita mucho.	012345						Cuando me enfado grito mucho a mi novio/a.	012345
Mi novio/a ha intentado ponerme celoso/a.	012345						He intentado poner celoso/a a mi novio/a.	012345

Mi novio/a me...	0 1 2 3 4 5	¿Es esto violencia?					Yo a mi novio/a he...	0 1 2 3 4 5
		No es violencia	Poco violento	Algo violento	Bastante Violento	Muy Violento		
Mi novio/a me ha dado un golpe o una cachetada.	0 1 2 3 4 5						He dado un golpe o una cachetada a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca.	0 1 2 3 4 5						He obligado a mi novio/a a tocarme sexualmente cuando no le apetece.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me ha hecho creer que no valía para nada.	0 1 2 3 4 5						He hecho creer a mi novio/a que no valía para nada.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a vigila mis: llamadas, mensajes, email, facebook o redes sociales, sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él.	0 1 2 3 4 5						Vigilo las llamadas, mensajes, email, Tuenti... de mi novio/a sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no he deseado.	0 1 2 3 4 5						He obligado a mi novio/a a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración...) cuando no deseaba.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas.	0 1 2 3 4 5						He insultado a los/as amigos/as de mi novio/a delante de ellos/as o a sus espaldas.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido,	0 1 2 3 4 5						He culpado a mi novio/a de provocar la violencia que ha sufrido.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas	0 1 2 3 4 5						He acusado a mi novio/a de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	0 1 2 3 4 5
Mi novio/a me ha puesto trampas para comprobar que le quería,	0 1 2 3 4 5						He puesto trampas a mi novio/a para comprobar que me quería.	0 1 2 3 4 5

